



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, a 1 de agosto de 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, KUTXABANK, S.A. (en lo sucesivo, “**Kutxabank**”) comunica la siguiente:

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Kutxabank remite los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2024.

## **Kutxabank, S.A. y sociedades dependientes**

Informe de revisión limitada

Estados financieros intermedios resumidos consolidados  
correspondientes al periodo de seis meses  
finalizado el 30 de junio de 2024

Informe de gestión intermedio consolidado



## Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consolidados

A los accionistas de Kutxabank, S.A.:

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Kutxabank, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la nota 1.3 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

**Otras cuestiones**

**Informe de gestión intermedio consolidado**

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Kutxabank, S.A. y sociedades dependientes.

**Preparación de este informe de revisión**

Este informe ha sido preparado a petición del consejo de administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Guillermo Cavia González

26 de julio de 2024

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 03/24/05031

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

**Kutxabank, S.A. y  
Sociedades  
Dependientes (Grupo  
Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios  
Resumidos Consolidados al 30 de  
junio de 2024 e Informe de Gestión  
Intermedio Resumido Consolidado

**KUTXABANK, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (\*)**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2024	31/12/2023 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.286.552	4.830.295	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 14)	29.350	32.064
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 9) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	27.786	35.571	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	46.816	50.392	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14) <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	57.955.767	55.082.093
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	Derivados - contabilidad de coberturas	389.185	377.128
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	4.608.140	4.861.507	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	52.889.129	50.679.169	Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	582.834	596.553
Derivados - contabilidad de coberturas	17.710	21.136	Provisiones (Nota 17)	591.876	469.590
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo	158.357	171.342
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas Negocios conjuntos	150.735	148.363	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	46.464	45.311
Asociadas	150.735	148.363	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	29.994	30.930	Compromisos y garantías concedidos	54.759	66.431
Activos tangibles (Nota 11)	751.081	756.007	Restantes provisiones	332.296	186.506
Inmovilizado material	654.369	646.575	Pasivos por impuestos	398.781	378.455
De uso propio	654.369	646.575	Pasivos por impuestos corrientes	53.826	25.413
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	Pasivos por impuestos diferidos	344.955	353.042
Inversiones inmobiliarias	96.712	109.432	Capital social reembolsable a la vista	-	-
De la cuales: cedido en arrendamiento operativo	51.557	61.744	Otros pasivos	241.464	291.757
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>	-	-	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Activos intangibles (Nota 12)	468.712	462.275	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>60.189.257</b>	<b>57.227.640</b>
Fondo de comercio	301.457	301.457	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.162.115</b>	<b>5.970.351</b>
Otros activos intangibles	167.255	160.818	Fondos propios (Nota 16)		
Activos por impuestos	1.386.309	1.469.220	Capital	2.060.000	2.060.000
Activos por impuestos corrientes	35.943	20.673	Capital desembolsado	2.060.000	2.060.000
Activos por impuestos diferidos	1.350.366	1.448.547	Capital no desembolsado exigido	-	-
Otros activos (Nota 13)	86.669	159.765	<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	Prima de emisión	-	-
Existencias	6.864	59.910	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Resto de los otros activos	79.805	99.855	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 10)	112.583	207.805	Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
			Otros elementos del patrimonio neto	-	-
			Ganancias acumuladas	1.457.274	1.255.854
			Reservas de revalorización	-	-
			Otras reservas	2.381.172	2.374.912
			(-) Acciones propias	-	-
			Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	263.669	510.712
			(-) Dividendos a cuenta	-	(231.127)
			Otro resultado global acumulado (Nota 16)	510.521	510.330
			Elementos que no se reclasificarán en resultados	528.870	523.942
			Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(44.569)	(45.384)
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(29)	(29)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	573.468	569.355
			Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	(422)	401
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	422	(401)
			Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(18.349)	(13.612)
			Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
			Conversión de divisas	-	-
			Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]	(1.485)	(2.473)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(23.181)	(14.269)
			Cambios en el valor razonable de los contratos de seguro	6.317	3.130
			Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
			Intereses minoritarios [participaciones no dominantes] (Nota 16)	323	4.114
			Otro resultado global acumulado	-	122
			Otras partidas	323	3.992
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>66.862.216</b>	<b>63.712.435</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.672.959</b>	<b>6.484.795</b>
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>66.862.216</b>	<b>63.712.435</b>
			<b>PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>		
			Compromisos de préstamo concedidos (Nota 18)	7.267.692	7.316.809
			Garantías financieras concedidas (Nota 18)	420.763	517.599
			Otros compromisos concedidos (Nota 18)	4.085.801	4.145.683

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2024

**KUTXABANK, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES**  
**A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023 (\*)**  
(Miles de Euros)

	30/06/2024	30/06/2023 (*)
<b>Ingresos por intereses (Nota 20)</b>	<b>1.051.010</b>	<b>754.544</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	38.573	52.845
Activos financieros a coste amortizado	831.813	608.452
Restantes ingresos por intereses	180.624	93.247
<b>Gastos por intereses (Nota 20)</b>	<b>(364.326)</b>	<b>(243.717)</b>
<b>Gastos por capital social reembolsable a la vista</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>686.684</b>	<b>510.827</b>
<b>Ingresos por dividendos</b>	<b>66.534</b>	<b>72.917</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>2.463</b>	<b>1.797</b>
<b>Ingresos por comisiones (Nota 20)</b>	<b>270.546</b>	<b>257.498</b>
<b>Gastos por comisiones (Nota 20)</b>	<b>(21.376)</b>	<b>(19.932)</b>
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>(167)</b>	<b>330</b>
Activos financieros a coste amortizado	(163)	1
Restantes activos y pasivos financieros	(4)	329
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas</b>	<b>1.495</b>	<b>1.321</b>
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	1.495	1.321
<b>Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 9.2)</b>	<b>3.249</b>	<b>554</b>
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	3.249	554
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias de cambio, netas</b>	<b>1.225</b>	<b>1.425</b>
<b>Otros ingresos de explotación (Nota 20)</b>	<b>12.834</b>	<b>13.714</b>
<b>Otros gastos de explotación (Nota 20)</b>	<b>(105.196)</b>	<b>(91.582)</b>
<b>Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 20)</b>	<b>127.115</b>	<b>121.506</b>
<b>Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 20)</b>	<b>(55.308)</b>	<b>(55.375)</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>990.098</b>	<b>815.000</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>(321.630)</b>	<b>(296.953)</b>
Gastos de personal (Nota 20)	(232.658)	(215.319)
Otros gastos de administración	(88.972)	(81.634)
<b>Amortización (Nota 20)</b>	<b>(21.268)</b>	<b>(20.362)</b>
<b>Provisiones o reversión de provisiones</b>	<b>(159.628)</b>	<b>(41.634)</b>
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (Nota 9)</b>	<b>(2.385)</b>	<b>(26.165)</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	61	(1.023)
Activos financieros a coste amortizado	(2.446)	(25.142)
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas</b>	<b>164</b>	<b>116</b>
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Notas 11 y 13)</b>	<b>(64.516)</b>	<b>(2.431)</b>
Activos tangibles	(10.411)	(1.801)
Activos intangibles	-	-
Otros	(54.105)	(630)
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (Notas 4 y 11)</b>	<b>615</b>	<b>1.341</b>
<b>Fondo de comercio negativo reconocido en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 10)</b>	<b>(78.541)</b>	<b>(66.228)</b>
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>342.909</b>	<b>362.684</b>
<b>Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas</b>	<b>(79.137)</b>	<b>(111.764)</b>
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>263.772</b>	<b>250.920</b>
<b>Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>263.772</b>	<b>250.920</b>
<b>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</b>	<b>103</b>	<b>699</b>
<b>Atribuible a los propietarios de la dominante</b>	<b>263.669</b>	<b>250.221</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2024

**KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023 (\*)**  
(Miles de Euros)

	<b>30/06/2024</b>	<b>30/06/2023</b> (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>263.772</b>	<b>250.920</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>3.568</b>	<b>64.522</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>8.302</b>	<b>61.545</b>
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	1.152	(774)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	(2)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	11.989	88.124
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	(1.143)	2.974
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	1.143	(2.974)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(4.839)	(25.803)
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(4.734)</b>	<b>2.977</b>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	1.373	8.443
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(2.245)	5.822
<i>Transferido a resultados</i>	3.618	2.621
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(12.380)	697
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(12.380)	1.026
<i>Transferido a resultados</i>	-	(329)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Cambios en el valor razonable de los contratos de seguro	4.426	(5.026)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	4.426	(5.026)
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	1.847	(1.137)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>267.340</b>	<b>315.442</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(19)	706
Atribuible a los propietarios de la dominante	267.359	314.736

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2024.



**KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES**  
**A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023 (\*)**  
(Miles de Euros)

(Miles de Euros)

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2024	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
<b>Saldo de apertura (antes de reexpresión)</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>1.255.854</b>	-	<b>2.374.912</b>	-	<b>510.712</b>	<b>(231.127)</b>	<b>510.330</b>	<b>122</b>	<b>3.992</b>	<b>6.484.795</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase Nota 1.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura [período corriente]</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>1.255.854</b>	-	<b>2.374.912</b>	-	<b>510.712</b>	<b>(231.127)</b>	<b>510.330</b>	<b>122</b>	<b>3.992</b>	<b>6.484.795</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>263.669</b>	-	<b>3.690</b>	<b>(122)</b>	<b>103</b>	<b>267.340</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>201.420</b>	-	<b>6.260</b>	-	<b>(510.712)</b>	<b>231.127</b>	<b>(3.499)</b>	-	<b>(3.772)</b>	<b>(79.176)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(75.300)	-	-	-	-	-	-	-	(10)	(75.310)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	276.720	-	6.364	-	(510.712)	231.127	(3.499)	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(104)	-	-	-	-	-	(3.762)	(3.866)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2024</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>1.457.274</b>	-	<b>2.381.172</b>	-	<b>263.669</b>	-	<b>510.521</b>	-	<b>323</b>	<b>6.672.959</b>

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2023	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
<b>Saldo de apertura (antes de reexpresión)</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>1.121.686</b>	-	<b>2.447.646</b>	-	<b>330.528</b>	<b>(150.284)</b>	<b>382.414</b>	<b>105</b>	<b>7.042</b>	<b>6.199.137</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase Nota 1.3)	-	-	-	-	-	-	(53.017)	-	(3.493)	-	30.438	-	-	(26.072)
<b>Saldo de apertura [período corriente]</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>1.121.686</b>	-	<b>2.394.629</b>	-	<b>327.035</b>	<b>(150.284)</b>	<b>412.852</b>	<b>105</b>	<b>7.042</b>	<b>6.173.065</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>250.221</b>	-	<b>64.515</b>	<b>7</b>	<b>699</b>	<b>315.442</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>131.138</b>	-	<b>1.139</b>	-	<b>(327.035)</b>	<b>150.284</b>	<b>(3.686)</b>	-	<b>(1.309)</b>	<b>(49.469)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(48.033)	-	-	-	-	-	-	-	(107)	(48.140)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	179.171	-	1.266	-	(327.035)	150.284	(3.686)	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(127)	-	-	-	-	-	(1.202)	(1.329)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2023</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>1.252.824</b>	-	<b>2.395.768</b>	-	<b>250.221</b>	-	<b>473.681</b>	<b>112</b>	<b>6.432</b>	<b>6.439.038</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2024.

**KUTXABANK, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS**  
**SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023 (\*)**  
(Miles de Euros)

	<b>30/06/2024</b>	<b>30/06/2023 (*)</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	263.772	250.920
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	376.452	272.653
Amortización	21.268	20.362
Otros ajustes	355.184	252.291
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:	(1.931.278)	(615.071)
Activos financieros mantenidos para negociar	9.280	15.878
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	4.182	(8.978)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	253.033	272.755
Activos financieros a coste amortizado	(2.225.499)	(905.149)
Otros activos de explotación	27.726	10.423
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:	2.530.506	(4.230.542)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(2.714)	(15.512)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.603.603	(4.127.024)
Otros pasivos de explotación	(70.383)	(88.006)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	472	195
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>1.239.924</b>	<b>(4.321.845)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos:		
Activos tangibles	(25.970)	(27.629)
Activos intangibles	(15.054)	(10.871)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	(419)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(41.024)	(38.919)
Cobros:		
Activos tangibles	6.879	6.334
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	255	350
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	40.148	35.869
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	47.282	42.553
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>6.258</b>	<b>3.634</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pagos:		
Dividendos	(75.310)	(107)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(566.681)	(11.332)
	(641.991)	(11.439)
Cobros:		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	852.066	1.381.284
	852.066	1.381.284
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación</b>	<b>210.075</b>	<b>1.369.845</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>E) AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>1.456.257</b>	<b>(2.948.366)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>4.830.295</b>	<b>6.526.325</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)</b>	<b>6.286.552</b>	<b>3.577.959</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Efectivo	243.502	243.928
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.804.118	3.107.416
Otros activos financieros	238.932	226.615
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2024.

## **ÍNDICE DE NOTAS EXPLICATIVAS**

<b>1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información .....</b>	<b>1</b>
<b>2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas .....</b>	<b>9</b>
<b>3. Estado de flujos de efectivo consolidado.....</b>	<b>14</b>
<b>4. Cambios en la composición del Grupo .....</b>	<b>14</b>
<b>5. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante .....</b>	<b>15</b>
<b>6. Información por segmentos .....</b>	<b>18</b>
<b>7. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital.....</b>	<b>22</b>
<b>8. Hechos posteriores .....</b>	<b>25</b>
<b>9. Activos financieros .....</b>	<b>26</b>
<b>10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta .....</b>	<b>37</b>
<b>11. Activos tangibles .....</b>	<b>38</b>
<b>12. Activos intangibles .....</b>	<b>39</b>
<b>13. Otros activos .....</b>	<b>39</b>
<b>14. Pasivos financieros .....</b>	<b>40</b>
<b>15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo .....</b>	<b>41</b>
<b>16. Patrimonio Neto .....</b>	<b>43</b>
<b>17. Provisiones y pasivos contingentes.....</b>	<b>45</b>
<b>18. Exposiciones fuera de balance .....</b>	<b>47</b>
<b>19. Transacciones con partes vinculadas .....</b>	<b>48</b>
<b>20. Otros desgloses de la cuenta de resultados.....</b>	<b>52</b>
<b>21. Valor razonable de los activos y pasivos financieros del balance .....</b>	<b>55</b>
<b>22. Otra información .....</b>	<b>60</b>

## **Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2024

### **1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información**

#### **1.1 Naturaleza de la Institución**

Kutxabank, S.A. (en adelante, el "Banco", "Kutxabank" o la "Entidad Dominante") fue constituido mediante escritura pública de fecha 14 de junio de 2011 bajo denominación de Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A. (Sociedad Unipersonal), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2011, el Banco modificó su denominación social a la actual. Kutxabank, S.A. es la Entidad Dominante del Grupo Kutxabank, que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas - Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante "BBK"), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (en adelante "Kutxa") y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante "Caja Vital") - véase Nota 1.2 -. Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su desarrollo mediante el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

Kutxabank, S.A. comenzó el desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el código 2095 que anteriormente correspondía a BBK. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en los artículos 125 y 126 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo dispone de 663 oficinas al 30 de junio de 2024 (685 oficinas al 31 de diciembre de 2023). Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la totalidad de la citada red de oficinas del Grupo se encuentra en España.

#### **1.2 Integración entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (BBK), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián - Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (Kutxa), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (Caja Vital), y Kutxabank, S.A.**

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Kutxa, Caja Vital, y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o "SIP") cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por BBK, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las "Cajas"). Este contrato de integración regulaba los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquél.

Asimismo, los Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK, Kutxa y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque, por sucesión universal, de los elementos que integraban la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado, el cual, comprendía la totalidad de los elementos que integraban el patrimonio de las respectivas Cajas, con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación, que incluyen la participación de BBK en el Banco.

Dichos proyectos de segregación, así como el contrato de integración y su novación posterior, fueron aprobados por las correspondientes Asambleas Generales de las Cajas y sesiones de la Junta General de Accionistas (en ese momento, accionista único) del Banco de 23 de septiembre y 20 de octubre de 2011, respectivamente.

Con lo anterior, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A.

A efectos del artículo 31. 7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 1 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se perfeccionó la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituía un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad y segregan sus negocios financieros a favor del Banco devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que fue objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en el momento de dicha ampliación. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas (con su actual denominación social como Fundaciones Bancarias) en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	11%

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las Asambleas Generales Ordinarias de BBK y Caja Vital en sus reuniones celebradas el 30 de junio de 2014 y la Asamblea General Extraordinaria de Kutxa celebrada el 24 de octubre de 2014, aprobaron llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias. Posteriormente, BBK, con fecha 24 de noviembre de 2014, Kutxa, con fecha 22 de diciembre de 2014 y Caja Vital, con fecha 29 de julio de 2014, fueron inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La inscripción de las tres extintas Cajas en el Registro de Fundaciones supuso, de facto, la pérdida de su condición de entidades de crédito y, en consecuencia, el Sistema Institucional de Protección constituido por éstas y Kutxabank entró en causa de extinción. En este sentido, el Patronato de la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con fecha 23 de enero de 2015, y el Patronato de Fundación Bancaria Vital, con fecha 10 de febrero de 2015, respectivamente, acordaron, por unanimidad, dar por extinguido el SIP, así como el contrato de integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación Bancaria Kutxa- Kutxa Banku Fundazioa, con fecha 17 de marzo de 2015, acordó por unanimidad dar por terminado el Contrato de Integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank, suscribiendo para ello, en fecha por determinar, el Documento de Terminación de dicho Contrato y otorgando, de forma simultánea, un nuevo "Acuerdo de Socios", entre las fundaciones bancarias accionistas de Kutxabank, S.A. Finalmente, el 17 de marzo de 2016, la Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa suscribió el acuerdo en el que de modo expreso se establece su adhesión al documento de Terminación del Contrato de Integración formalizado por Kutxabank, S.A., Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Fundación Bancaria Vital, el 24 de marzo de 2015.

Asimismo, y como consecuencia de la extinción del SIP, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Patronato con fecha 30 de abril de 2024 y se depositaron en el Registro Mercantil de Bizkaia.

### **1.3. Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados**

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 han sido formulados por sus Administradores en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 24 de julio de 2024. Dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado y se presentan de acuerdo con lo establecido en la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Adicionalmente, en su preparación se ha tenido en cuenta el restante marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, que constituye la adaptación de las NIIF-UE al sector de las entidades de crédito españolas, el Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes de fecha 31 de diciembre de 2023, sin duplicar la información contenida en las últimas cuentas anuales formuladas.

Por lo anterior, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos junto con las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que se presentaron de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE de aplicación al 31 de diciembre de 2023, teniendo en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos han sido elaborados aplicando los mismos principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración que los aplicados por el Grupo en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2023, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas Cuentas Anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2024 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados y sus notas explicativas han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

#### *Normas e interpretaciones que han entrado en vigor durante el ejercicio 2024*

En el ejercicio 2024 han entrado en vigor las siguientes normas y modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"):

- **NIIF 16 (Modificación) "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior":**

La NIIF 16 incluye requisitos sobre cómo contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha en que se lleva a cabo la transacción. Sin embargo, no especificaba cómo registrar la transacción después de esa fecha. Esta modificación explica cómo una empresa debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.

La fecha efectiva de esta modificación es el 1 de enero de 2024, si bien se permite su adopción anticipada.

- **NIC 1 (Modificación) "Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes" y NIC 1 (Modificación) "Pasivos no corrientes con condiciones":**

Las modificaciones, adoptadas simultáneamente por la Unión Europea, aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del acuerdo). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Adicionalmente, la modificación tiene como objetivo mejorar la información proporcionada cuando el derecho a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de condiciones ("covenants") dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se aplica retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores". Se permite la adopción anticipada de las mismas.

- **NIC 7 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Acuerdos de financiación de proveedores ("confirming")":**

El IASB ha modificado la NIC 7 y la NIIF 7 para mejorar los desgloses sobre los acuerdos de financiación de proveedores ("confirming") y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. La enmienda responde a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada de la modificación.

Estas normas no han tenido un impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

*Normas e interpretaciones emitidas no vigentes*

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a la NIC 21	Falta de intercambiabilidad.	1 de enero de 2025 (1)
NIIF 18	Presentación y desglose en los estados financieros.	1 de enero de 2027 (1)
NIIF 19	Desgloses de las dependientes sin responsabilidad pública.	1 de enero de 2027 (1)
Modificaciones de la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos.	(2)

(1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales consolidados.

(2) El IASB decidió posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una fecha concreta).



A continuación se detalla un breve resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han sido adoptadas por la Unión Europea:

- **NIC 21 (Modificación) "Falta de intercambiabilidad"**: El IASB ha modificado la NIC 21 añadiendo requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.

Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada de la modificación, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **NIIF 18 "Presentación y desglose en los estados financieros"**: El IASB ha emitido una nueva norma sobre presentación y desglose en los estados financieros, que sustituye a la NIC 1 "Presentación de estados financieros". Muchos de los principios existentes en la NIC 1 se mantienen; no obstante, los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:
  - La estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, requiriendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos y exigiendo la clasificación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos sobre las ganancias y operaciones discontinuadas;
  - Desgloses requeridos en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de las que se informa en los estados financieros (es decir, medidas de desempeño definidas por la dirección); y
  - Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 no cambia el reconocimiento o a la valoración de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su "resultado de explotación".

Esta nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluso para los estados financieros intermedios, y se requiere una aplicación retrospectiva. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses”:** Esta nueva norma ha sido desarrollada para permitir que las dependientes sin responsabilidad pública, con una matriz que aplica las normas NIIF en sus estados financieros consolidados, apliquen las normas NIIF con requisitos de desglose reducidos. La NIIF 19 es una norma voluntaria que las dependientes elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales, siempre que lo permita la legislación reguladora correspondiente. Estas dependientes continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, valoración y presentación de otras normas NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de desglose de esas normas con requisitos de desglose reducidos.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”:** Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Los Administradores se encuentran en proceso de análisis del impacto que tendrán estas normas en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### **1.4. Otra información**

##### ***Comparación de la información***

La información correspondiente al 31 de diciembre de 2023 contenida en el balance resumido consolidado y la información correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2023 contenida en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, y el estado de flujos de efectivo resumido consolidado, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2024 y al período de seis meses terminado en dicha fecha.

#### **1.5. Información sobre dividendos pagados y distribución del resultado del ejercicio 2023**

La Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante, en su reunión del 27 de febrero del 2024, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2023 por importe de 75.300 miles de euros, que ha sido desembolsado con fecha 29 de febrero de 2024.

Los estados contables formulados, de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que pusieron de manifiesto, entre otros, la existencia de los oportunos resultados y de liquidez suficiente para la distribución de dicha cantidad a cuenta del resultado, fueron los siguientes:

	Miles de euros
	Estado contable formulado al 31 de diciembre de 2023
Beneficio neto a la fecha	386.795
Dotación estimada a la Reserva Legal	-
Dividendos pagados a cuenta	231.127
<b>Beneficio máximo distribuible</b>	<b>155.668</b>
<b>Liquidez disponible</b>	<b>3.273.000</b>
Liquidez disponible en póliza Banco de España	5.062.900
Activos libres	3.964.000
<b>Liquidez adicional</b>	<b>9.026.900</b>

Posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante, en su reunión de fecha 30 de junio de 2024, aprobó por unanimidad la propuesta acordada por el Consejo de Administración de la misma, en su reunión de fecha 29 de febrero de 2024, de destinar el resultado de la Entidad Dominante del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023, que asciende a 386.795 miles de euros, a las siguientes partidas:

- (i) A Reservas Voluntarias: 80.368 miles de euros.
- (ii) A Dividendo a Cuenta Diciembre 2023: 231.127 miles de euros.
- (iii) A Dividendo a Cuenta Febrero 2024: 75.300 miles de euros.

Finalmente, el Consejo de Administración de la Entidad Dominante de fecha 24 de julio de 2024 ha propuesto a la Junta General de Accionistas de la misma la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados de 2024 por importe de 131.835 miles de euros y con fecha de desembolso 30 de julio de 2024.

Los estados contables formulados, de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que pusieron de manifiesto, entre otros, la existencia de los oportunos resultados y de liquidez suficiente para la distribución de dicha cantidad a cuenta del resultado, han sido los siguientes:

	Miles de euros
	Estado contable formulado al 30 de junio de 2024
Beneficio neto a la fecha	168.656
Dotación estimada a la Reserva Legal	-
Dividendos pagados a cuenta	-
<b>Beneficio máximo distribuible</b>	<b>168.656</b>
<b>Liquidez disponible</b>	<b>4.411.779</b>
Liquidez disponible en póliza Banco de España	4.486.800
Activos libres	3.865.600
<b>Liquidez adicional</b>	<b>8.352.400</b>

## **2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas**

### **2.1 Estacionalidad de las operaciones**

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2024, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. Este era el caso de la contribución al Fondo Único de Resolución (en adelante FUR), que, en aplicación de la Interpretación CNIIF 21, se registraba en la cuenta de resultados consolidada cuando se recibía la notificación de pago en el primer semestre del ejercicio. Tal y como se indica en la Nota 11 de las cuentas anuales consolidadas de 2023, el Grupo reflejó la aportación realizada, por importe de 11.028 miles de euros, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2023 (Nota 20.c). Con fecha 15 de febrero de 2024 la Junta Única de Resolución, tras completar el ejercicio de verificación del nivel objetivo, comunicó que los fondos disponibles en el FUR al 31 de diciembre de 2023 habían alcanzado el nivel objetivo de al menos el 1% de los depósitos cubiertos mantenidos en los Estados miembros participantes en el Mecanismo Único de Resolución. En consecuencia, durante el primer semestre de 2024 el Grupo no ha realizado aportaciones por este concepto.

Igualmente, tal y como se describe en la Nota 54 de las cuentas anuales consolidadas de 2023, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, Kutxabank y Cajasur resultan sujetos obligados al pago del gravamen temporal de entidades de crédito del 4,8%, que se aplica a la suma del margen de intereses y de los ingresos y gastos por comisiones derivados de la actividad que desarrollen en España que figuren en su cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año natural anterior al de nacimiento de la obligación de pago. El gravamen temporal tiene la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario y nace el 1 de enero respectivo de los años 2023 y 2024. La contribución a realizar por el Grupo Kutxabank en el ejercicio 2024 ha ascendido a 71.775 miles de euros (47.204 miles de euros en el ejercicio 2023), habiéndose satisfecho con fecha 19 de febrero de 2024 el 50% de dicho importe. El importe de la contribución resultante se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (Nota 20.c)).

Por otro lado, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de las carteras de valor razonable con cambios en resultados o de cambios en otro resultado global, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

### **2.2 Hechos inusuales**

Durante el primer semestre del ejercicio 2024 no se ha puesto de manifiesto ningún hecho inusual significativo adicional a los desglosados en los estados financieros resumidos consolidados.

### 2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El plazo del arrendamiento para las operaciones en las que el Grupo actúe como arrendatario.
- El gasto por impuesto sobre sociedades.
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo
- La vida útil aplicada de los elementos de activos tangibles y activos intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- Las metodologías e hipótesis empleadas en la valoración de los contratos de seguro y reaseguro.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 21).
- El coste y la evolución esperados de las provisiones y pasivos contingentes.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

En este sentido, la Entidad Dominante ha procedido a reevaluar determinadas estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023.

#### Cálculo de las pérdidas por deterioro de activos financieros

El Grupo ha realizado una serie de modificaciones para reflejar el impacto de los escenarios macroeconómicos en los deterioros por riesgo de crédito de su cartera crediticia estimados conforme a la norma NIIF 9.

#### Estimación de los parámetros de riesgo

Tal y como se describe en la Nota 14.h) de las cuentas anuales consolidadas, la metodología de cálculo colectivo de la pérdida esperada parte de la construcción de los siguientes parámetros de riesgo: Probabilidad de default (PD), severidad (LGD) y la exposición en el momento de default (EAD), estimada en su caso a partir de un factor de conversión (CCF). Los modelos han sido desarrollados en base a la experiencia histórica existente en el Grupo considerando toda la información razonable y documentada, e incluyendo información prospectiva.

El Grupo adapta periódicamente sus modelos de PD y LGD conforme a los nuevos escenarios macroeconómicos estimados internamente. Estos escenarios son incorporados a través de los modelos econométricos que relacionan el parámetro (PD, LGD) con la coyuntura económica. En junio 2024 el Grupo ha actualizado todas las proyecciones de sus parámetros de PD y LGD incorporando las previsiones macroeconómicas aprobadas por el Grupo para 2024.

Para el cálculo de la pérdida esperada crediticia de junio de 2024, el Grupo ha utilizado un conjunto de escenarios y proyecciones más actualizados que reflejan la información macroeconómica más reciente así como las previsiones incorporadas a procesos como la planificación de capital y financiera durante el primer semestre de 2024. Estos escenarios han sido aprobados por los Organos de Gobierno de la Entidad Dominante en enero de 2024 para su utilización en la planificación financiera y de capital. A partir de las variables descritas en el informe del supervisor se ha elaborado un conjunto completo y coherente de variables para España, Euskadi y Andalucía.

- El escenario base o central presenta una ligera desaceleración de la actividad económica en 2024 en términos de PIB aunque se mantiene estable en el periodo 2024-2026 con valores de crecimiento interanual entre el 1,6%-1,9%. La tasa de desempleo resiste o incluso mejora respecto las previsiones utilizadas en el último ejercicio. En lo relativo a la inflación y los tipos de interés, el escenario base presente niveles de IPC cercanos al 2% y un Euribor a 12 meses también más bajo que durante 2023, manteniéndose estable alrededor del 2%. El mercado inmobiliario, a través del índice del precio de la vivienda, es testigo de unos niveles de crecimiento menores respecto a los presentados en el escenario base de 2023. En general, el escenario base presenta una coyuntura de incertidumbre económica internacional.
- Por su parte, el escenario adverso aprobado contempla una intensificación de las situaciones bélicas en Ucrania y en Gaza, con una extensión a áreas colindantes en ambos, lo cual acentúa la fragmentación geoeconómica. En términos de indicadores y agregados, el PIB presenta, como es habitual bajo este escenario, valores de crecimiento negativos (recesión) durante los años 2024-2026, si bien la caída acumulada no es tan intensa como se pronosticó en ejercicios pasados. Lo mismo ocurre con la tasa de desempleo, la cual llega a presentar un aumento de 6 puntos aproximadamente frente a las tasas del escenario base, pero no llega a niveles estimados bajo el escenario adverso del último ejercicio. Por el contrario el mercado inmobiliario, a través del precio de la vivienda residencial, sí proyecta caídas acumuladas más severas de este índice, mientras que tanto el IPC como la tasa de Euribor a 12 meses presentan valores muy bajos, coherentes con un escenario de recesión.

Las previsiones utilizadas abarcan 5 años, pero se presentan a continuación los tres primeros años (incluido el año en curso) de las variables más significativas, por ser los más destacados:

	Escenario base			Escenario intermedio			Escenario adverso		
	2024	2025	2026	2024	2025	2026	2024	2025	2026
Producto Interior Bruto (PIB)	1,6%	1,9%	1,7%	-0,4%	0,5%	0,9%	-4,3%	-2,4%	-0,7%
Tasa de Paro	12,2%	11,8%	11,3%	13,4%	13,7%	13,4%	15,8%	17,6%	17,6%
Evolución precios Vivienda	2,3%	1,1%	1,2%	1,5%	-0,6%	-1,2%	-0,1%	-4,0%	-5,9%
Evolución precios Suelo	1,4%	0,4%	0,4%	0,7%	-1,1%	-1,6%	-0,8%	-4,1%	-5,7%
Variación IPC	3,3%	2,2%	2,1%	2,3%	1,4%	1,6%	0,4%	-0,1%	0,5%
Euribor 12 meses	2,2%	2,1%	2,1%	1,6%	1,4%	1,4%	0,2%	0,1%	0,1%

El enfoque empleado por el Grupo consiste en utilizar primero el escenario más probable (escenario base) que es consistente con el empleado en los procesos internos de gestión del Grupo y aplicar después un ajuste adicional, calculado considerando la media ponderada de las pérdidas esperadas en otros dos escenarios económicos (intermedio y adverso). Los pesos asignados a cada escenario, que no han sido modificados en el presente ejercicio, son del 70% para el base, 25% para el intermedio y del 5% para el escenario adverso.

De entre todas las variables empleadas, el PIB en forma de variación interanual o trimestral y la tasa de paro son las más recurrentes y significativas, estando presente también la evolución del precio medio de la vivienda y del suelo en algunos modelos (especialmente los modelos de LGD con colateral hipotecario), si bien a lo largo de la segunda mitad del 2022 fueron actualizados los modelos de las carteras más relevantes para incluir indicadores adicionales más acordes a la coyuntura actual de elevados tipos e inflación persistente. En noviembre de 2023 se implantó una nueva versión del modelo de PD de Empresas (Pymes y Microempresas) que incluye como variable explicativa el Euribor a 12 meses en niveles, además del PIB y la tasa de paro. Por su parte la LGD con colateral hipotecario de Empresas incorpora la variación trimestral del IPC (factor inflación) además de la tasa de paro, mientras que la LGD sin colateral hipotecario de esta misma cartera incluye la variación trimestral del IPC junto a la del PIB. Hay que destacar también que desde diciembre 2022 la PD de hipotecas de personas físicas incorpora el Euribor a 12 meses junto con el PIB y la tasa de paro como variables explicativas. En junio 2024 ha sido aprobado una nueva versión del modelo de PD de consumo el cual también considera el IPC como variable explicativa. De esta forma la nueva coyuntura de elevada inflación y altos tipos está siendo reflejada en las estimaciones de los parámetros de los principales segmentos del Grupo garantizando la correcta traslación de las expectativas macroeconómicas al cálculo de las pérdidas esperadas crediticias.

El horizonte temporal de los escenarios incorporado en los modelos es el que sigue: considerar el promedio de las proyecciones del parámetro en 4 trimestres para el caso de los parámetros de stage 1, mientras que en el caso de la PD a toda la vida se consideran periodos más prolongados (asumiendo una reversión a la PD media cíclica del segmento a partir del tercer año).

Adicionalmente siguen vigentes los siguientes análisis realizados en el Grupo durante 2023:

- El Grupo ha realizado un análisis crediticio de una cartera de operaciones con garantía hipotecaria, reforzando las provisiones de las mismas, considerando, entre otros, la posibilidad de realizar transacciones futuras.
- El Grupo ha estimado la dotación adicional en forma de overlay de PD por el potencial impacto del aumento de los costes financieros en su cartera de empresas (costes aún no reflejados en los estados financieros más recientes).
- Por último, el Grupo estimó, por primera vez en 2023, la dotación adicional en forma de overlay por los siguientes riesgos climáticos: riesgo de inundación costera y fluvial en la cartera hipotecaria de personas físicas, riesgo de sequía extrema e incendios en la cartera hipotecaria de personas físicas, riesgo de transición energética en la cartera de empresas así como riesgo de transición en la cartera de hipotecas de personas físicas. La ausencia de datos históricos de estos factores emergentes impiden su consideración dentro de los modelos estadísticos, por lo que se han aplicado ajustes post-modelo (overlay) sobre los parámetros de LGD (riesgos físicos de inundación y sequía e incendios, riesgo de transición en la cartera de hipotecas) y de PD (riesgo de transición de empresas).

La implantación de nuevos modelos, así como la actualización a los escenarios macroeconómicos más recientes, unido a los otros análisis realizados, ha supuesto el registro de unas reversiones de deterioros por importe neto de 6.934 miles de euros durante el primer semestre de 2024, las cuales se encuentran registradas en los epígrafes "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado - Préstamos" y "Provisiones o reversión de provisiones - Compromisos y garantías concedidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al semestre finalizado al 30 de junio de 2024.

- Sensibilidad de la Pérdida Esperada

El impacto de los diferentes escenarios macroeconómicos planteados son capturados en la pérdida esperada a partir de la sensibilización de los parámetros de riesgo y modelos econométricos asociados, como se ha detallado anteriormente. El impacto de las diferentes variables en los parámetros se produce de manera no lineal capturando de forma realista el efecto de variaciones de los principales agregados e indicadores. Esto se traduce, pues, en un efecto no lineal de los cambios del PIB, tasa de paro o variación del precio de la vivienda en términos de pérdida esperada.

El Grupo considera que la medida correcta de la sensibilidad de la pérdida esperada debe realizarse de manera holística, es decir, a nivel de escenario; la fuerte interrelación entre las variables macroeconómicas impide un tratamiento independiente (y *ceteris-paribus*) de las mismas. Ante esta circunstancia se presenta la variación de la pérdida esperada del escenario adverso respecto del escenario base (comparando pues los dos escenarios más distantes considerados). Para ello, una vez estimados los parámetros bajo el escenario base y el escenario adverso, se calcula la pérdida esperada de la cartera bajo cada uno asignando un peso del 100% a cada escenario por separado.

De esta forma y conforme a los escenarios presentados, el PIB presenta una variación acumulada estimada del +5,30% en 2024-2026 bajo el escenario base frente a una caída del -7,30% en el escenario adverso. En lo que respecta a la tasa de paro se reduce en -1,1% bajo el escenario base entre diciembre 2023 (último dato real) y diciembre 2025 mientras que aumenta en +5,2% en el escenario adverso entre diciembre 2023 y el año de mayor tasa (diciembre 2025). El precio medio estimado de la vivienda presenta una variación del +4,70% en el escenario base mientras que en el adverso, la caída significativa es del -9,80%. Bajo estos escenarios y los supuestos establecidos la pérdida esperada de la cartera crediticia en el escenario adverso es 115 millones de euros superior a la del escenario base (20,3% de incremento).

Los criterios de clasificación por stages del riesgo de crédito no han sufrido variaciones con respecto a los descritos en la Nota 14.h) de las cuentas anuales consolidadas de 2023, salvo por la incorporación, en marzo 2024, de un enfoque colectivo de Stage 2 en empresas (*collective assessment*) vinculado al overlay del incremento esperado de los costes financieros, si bien su impacto es limitado (afectando a un total aproximado de 75 millones de euros reclasificados a Stage 2).

#### Cálculo de las pérdidas por deterioro de los Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y Existencias

Tal y como se describe en las notas 14.t) y 14.u) de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas, para los activos clasificados como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y para las Existencias, con posterioridad a su reconocimiento inicial, deberá actualizarse la valoración de referencia, que sirve de partida para la estimación del valor razonable. En el proceso de estimación del valor razonable del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, la entidad evaluará si es necesario aplicar al valor de referencia un descuento derivado de las condiciones específicas de los activos, tales como su situación o estado de conservación, o de los mercados para estos activos, tales como descensos en el volumen o nivel de actividad. En esta evaluación la entidad tendrá en cuenta su experiencia de ventas y el tiempo medio de permanencia en balance de bienes similares. La Entidad cuenta con un modelo interno para la estimación de los recortes sobre la valoración de activos adjudicados, que aplica, salvo para aquellas tipologías de activos para las que la Entidad no cuenta con experiencia de ventas suficiente, en cuyo caso se utilizan los recortes estimados en base a la información que se tiene en el sector, en lugar de los que se derivan de su modelo interno.



Adicionalmente, la Entidad ha realizado un análisis sobre el valor razonable de determinados activos, principalmente con tiempo de permanencia en balance superior a cinco años, que ha conllevado reforzar las correcciones de valor por deterioro de dichos activos. De este análisis se ha derivado la dotación de correcciones de valor por deterioro de dichos activos por importe de 128 millones de euros, de los cuales 68,24 millones de euros se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" y 59,76 millones de euros en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 junio de 2024.

En relación con el resto de las estimaciones, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 se han revisado las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023, incluyendo tanto la valoración del fondo de comercio como la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. De esta revisión no se han derivado cambios significativos en las valoraciones resultantes, adicionales a los descritos en esta nota y a los indicados en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

### **3. Estado de flujos de efectivo consolidado**

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo y equivalentes de efectivo, los conceptos registrados en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 30 de junio de 2024 asciende a 6.286.552 miles de euros (3.577.959 miles de euros al 30 de junio de 2023).

### **4. Cambios en la composición del Grupo**

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, negocio conjunto o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

Durante el primer semestre de 2024 no se ha producido ninguna combinación de negocios. No obstante, se ha producido la siguiente operación, que ha supuesto cambios en el porcentaje de participación que mantiene el Grupo en una entidad en la que ya poseía el control:

Con fecha 28 de febrero de 2024, el Grupo ha procedido a la adquisición de 232.576 y 116.288 acciones de Norbolsa S.V, S.A. a Caja de Ingenieros S.coop. y a Caja Laboral S.coop., correspondientes al 10% y al 5% de participación que mantenían en Norbolsa S.V, S.A. respectivamente. Dicha operación ha supuesto un desembolso de 4.650 miles de euros y un impacto patrimonial neto que ha supuesto una disminución del saldo del epígrafe Otras reservas por importe de 898 miles de euros. Como consecuencia de esta transacción Kutxabank pasa a ser el accionista único de la Compañía.

## 5. **Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante**

### **a) Remuneración de consejeros**

A 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, el Consejo de Administración del Banco se compone de 16 miembros.

Las remuneraciones anuales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante en los semestres finalizados el 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, incluidos 2 con funciones ejecutivas, han ascendido a 1.310 y 1.157 miles de euros, respectivamente, y su desglose se presenta a continuación:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	560	499
Sueldos	644	643
Retribución variable anual en efectivo (*)	52	-
Sistemas de retribución variable anual basados en acciones (*) (**)	52	-
Indemnizaciones	-	-
Sistemas de ahorro a largo plazo (***)	2	15
Otros conceptos	-	-
<b>Total</b>	<b>1.310</b>	<b>1.157</b>

(\*) La información del primer semestre de 2024 recoge la prorrata semestral de retribución variable anual que cabría devengar a cierre del ejercicio por parte de un único consejero ejecutivo partícipe en la misma. A efectos comparativos, la información relativa al primer semestre de 2023 trata de recoger la prorrata semestral de retribución variable anual que cabría devengar a cierre del ejercicio por parte de un único consejero ejecutivo partícipe en la misma. No obstante, tal devengo anual no llegó a producirse por el cese en funciones del referido consejero antes de completar el ejercicio. La salida de este consejero, a 30 de junio de 2023, quedó cubierta con un nuevo nombramiento, procedente de la Alta Dirección de la Entidad, cuyo periodo de devengo de retribución variable anual comenzó en el segundo semestre de 2023.

(\*\*) Dado el carácter de sociedad no cotizada, se liquida a través de instrumentos sustitutivos de acciones, que representan la evolución del valor de la Entidad.

(\*\*\*) Algunos miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante tienen derecho a prestaciones post-empleo de aportación definida por su condición de consejero. Estos derechos se encuentran externalizados mediante pólizas de seguro con compañías y entidades de previsión voluntaria ajenas al grupo.

Adicionalmente, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, la Entidad mantenía vigente un plan complementario de retribución variable a largo plazo, ligado al Plan Estratégico del Grupo 2022-2024, que incluía como partícipes a un consejero ejecutivo en el primer semestre de 2024, y a un consejero ejecutivo en el primer semestre de 2023. De acuerdo con las características del plan plurianual, la liquidación se producirá, en su caso, una vez concluido el plazo de devengo, es decir, a partir de 2025. En todo caso, queda sujeto a la evaluación de resultados *ex ante* y ajuste al riesgo *ex post*, aplicando los mismos mecanismos prudenciales vigentes para la retribución variable anual (liquidación del 50% en efectivo y 50% en instrumentos), y condicionados en todo caso al límite máximo aprobado por la Junta General de Accionistas respecto a las retribuciones del Consejo de Administración.

Retribución variable a largo plazo	Miles de Euros (*)	
	30/06/2024	30/06/2023
Ligada al Plan Estratégico 2022-2024 (*)	78	-

(\*) Prorrata imputable al primer semestre de 2024 de la cantidad máxima devengable, en caso de alcanzar en 2025 el mejor grado posible de cumplimiento en la totalidad de objetivos ligados al Plan Estratégico 2022-2024, por parte de un consejero ejecutivo partícipe en el Plan (no hay importe devengable en el primer semestre de 2023 por parte de un consejero ejecutivo partícipe en el Plan, que cesó en funciones a 30 de junio de 2023).

Adicionalmente, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2024 se han satisfecho 0,6 miles de euros en concepto de primas por seguros que cubren la contingencia de fallecimiento, 0,6 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2023.

Asimismo, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2024, se han satisfecho 376 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a periodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2023, y que fueron ya incluidos en el total de retribuciones de los referidos periodos. A cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2023 los importes satisfechos fueron 488 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a periodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2022.

Por otra parte, además de la información anterior que recoge las remuneraciones devengadas en la Entidad Dominante, los miembros del Consejo de Administración no devengaron ningún importe en el primer semestre de 2024 por el desempeño de cargos dentro de órganos de gobierno de sociedades del Grupo (ningún importe en el primer semestre de 2023).

#### **b) Remuneraciones a la Alta Dirección y personal asimilado de la Entidad Dominante**

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, y atendiendo a las expectativas supervisoras, se ha considerado como personal de Alta Dirección y asimilado a 30 de junio de 2024 a un colectivo de 12 personas, y como Alta Dirección a 30 de junio de 2023 a un colectivo de 6 personas, que se corresponden con las direcciones generales.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones anuales devengadas en favor de los citados colectivos en la Entidad Dominante.

	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Retribuciones (*)	1.740	1.105
	<b>1.740</b>	<b>1.105</b>

(\*) A efectos comparativos, la información consignada en el cuadro anterior recoge la retribución variable anual máxima que cabría devengar en el primer semestre de 2024 por parte de 12 personas, y la retribución variable anual que cabría devengar por 6 personas correspondiente al primer semestre de 2023.

El cuadro anterior incluye el devengo de aportaciones a sistemas de previsión de aportación definida dentro de los semestres finalizados el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023. Existen, por otra parte, compromisos de prestación definida, cuya provisión constituida a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2024 ascendía a 925 miles de euros, 888 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2023.

Adicionalmente, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, la Entidad mantenía vigente un plan complementario de retribución variable a largo plazo, ligado al Plan Estratégico del Grupo 2022-2024, que incluía a las 12 personas del colectivo referido en el cuadro anterior como Alta Dirección y personal asimilado a cierre del primer semestre de 2024, y a los 6 miembros de la Alta Dirección referidos a cierre del primer semestre de 2023. De acuerdo con las características del plan plurianual, la liquidación se producirá, en su caso, una vez concluido el plazo de devengo, es decir, a partir de 2025. En todo caso, queda sujeto a la evaluación de resultados *ex ante* y ajuste al riesgo *ex post*, aplicando los mismos mecanismos prudenciales vigentes para la retribución variable anual (liquidación del 50% en efectivo y 50% en instrumentos).

Retribución variable a largo plazo	Miles de Euros (*)	
	30/06/2024	30/06/2023
Ligada al Plan Estratégico 2022-2024 (*)	535	270

(\*) Cantidades máximas a devengar imputables al primer semestre de 2024 y al primer semestre de 2023, en caso de alcanzar en 2025 el mejor grado posible de cumplimiento en la totalidad de objetivos ligados al Plan Estratégico 2022-2024, que recogen en cada período una prorrata de la cuantía total máxima devengable por cada uno de sus partícipes una vez concluido el período de devengo plurianual (12 miembros de la Alta Dirección y asimilados a cierre del primer semestre de 2024, 6 miembros de la Alta Dirección a cierre de 2023).

Adicionalmente, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2024 se han satisfecho 2,6 miles de euros en concepto de primas por seguros que cubren la contingencia de fallecimiento, 1,7 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2023.

Asimismo, en el primer semestre de 2024 se han satisfecho 434 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2023 y que fueron ya incluidos en el total de retribuciones de los referidos períodos, 655 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a períodos de retención y/o diferimiento en el primer semestre de 2023, devengados en ejercicios anteriores a 2022.

Por otra parte, en el semestre finalizado el 30 de junio de 2024, no se ha devengado ningún importe en concepto de indemnizaciones por desvinculación de los miembros de la Alta Dirección o personal asimilado. En el semestre finalizado el 30 de junio de 2023, se devengaron 1.262 miles de euros en concepto de indemnización por la extinción de la relación laboral (tanto relación ordinaria como de alta dirección) de un antiguo miembro de la Alta Dirección de la entidad, cuya relación laboral había quedado suspendida como consecuencia de su nombramiento como consejero ejecutivo de la entidad y que prestó sus funciones como consejero ejecutivo hasta el día 30 de Junio de 2023, fecha en la que quedó desvinculado de la entidad en todas sus relaciones laborales previas. Asimismo, en 2023 se devengaron 13 miles de euros de indemnización por la extinción de la relación laboral de una persona que formaba parte del personal asimilado a la Alta Dirección de la Entidad.

Asimismo, en el primer semestre de 2024 se han satisfecho 271 miles de euros de importes indemnizatorios devengados en ejercicios anteriores, sujetos a periodos de retención y/o diferimiento. Ningún importe diferido o retenido se ha satisfecho por este concepto en el primer semestre de 2023.

## **6. Información por segmentos**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

### **a) Criterios de segmentación**

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Kutxabank, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al 30 de junio de 2024 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta, principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Subgrupo Kutxabank.
- Cajasur Banco.
- Entidades Aseguradoras.
- Sociedades Gestoras.
- Sociedades Inmobiliarias.
- Otras actividades.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank a través de su red de oficinas con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas, promotores e instituciones, y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc. Adicionalmente, comprende la actividad llevada a cabo por determinadas sociedades que se consideran una prolongación directa de la actividad desempeñada por la Entidad Dominante. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Kutxabank.

El área de Cajasur Banco comprende la actividad desempeñada por Cajasur Banco a través de su red de oficinas con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. El catálogo de productos y servicios ofrecidos es similar al descrito para el Subgrupo Kutxabank. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Cajasur Banco, S.A.U.

El área de Entidades Aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de ambas sociedades dependientes.

El área de Sociedades Gestoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades dependientes Kutxabank Gestión, SGIIC, S.A., Grupo Fineco y Kutxabank Pensiones, S.A., correspondiente, principalmente, a la gestión de recursos de clientes a través de instituciones de inversión colectiva y previsión social. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de las propias sociedades dependientes.

El área de Sociedades Inmobiliarias comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de sociedades dependientes cuya actividad corresponde, principalmente, a la administración y enajenación de activos inmobiliarios, incluidos los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas con entidades del Grupo Kutxabank. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de las sociedades.

El segmento de Otras Actividades incorpora todas las actividades que no se imputan a los segmentos anteriores. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de cada una de las sociedades filiales, en los que se encuentran representadas las Direcciones de Área de la Entidad Dominante que corresponda, en función de la actividad de cada una de las sociedades filiales.

No obstante a lo indicado anteriormente, las decisiones en los distintos negocios del Grupo se toman en el contexto de control que supone su pertenencia al Grupo Kutxabank.

**b) Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio**

Los segmentos operativos se forman a partir de la agregación de las sociedades mercantiles en los que se desarrolla cada actividad, por lo que la información de cada segmento se ha elaborado a partir de la consolidación de la información contable de las sociedades que componen cada segmento. Por ello no ha sido necesaria la utilización de tasas de transferencia interna. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo.

Los ajustes y eliminaciones se corresponden, fundamentalmente, con la eliminación de los resultados internos entre segmentos.

La suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los segmentos operativos junto con los ajustes y eliminaciones, coinciden con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**c) Información por segmentos de negocio**

En los siguientes cuadros se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por los segmentos de negocio al 30 de junio de 2024 y 2023:

Cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de Euros							
	30/06/2024							
	Subgrupo Kutxabank	Cajasur Banco	Entidades Aseguradoras	Sociedades Gestoras	Sociedades Inmobiliarias	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
<b>Margen de intereses</b>	<b>527.885</b>	<b>159.966</b>	<b>6.803</b>	<b>1.129</b>	<b>(6.080)</b>	<b>867</b>	<b>(3.886)</b>	<b>686.684</b>
Ingresos por dividendos	66.268	2	60	-	-	204	-	66.534
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	2.463	-	2.463
Comisiones netas	186.562	37.801	(38.696)	60.309	(132)	3.413	(87)	249.170
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	(2.608)	173	175	249	2.623	80	3.885	4.577
Diferencias de cambio, netas	1.113	113	-	-	-	-	(1)	1.225
Otros ingresos y gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(71.369)	(20.859)	71.910	(176)	241	975	(1.277)	(20.555)
<b>Margen bruto</b>	<b>707.851</b>	<b>177.196</b>	<b>40.252</b>	<b>61.511</b>	<b>(3.348)</b>	<b>8.002</b>	<b>(1.366)</b>	<b>990.098</b>
Gastos de personal	(160.401)	(62.561)	(956)	(6.119)	-	(2.621)	-	(232.658)
Otros gastos de administración	(67.157)	(17.713)	(868)	(3.120)	-	(1.480)	1.366	(88.972)
Amortización	(17.091)	(3.417)	(9)	(154)	(372)	(225)	-	(21.268)
Provisiones o reversión de provisiones	(122.869)	(38.765)	-	-	2.015	(9)	-	(159.628)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(2.887)	2.518	(74)	-	(1.942)	-	-	(2.385)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(1.106)	(377)	-	-	(62.869)	-	-	(64.352)
Otros ingresos y gastos	206	84	-	-	(78.216)	-	-	(77.926)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>336.546</b>	<b>56.965</b>	<b>38.345</b>	<b>52.118</b>	<b>(144.732)</b>	<b>3.667</b>	<b>-</b>	<b>342.909</b>
Resultado por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(70.696)	(22.542)	(10.711)	(14.315)	39.316	(189)	-	(79.137)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>265.850</b>	<b>34.423</b>	<b>27.634</b>	<b>37.803</b>	<b>(105.416)</b>	<b>3.478</b>	<b>-</b>	<b>263.772</b>
Resultado por impuestos sobre procedentes de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>265.850</b>	<b>34.423</b>	<b>27.634</b>	<b>37.803</b>	<b>(105.416)</b>	<b>3.478</b>	<b>-</b>	<b>263.772</b>
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	-	75	-	28	-	103
<b>Atribuible a los propietarios de la dominante</b>	<b>265.850</b>	<b>34.423</b>	<b>27.634</b>	<b>37.728</b>	<b>(105.416)</b>	<b>3.450</b>	<b>-</b>	<b>263.669</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de Euros							
	30/06/2023							
	Subgrupo Kutxabank	Cajasur Banco	Entidades Aseguradoras	Sociedades Gestoras	Sociedades Inmobiliarias	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
<b>Margen de intereses</b>	<b>385.688</b>	<b>122.683</b>	<b>7.379</b>	<b>662</b>	<b>(7.156)</b>	<b>621</b>	<b>950</b>	<b>510.827</b>
Ingresos por dividendos	72.249	-	454	-	-	214	-	72.917
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	(419)	2.216	-	1.797
Comisiones netas	179.926	38.310	(37.483)	54.233	(143)	3.255	(532)	237.566
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	1.924	11	527	198	-	48	(503)	2.205
Diferencias de cambio, netas	1.318	108	-	-	-	-	(1)	1.425
Otros ingresos y gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(59.932)	(18.076)	66.270	(214)	314	1.141	(1.240)	(11.737)
<b>Margen bruto</b>	<b>581.173</b>	<b>143.036</b>	<b>37.147</b>	<b>54.879</b>	<b>(7.404)</b>	<b>7.495</b>	<b>(1.326)</b>	<b>815.000</b>
Gastos de personal	(147.673)	(58.911)	(917)	(5.506)	-	(2.312)	-	(215.319)
Otros gastos de administración	(60.549)	(17.410)	(794)	(3.051)	-	(1.156)	1.326	(81.634)
Amortización	(15.802)	(3.840)	(2)	(161)	(377)	(180)	-	(20.362)
Provisiones o reversión de provisiones	(20.833)	(18.962)	-	-	(1.830)	(9)	-	(41.634)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(16.148)	(7.593)	(1.092)	-	(1.332)	-	-	(26.165)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(144)	(73)	-	-	(2.098)	-	-	(2.315)
Otros ingresos y gastos	(153)	58	-	-	(64.792)	-	-	(64.887)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>319.871</b>	<b>36.305</b>	<b>34.342</b>	<b>46.161</b>	<b>(77.833)</b>	<b>3.838</b>	<b>-</b>	<b>362.684</b>
Resultado por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(95.171)	(15.611)	(9.600)	(12.808)	21.703	(277)	-	(111.764)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>224.700</b>	<b>20.694</b>	<b>24.742</b>	<b>33.353</b>	<b>(56.130)</b>	<b>3.561</b>	<b>-</b>	<b>250.920</b>
Resultado por impuestos sobre procedentes de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>224.700</b>	<b>20.694</b>	<b>24.742</b>	<b>33.353</b>	<b>(56.130)</b>	<b>3.561</b>	<b>-</b>	<b>250.920</b>
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	-	496	-	203	-	699
<b>Atribuible a los propietarios de la dominante</b>	<b>224.700</b>	<b>20.694</b>	<b>24.742</b>	<b>32.857</b>	<b>(56.130)</b>	<b>3.358</b>	<b>-</b>	<b>250.221</b>



A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2024 y 2023 por segmento de negocio. Se consideran ingresos ordinarios los integrados por los "Ingresos por intereses", los "Ingresos por dividendos", los "Ingresos por comisiones", las "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas", los "Otros ingresos de explotación" y los "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro":

Segmentos	Miles de Euros	
	Total Ingresos ordinarios	
	30/06/2024	30/06/2023
Subgrupo Kutxabank	1.127.100	872.964
Cajasur Banco	265.590	202.405
Entidades Aseguradoras	146.133	140.183
Sociedades Gestoras	120.317	103.649
Sociedades Inmobiliarias	8.442	4.513
Otras actividades	6.555	6.293
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	(141.521)	(107.623)
<b>Total</b>	<b>1.532.616</b>	<b>1.222.384</b>

El Grupo desarrolla su actividad a través de 663 oficinas al 30 de junio de 2024 (685 oficinas al 31 de diciembre de 2023), situadas todas ellas en España.

La distribución geográfica de los activos financieros del Grupo se detalla en las Notas 9 y 22 de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados. Por lo que se refiere a los ingresos del Grupo, la práctica totalidad de los mismos es generada en España.

## **7. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital**

Los principales textos legislativos que han venido regulando los requerimientos de capital exigibles a las entidades de crédito, tanto a título individual como a sus grupos consolidados, son los que publicó la Unión Europea el 27 de julio de 2013: la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR). Ambas normas, encargadas de la adaptación de Basilea III en el ámbito comunitario, entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Si bien estos textos contribuyeron a aumentar la estabilidad y resiliencia del sistema financiero frente a eventuales perturbaciones y crisis, no abordaban todos los problemas puestos de manifiesto en anteriores crisis económicas y financieras.

Por ello, desde la entrada en vigor de este paquete normativo, la Comisión Europea reconoció la necesidad de seguir reduciendo la exposición al riesgo de las entidades y presentó una propuesta legislativa basada en las normas acordadas internacionalmente (en especial, aquellas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y el Consejo de Estabilidad Financiera).

Las modificaciones propuestas abarcaban un amplio abanico de cuestiones relacionadas con el perfil de riesgo de las entidades (entre otros, requerimientos de fondos propios y pasivos elegibles, ratio de apalancamiento, ratios de liquidez, riesgo de contrapartida y riesgo de mercado).

Estas modificaciones, que fueron plasmadas el 7 de junio de 2019 en la publicación de la Directiva (UE) 2019/878 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRD V, que modifica la CRD IV) y en el Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR II, que modifica el CRR), además de potenciar la resiliencia del sistema bancario europeo y la confianza de los mercados, sentaron las bases para seguir avanzando hacia la culminación de la Unión Bancaria.

En términos generales, las disposiciones de ambos textos normativos entraron en vigor el 27 de junio de 2019, aunque algunas de ellas no fueron de aplicación hasta dos años más tarde, tratando de garantizar que el marco normativo europeo siguiera estando alineado con el marco de Basilea III acordado internacionalmente.

Con posterioridad, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se produjo la publicación de diferentes modificaciones normativas con el objetivo principal de realizar adaptaciones en respuesta a las graves perturbaciones económicas causadas por la misma. Los cambios más relevantes fueron establecidos en el Reglamento (UE) 2020/873 del Parlamento Europeo y del Consejo, que modificó el Reglamento (UE) 575/2013 y el Reglamento (UE) 2019/876.

En paralelo, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó en diciembre de 2017 un documento que culminaba las reformas abordadas en el marco regulatorio global (reformas finales de Basilea III) y que modificaba los estándares internacionales sobre los requerimientos de solvencia y liquidez aplicables a las entidades financieras de todo el mundo.

Tras un proceso de adaptación que se ha dilatado durante más de seis años, el 19 de junio de 2024 se ha publicado el nuevo paquete bancario europeo, cuyo objetivo es adaptar la normativa europea a las reformas finales de Basilea III, introduciendo aspectos relacionados con la supervisión, el gobierno corporativo y la sostenibilidad. El citado paquete bancario está compuesto por el Reglamento (UE) 2024/1623 (CRR III), que modifica el Reglamento (UE) 575/2013 y por la Directiva (UE) 2024/1619 (CRD VI), que modifica la Directiva 2013/36/UE.

El Reglamento 2024/1623 introduce modificaciones en el Reglamento (UE) 575/2013 en relación con los requisitos de fondos propios por riesgo de crédito, riesgo de ajuste de valoración del crédito (CVA) derivado de las operaciones exentas y riesgo operacional, además de incorporar los requisitos de fondos propios por riesgo de mercado vinculantes basados en las normas del FRTB. Asimismo, este Reglamento introduce un límite (output floor) a los ahorros derivados de la utilización de modelos internos en el cálculo de los activos ponderados por riesgo. La mayor parte de las disposiciones incluidas en este Reglamento serán aplicables a partir del 1 de enero de 2025.

Por su parte, la Directiva (UE) 2024/1619 modifica la Directiva 2013/36/UE en lo referente a las facultades de supervisión de las autoridades competentes, la ampliación del régimen sancionador y la regulación de las sucursales establecidas por empresas de terceros países para la prestación de servicios bancarios en los Estados miembros de la UE, así como su supervisión, la evaluación de la idoneidad y la incorporación de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Los Estados miembros deberán trasponer esta Directiva a sus normativas nacionales no más tarde del 10 de enero de 2026.

Por lo que respecta a la normativa española, los textos normativos más relevantes son el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el RD 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la citada ley y la CBE 2/2016, de 2 de febrero, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español al CRR y la CRD IV.

Estos textos normativos fueron complementados por otros dirigidos a la transposición de la CRD V, como el Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril, el Real Decreto 970/2021, de 9 de noviembre, que modifica el RD 84/2015, la CBE 5/2021 de 23 de diciembre, la CBE 3/2022 de 6 de abril y la CBE 3/2023 de 31 de octubre, que modifican la CBE 2/2016, finalizando de esta manera y hasta que se produzca la trasposición de la CRD VI, la adaptación de los requerimientos de supervisión y solvencia de las entidades de crédito establecidos en la normativa europea a la normativa española.

Estas normas regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada normativa se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional.

Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites establecidos a las grandes exposiciones, así como a las obligaciones de gobierno corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés e información pública a rendir al mercado. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos.

Complementariamente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con unas directrices estratégicas en materia de gestión de su perfil global del riesgo, establecidas en su Marco de Apetito al Riesgo, que incluyen la fijación de objetivos corporativos y de umbrales de observación y alerta para los principales indicadores de riesgo. La acreditación de los niveles de solvencia perseguidos, combinada con el análisis de los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad y con la valoración del grado de adecuación de la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil global de riesgo.

La ejecución práctica del aspecto anterior conlleva dos tipos diferentes de actuación: por una parte, la gestión de los recursos propios computables y sus diversas fuentes de generación, y por otra, la incorporación a los criterios de admisión de las distintas exposiciones al riesgo de la consideración de su nivel de consumo de capital.

Dicha ejecución es monitorizada a través del seguimiento continuo de la situación de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

El principal ámbito de gestión de la solvencia es el Grupo consolidable de entidades de crédito.

Además de cumplir con los requerimientos de capital derivados de la normativa de solvencia vigente, las entidades bancarias europeas deben cubrir los requerimientos adicionales de capital que les imponen las autoridades supervisoras, en el ejercicio de las competencias establecidas en el Reglamento (UE) 1024/2013. Estos requerimientos supervisores son diferentes para cada entidad, ya que dependen de las conclusiones extraídas en cada caso durante el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés).

En este ámbito, el 14 de diciembre de 2022 el BCE comunicó a Kutxabank a través de un acto operativo que mantenía vigentes los requerimientos de capital que le eran aplicables desde el 1 de marzo de 2022. Dichos requerimientos alcanzan el 7,675% (en términos de Ratio de Capital Ordinario de Nivel 1, o CET1) y el 11,70% (en términos de Ratio de solvencia total). Este último requerimiento incluye, además de los requerimientos normativos exigidos por Pilar 1, un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20% y un colchón de conservación de capital del 2,50%.

Asimismo, el 30 de noviembre de 2023 el BCE comunicó a Kutxabank su decisión formal sobre los requerimientos de capital que le son aplicables desde el 1 de enero de 2024, sin que se hayan producido variaciones respecto a los vigentes hasta la citada fecha.

Tanto a 30 de junio de 2024 como a 31 de diciembre de 2023, los recursos propios computables del Grupo exceden holgadamente los requerimientos que le son exigibles.

Adicionalmente, el Grupo debe cumplir con el requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL, por sus siglas en inglés) establecido por la Junta Única de Resolución (SRB, por sus siglas en inglés) y comunicado por el Banco de España en su carta del 7 de diciembre de 2023, según la cual el Grupo Kutxabank debe contar desde el 1 de enero de 2024 con un volumen de fondos propios y pasivos admisibles a nivel consolidado de al menos el 17,71% de su exposición total al riesgo (TREA) y el 5,23% de su exposición a efectos del ratio de apalancamiento (LRE). Hasta la citada fecha, el Grupo debía cumplir con un objetivo intermedio vinculante del 16,59% del TREA y el 5,23% del LRE.

## **8. Hechos posteriores**

Con fecha 4 de julio de 2024, la Entidad Dominante ha procedido a la venta y transmisión de la plena propiedad del edificio corporativo del Grupo en Vitoria en Paseo de la Biosfera, por un precio de compraventa de 26 millones de euros. Del montante, 15 millones de euros se abonan en el momento de la escritura de la compraventa y el resto del importe queda íntegramente aplazado, sin devengar tipo de interés alguno, y será satisfecho en el plazo de 10 años desde el momento de la escritura, conforme a un calendario de pagos establecido. El Grupo ha registrado por esta operación un beneficio por importe de 3.319 miles de euros, sin considerar su efecto impositivo.

Adicional a lo mencionado, en el período comprendido entre el 30 de junio de 2024 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún acontecimiento adicional a lo aquí mencionado o a los descritos en esta memoria que afecte significativamente al Grupo ni al contenido de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

## 9. Activos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Miles de Euros (*)				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>					
Derivados	27.786	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	33.217	-	1.597.638	-
Valores representativos de deuda	-	13.599	-	3.010.502	3.881.531
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	49.007.598
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	763.838
Clientela	-	-	-	-	48.243.760
<b>Total</b>	<b>27.786</b>	<b>46.816</b>	<b>-</b>	<b>4.608.140</b>	<b>52.889.129</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>					
Derivados	35.571	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	35.959	-	1.582.503	-
Valores representativos de deuda	-	14.433	-	3.279.004	3.401.554
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	47.277.615
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	754.662
Clientela	-	-	-	-	46.522.953
<b>Total</b>	<b>35.571</b>	<b>50.392</b>	<b>-</b>	<b>4.861.507</b>	<b>50.679.169</b>

(\*) No incluye el efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista ni los derivados de cobertura.

Durante el primer semestre del ejercicio 2024 no se han producido reclasificaciones de activos entre las categorías "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos financieros a coste amortizado" del balance.

El detalle del valor razonable de los activos financieros se incluye en la Nota 21.

### 9.1 Activos financieros mantenidos para negociar

Al 30 de junio de 2024 este epígrafe incluye instrumentos derivados por importe de 27.786 miles de euros (35.571 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), valorados a valor razonable.

### 9.2 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
Administraciones públicas españolas	-	-
Administraciones públicas extranjeras	-	-
Entidades de crédito	13.591	14.425
Otros valores de renta fija	8	8
	<b>13.599</b>	<b>14.433</b>
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
Acciones cotizadas	-	-
Acciones no cotizadas	87	87
Participaciones en Fondos de Inversión y otros	33.130	35.872
	<b>33.217</b>	<b>35.959</b>
<b>Préstamos y anticipos:</b>		
Clientela	-	-
	-	-
	<b>46.816</b>	<b>50.392</b>

Durante el primer semestre de 2024, se ha registrado una ganancia neta procedente de instrumentos financieros de esta cartera por importe de 3.249 miles de euros (ganancia neta por importe de 554 miles de euros en el primer semestre de 2023) en el epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de resultados consolidada.

### 9.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, en su caso, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto, dentro de "Otro resultado global acumulado".

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
Administraciones públicas españolas	2.307.387	2.510.070
Administraciones públicas extranjeras	52.968	54.517
Entidades de crédito	286.844	346.228
Otros valores de renta fija	363.303	368.189
	<b>3.010.502</b>	<b>3.279.004</b>
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
Acciones cotizadas	1.358.124	1.341.856
Acciones no cotizadas	239.514	240.647
	<b>1.597.638</b>	<b>1.582.503</b>
	<b>4.608.140</b>	<b>4.861.507</b>

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda; todos los valores representativos de deuda incluidos en este epígrafe se corresponden con activos clasificados en Stage 1. Durante el primer semestre del ejercicio 2024 se han reconocido unas ganancias por reversión del deterioro por importe de 61 miles de euros (1.023 miles de euros de pérdidas por dotación de deterioro durante el primer semestre de 2023) registradas en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación".

Para los instrumentos de patrimonio, la NIIF 9 no contempla el registro de correcciones de valor con cargo a la cuenta de resultados, reflejándose cualquier variación de su valor razonable en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", salvo para aquellos instrumentos en los que se haya decidido su clasificación en "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados".

Durante el primer semestre del ejercicio 2024 se han reconocido ingresos por dividendos derivados de Instrumentos de patrimonio de la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por importe de 66.534 miles de euros (72.917 miles de euros durante el primer semestre de 2023), que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Durante el primer semestre del 2024 se ha producido la baja por venta de instrumentos de patrimonio cotizados registrados en este epígrafe por importe de 18.901 miles de euros y que ha supuesto una ganancia acumulada, neta de su efecto impositivo, por importe de 3.499 miles de euros (13.577 miles de euros de instrumentos de patrimonio no cotizados dados de baja por venta durante el primer semestre de 2023 que supusieron una ganancia acumulada, neta de su efecto impositivo, de 3.686 miles de euros). Estas ganancias se han registrado dentro del epígrafe "Otras reservas" del Patrimonio neto del balance consolidado, tras haberse traspasado en cada periodo desde el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán a resultados - Cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global".

#### 9.4 Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
Valores representativos de deuda	3.881.531	3.401.554
Préstamos y anticipos:	49.007.598	47.277.615
Entidades de crédito	763.838	754.662
Clientela	48.243.760	46.522.953
	<b>52.889.129</b>	<b>50.679.169</b>

##### a) Valores representativos de deuda

El detalle del epígrafe "Valores representativos de deuda" al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
<b>Por clases de contraparte:</b>		
Emitidos por administraciones públicas españolas	2.368.930	1.912.346
Emitidos por administraciones públicas extranjeras	724.243	772.591
Emitidos por entidades de crédito	686.985	698.618
Sociedades no financieras extranjeras	101.373	17.999
	<b>3.881.531</b>	<b>3.401.554</b>

Todos los instrumentos incluidos en este epígrafe se corresponden con activos clasificados en Stage 1. Durante el primer semestre de 2024 se han reconocido pérdidas por deterioro por importe de 504 miles de euros, ningún deterioro durante el primer semestre del 2023, registradas en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de resultados resumida consolidada.



**b) Préstamos y anticipos**

El detalle del epígrafe "Entidades de crédito" al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
Adquisición temporal de activos	349.814	349.900
Cuentas a plazo y otras cuentas	408.472	399.696
Activos dudosos	6	17
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro	(6)	(17)
Resto	5.552	5.066
	<b>763.838</b>	<b>754.662</b>

El desglose del epígrafe "Clientela" por modalidad al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
Crédito comercial	774.809	758.450
Deudores con garantía hipotecaria	31.744.805	31.803.766
Deudores con otras garantías reales	141.904	103.823
Otros deudores a plazo	13.901.226	12.988.606
Arrendamiento financiero	112.995	113.501
Deudores a la vista y varios	1.508.480	600.888
Deudores por tarjetas de crédito	465.810	507.186
Activos dudosos	660.009	672.579
Anticipos distintos de préstamos:		
Comisiones por garantías financieras	2.840	3.054
Otros conceptos	295.232	324.040
	49.608.110	47.875.893
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(653.003)	(656.084)
Otros ajustes por valoración	(711.347)	(696.856)
	(1.364.350)	(1.352.940)
	<b>48.243.760</b>	<b>46.522.953</b>

El desglose del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela" según calidad crediticia al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Importe bruto</b>		
Stage 1	46.059.206	44.078.031
Stage 2	2.177.548	2.428.427
Stage 3	660.009	672.579
	<b>48.896.763</b>	<b>47.179.037</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>		
Stage 1	(109.459)	(110.075)
Stage 2	(187.621)	(185.251)
Stage 3	(355.923)	(360.758)
	<b>(653.003)</b>	<b>(656.084)</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>		
Calculada colectivamente	(505.120)	(513.381)
Calculada individualmente	(147.884)	(142.703)
	<b>(653.004)</b>	<b>(656.084)</b>
<b>Valor en libros</b>		
Stage 1	45.949.747	43.967.956
Stage 2	1.989.927	2.243.176
Stage 3	304.086	311.821
	<b>48.243.760</b>	<b>46.522.953</b>

El movimiento durante el primer semestre de 2024 y 2023 del importe bruto del saldo del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela" según calidad crediticia es el siguiente:

	Miles de euros			
	A Stage 1	A Stage 2	A Stage 3	Total
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2024</b>	<b>44.078.031</b>	<b>2.428.427</b>	<b>672.579</b>	<b>47.179.037</b>
Trasposos				
De stage 1	(625.563)	612.123	13.440	-
De stage 2	654.358	(712.330)	57.972	-
De stage 3	6	21.746	(21.752)	-
Nuevos activos financieros	4.419.070	30.012	5.645	4.454.727
Bajas de activos financieros (distintas de fallidos)	(1.949.179)	(95.127)	(32.617)	(2.076.923)
Fallidos	-	-	(17.250)	(17.250)
Variación del riesgo	(517.517)	(107.303)	(18.008)	(642.828)
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	<b>46.059.206</b>	<b>2.177.548</b>	<b>660.009</b>	<b>48.896.763</b>

	Miles de euros			
	A Stage 1	A Stage 2	A Stage 3	Total
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2023</b>	<b>44.515.158</b>	<b>2.114.976</b>	<b>661.249</b>	<b>47.291.383</b>
Trasposos				
De stage 1	(880.778)	869.916	10.862	-
De stage 2	285.183	(383.346)	98.163	-
De stage 3	16	20.845	(20.861)	-
Nuevos activos financieros	4.370.242	27.646	2.858	4.400.746
Bajas de activos financieros (distintas de fallidos)	(2.114.875)	(83.571)	(23.692)	(2.222.138)
Fallidos	-	-	(40.632)	(40.632)
Variación del riesgo	(1.041.011)	(110.791)	(15.954)	(1.167.756)
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	<b>45.133.935</b>	<b>2.455.675</b>	<b>671.993</b>	<b>48.261.603</b>

El desglose del valor de las garantías recibidas en función de la calidad crediticia al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Valor de las garantías reales</b>		
Stage 1	48.690.909	48.530.899
Stage 2	2.926.633	3.132.190
Stage 3	690.322	704.032
	<b>52.307.864</b>	<b>52.367.121</b>
<b>Valor de otras garantías</b>		
Stage 1	379.803	374.425
Stage 2	100.062	132.856
Stage 3	27.719	22.453
	<b>507.584</b>	<b>529.734</b>
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>52.815.448</b>	<b>52.896.855</b>

### Riesgo dudoso – Stage 3

El detalle del "Riesgo dudoso" incluido dentro del epígrafe "Clientela" al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
Por áreas geográficas -		
España	651.740	665.077
Resto	8.269	7.502
	<b>660.009</b>	<b>672.579</b>
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	10	11
Otros sectores residentes	651.730	665.066
Otros sectores no residentes	8.269	7.502
	<b>660.009</b>	<b>672.579</b>
Por modalidad -		
Crédito comercial	14.522	13.979
Deudores con garantía hipotecaria	526.600	537.612
Deudores con otras garantías reales	24.029	26.492
Otros deudores a plazo	79.168	77.088
Arrendamiento financiero	1.239	1.494
Deudores a la vista y otros	6.779	7.550
Deuda por tarjetas de crédito	3.535	3.478
Anticipos distintos de préstamos	4.137	4.886
	<b>660.009</b>	<b>672.579</b>

El detalle al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro" del epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado- Préstamos y anticipos- Clientela" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Por zonas geográficas:</b>		
Estado	(648.100)	(654.391)
Resto del mundo	(4.903)	(1.693)
	<b>(653.003)</b>	<b>(656.084)</b>
<b>En función de la naturaleza del activo cubierto:</b>		
Préstamos	(648.904)	(651.252)
Anticipos distintos de préstamos	(4.099)	(4.832)
	<b>(653.003)</b>	<b>(656.084)</b>
<b>Por contraparte:</b>		
Otros sectores residentes	(648.100)	(654.391)
Otros sectores no residentes	(4.903)	(1.693)
	<b>(653.003)</b>	<b>(656.084)</b>

A continuación, se presenta el movimiento en los semestres finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 de las correcciones de valor por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
<b>Saldo al inicio del semestre</b>	<b>(656.084)</b>	<b>(675.085)</b>
Dotaciones netas con cargo al resultado del semestre	(6.606)	(30.445)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	14.905	39.096
Trasposos y otros movimientos	(5.218)	(764)
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>(653.003)</b>	<b>(667.198)</b>

Al 30 de junio de 2024, el Grupo ha registrado cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en concepto de amortización de insolvencias por importe de 2.387 miles de euros, y abonos a resultados por recuperaciones de activos fallidos por importe de 7.051 miles de euros (1.536 y 6.839 miles de euros al 30 de junio de 2023, respectivamente).

A continuación, se muestra la forma en que los cambios en los instrumentos financieros han contribuido a cambios en las correcciones de valor por pérdidas por deterioro registrados desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2024, y desde el 1 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023:

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Saldo a 1 de enero de 2024</b>	<b>(110.075)</b>	<b>(185.251)</b>	<b>(360.758)</b>	<b>(656.084)</b>
Aumentos por originación y adquisición	(11.721)	(804)	(2.474)	(14.999)
Disminuciones por baja en cuentas	5.363	2.002	10.991	18.356
Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	6.815	(2.353)	(18.490)	(14.028)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	193	(1.228)	(271)	(1.306)
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	-	11	14.894	14.905
Otros ajustes	(34)	2	185	153
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	<b>(109.459)</b>	<b>(187.621)</b>	<b>(355.923)</b>	<b>(653.003)</b>

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Saldo a 1 de enero de 2023</b>	<b>(175.573)</b>	<b>(164.576)</b>	<b>(334.936)</b>	<b>(675.085)</b>
Aumentos por originación y adquisición	(12.976)	(129)	(502)	(13.607)
Disminuciones por baja en cuentas	6.587	1.752	4.591	12.930
Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	6.011	(5.272)	(31.278)	(30.539)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	27	(402)	64	(311)
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	-	2	39.094	39.096
Otros ajustes	16	1	301	318
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	<b>(175.908)</b>	<b>(168.624)</b>	<b>(322.666)</b>	<b>(667.198)</b>

### Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación, se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2024 y 2023 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance resumido consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
<b>Saldo al inicio del semestre</b>	<b>3.667.745</b>	<b>3.634.858</b>
Adiciones por recuperación remota:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado	14.905	39.096
Con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.345	1.536
Productos vencidos y no cobrados	26.058	23.025
Otros conceptos	414	-
	43.722	63.657
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(4.463)	(7.295)
Por adjudicación de activos	(3.852)	(135)
	(8.315)	(7.431)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(8.515)	(4.200)
Por otras causas	(978)	(815)
	(9.493)	(5.015)
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>3.693.659</b>	<b>3.686.070</b>

**10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Activo tangible:</b>		
Activos procedentes de adjudicaciones:		
Bienes inmuebles residenciales	171.971	179.740
Bienes inmuebles comerciales, fincas rústicas y otros	118.874	125.314
Suelo urbano y urbanizable	679.645	691.704
	970.490	996.758
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>		
Adjudicados	(857.907)	(788.953)
	(857.907)	(788.953)
	<b>112.583</b>	<b>207.805</b>

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro correspondientes a los activos procedentes de adjudicaciones en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Saldo al inicio del semestre	(788.953)	(671.668)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(91.837)	(73.702)
Traspasos de/a Activos tangibles	(458)	1.327
Bajas por enajenaciones de activos procedentes de adjudicaciones	15.136	14.816
Gastos de mantenimiento (Servicing y otros)	8.159	8.705
Otros movimientos	46	147
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>(857.907)</b>	<b>(720.375)</b>

Durante el primer semestre de 2024 se han efectuado ventas de activos procedentes de adjudicaciones cuyo valor neto contable ascendía a 26.862 miles de euros (28.165 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2023), y que han generado un beneficio neto por importe de 13.296 y 7.474 miles de euros, en el primer semestre de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.



## 11. Activos tangibles

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Inmovilizado material:</b>		
<b>De uso propio-</b>		
Equipos informáticos y sus instalaciones	19.947	19.758
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	32.810	28.294
Edificios	588.300	583.931
Obras en curso	26.491	25.760
Otros	4.921	4.920
Correcciones de valor por deterioro de activos tangibles de uso propio	(18.100)	(16.088)
	<b>654.369</b>	<b>646.575</b>
<b>Cedido en arrendamiento operativo</b>	-	-
<b>Inversiones inmobiliarias-</b>		
Edificios	163.826	173.773
Fincas rústicas, parcelas y solares	39.641	38.186
Correcciones de valor por deterioro de activos de inversiones inmobiliarias	(106.755)	(102.527)
	<b>96.712</b>	<b>109.432</b>
	<b>751.081</b>	<b>756.007</b>

Durante los seis primeros meses de 2024 y 2023 se han realizado adquisiciones de elementos de activo tangible por importes de 25.970 y 27.629 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en dichos periodos se realizaron enajenaciones de elementos de activo tangible cuyo valor neto contable ascendía a 6.092 y 5.154 miles de euros, respectivamente. Dichas ventas han generado un resultado para el Grupo de 615 y 1.227 miles de euros al 30 de junio de 2024 y 2023, respectivamente, que se registran en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas.

Durante los seis primeros meses de 2024 y 2023 se han realizado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activos tangibles por importes de 10.411 y 1.801 miles de euros, respectivamente.

## 12. Activos intangibles

### a) *Fondo de comercio*

El fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Banca Minorista y Corporativa de Cajasur Banco, S.A.U. que comprende el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario.

La revisión de los indicadores de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se encuentra adscrito el Fondo de Comercio, permite apreciar la no existencia de indicios de deterioro al 30 de junio de 2024.

### b) *Otros activos intangibles*

Al 30 de junio de 2024 y 2023 no se han producido movimientos significativos como consecuencia de pérdidas por deterioro de otros activos intangibles.

## 13. Otros activos

Este capítulo de los balances resumidos consolidados incluye las "Existencias" y el "Resto de los otros activos", que incluyen, principalmente, pagos anticipados, periodificaciones de ingresos devengados y partidas en camino derivadas de la operativa habitual con los clientes.

El desglose del epígrafe de "Otros activos" del balance consolidado a 30 de junio de 2024 y de 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
Existencias	371.411	379.810
Correcciones de valor por deterioro de activos	(364.547)	(319.900)
	6.864	59.910
Resto de los otros activos	79.805	99.855
	<b>86.669</b>	<b>159.765</b>

Las existencias a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 que figuran en el cuadro anterior, se componen, principalmente, de suelos de diferente tipología cuyo destino, en general, es la venta para la promoción inmobiliaria y se valoran por el menor entre el coste y el valor estimado de realización, según lo descrito en la Nota 14.u) de las cuentas anuales consolidadas.

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Saldo al inicio del semestre	(319.900)	(347.457)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(54.105)	(630)
Bajas por enajenaciones	4.555	1.027
Otras bajas	4.407	-
Gastos de mantenimiento (Servicing y otros)	496	345
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>(364.547)</b>	<b>(346.715)</b>

Durante el primer semestre de 2024 se han efectuado ventas de existencias por un valor neto contable de 804 miles de euros (451 miles de euros durante el primer semestre de 2023). Dichas ventas han generado un resultado para el Grupo de 353 miles de euros durante el primer semestre de 2024 (192 miles de euros en el primer semestre de 2023).

#### 14. Pasivos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, sin incluir derivados de cobertura y clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría contable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros					
	30/06/2024			31/12/2023		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	29.350	-	-	32.064	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	53.359.753	-	-	50.825.103
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-	582.643
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	419.513	-	-	772.494
<i>Clientela</i>	-	-	52.940.240	-	-	49.469.966
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	3.893.796	-	-	3.623.725
Otros pasivos financieros	-	-	702.218	-	-	633.265
<b>Total</b>	<b>29.350</b>	<b>-</b>	<b>57.955.767</b>	<b>32.064</b>	<b>-</b>	<b>55.082.093</b>

El detalle del valor razonable de los pasivos financieros se incluye en la Nota 21.

### Depósitos en Bancos Centrales

Con fecha 25 de marzo de 2020, 24 de junio de 2020 y 24 de marzo de 2021, el Grupo decidió acudir a la operación de financiación ofrecida y promovida por el Banco Central Europeo bajo la modalidad TLTRO III (cuyas siglas en inglés significan Targeted Long Term Refinanced Operations) por un importe total de 660 (TLTRO III.3), 5.045 (TLTRO III.4) y 570 millones de euros (TLTRO III.7), respectivamente, cuyo coste osciló hasta el 23 de junio de 2022 entre el menos 0,5% y el menos 1% en función del grado de cumplimiento de los objetivos de concesión de préstamos a las empresas y a los consumidores marcados por la Autoridad Monetaria. Con fecha 27 de octubre de 2022, el Banco Central Europeo recalibró sus operaciones de financiación. En este sentido, estableció que desde el 24 de junio de 2022 hasta el 22 de noviembre de 2022 (y desde el 25 de marzo de 2020 hasta el 23 de junio de 2020 en la TRLTRO III.3), el tipo de interés aplicable sería el resultante de la facilidad media de depósito a lo largo de la vida de la operación considerando los tipos establecidos por el Banco Central Europeo hasta la fecha señalada. A partir del 23 de noviembre de 2022, el tipo de interés aplicable a las operaciones TLTRO III vivas se indexa al tipo de la facilidad de depósito del Banco Central Europeo en cada momento.

Con fecha 29 de marzo de 2023 y 28 de junio de 2023 se procedió a la amortización a vencimiento de parte de la operación de financiación ofrecida y promovida por el Banco Central Europeo bajo la modalidad TLTRO III por importe de 660 y 5.045 millones de euros, respectivamente. Y finalmente, con fecha 27 de marzo de 2024 se ha amortizado la última operación de financiación bajo la modalidad TLTRO III por importe de 570 millones de euros.

El Grupo ha reconocido durante el primer semestre del ejercicio 2024 intereses por importe de 5.450 miles de euros registrados en el epígrafe "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (80.353 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2023 (Nota 20), por la financiación neta admisible obtenida bajo la modalidad TLTRO III.

## **15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo**

### **15.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo**

A continuación, se presenta el detalle y movimiento de los valores representativos de deuda emitidos por el Grupo, en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2024	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por valoración	Saldo Vivo Final 30/06/2024
Títulos hipotecarios	1.092.895	300.000	-	-	1.392.895
Bonos de titulización emitidos	77.000	-	(8.048)	-	68.952
Pagarés Kutxabank Empréstitos	438.580	552.066	(553.983)	-	436.663
Otros valores no convertibles	1.993.785	-	-	-	1.993.785
Ajustes por valoración	21.465	-	-	(19.964)	1.501
	<b>3.623.725</b>	<b>852.066</b>	<b>(562.031)</b>	<b>(19.964)</b>	<b>3.893.796</b>

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2023	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por valoración	Saldo Vivo Final 30/06/2023
Títulos hipotecarios	1.092.895	-	-	-	1.092.895
Bonos de titulización emitidos	95.034	-	(10.003)	-	85.031
Pagarés Kutxabank Empréstitos	-	382.959	-	-	382.959
Otros valores no convertibles	995.460	998.325	-	-	1.993.785
Ajustes por valoración	(74.360)	-	-	14.917	(59.443)
	<b>2.109.029</b>	<b>1.381.284</b>	<b>(10.003)</b>	<b>14.917</b>	<b>3.495.227</b>

Los intereses devengados por los Valores representativos de deuda emitidos del Grupo durante el primer semestre de 2024 y 2023 han ascendido a 49.475 miles de euros y 25.705 miles de euros, respectivamente (Nota 20.a).

#### Títulos hipotecarios

Con fecha 31 de enero de 2024, y desembolso el 8 de febrero, la Entidad Dominante ha realizado una emisión de cédulas hipotecarias negociables por importe nominal de 1.300.000 miles de euros, con fecha de vencimiento final el 8 de febrero de 2032, prorrogable si se produjera alguna de las circunstancias desencadenantes de una extensión de vencimiento previstas en el artículo 15 del Decreto -Ley 24/2021. La emisión lleva asociado un cupón flotante referenciado al Euribor 6 meses más un diferencial de 70 puntos básicos, pagadero semestralmente. Del importe nominal emitido, 300.000 miles de euros han sido colocados entre terceros con igual valor efectivo recibido. Los restantes 1.000.000 miles de euros han sido retenidos por el Grupo.

#### Pagarés Kutxabank Empréstitos

A continuación se recoge el detalle al 30 de junio de 2024 de las emisiones de pagarés admitidas a cotización en el Mercado Secundario Organizado AIAF y cuyas características se resumen a continuación:

Emisión	Fecha vencimiento	Nº de valores	Nominal unitario	Tipo de interés	Junio 2024 (Miles de euros)	
					Pagarés	Valores propios
Pagarés (CNMV V 04-07-2023)	02/07/2024	30.000	1.000	4,19%	28.797	-
Pagarés (CNMV V 08-09-2023)	06/09/2024	50.000	1.000	3,69%	48.225	46.296
Pagarés (CNMV V 18-09-2023)	06/09/2024	200.000	1.000	3,79%	192.909	185.193
Pagarés (CNMV V 08-01-2024)	31/10/2024	285.000	1.000	3,77%	276.554	-
Pagarés (CNMV V 22-01-2024)	30/09/2024	2.540	1.000	3,90%	2.474	-
Pagarés (CNMV V 22-01-2024)	02/12/2024	4.740	1.000	3,80%	4.590	-
Pagarés (CNMV V 26-01-2024)	24/01/2025	150.000	1.000	3,65%	144.732	144.732
Pagarés (CNMV V 26-02-2024)	24/02/2025	160.000	1.000	3,44%	154.693	153.726
Pagarés (CNMV V 24-04-2024)	23/04/2025	33.061	1.000	3,79%	31.858	-
Pagarés (CNMV V 30-04-2024)	23/04/2025	4.000	1.000	3,78%	3.857	-
Pagarés (CNMV V 28-05-2024)	27/05/2025	34.900	1.000	3,78%	33.632	-
Pagarés (CNMV V 31-05-2024)	31/10/2024	45.000	1.000	3,87%	44.289	-
<b>Total</b>		<b>999.241</b>			<b>966.610</b>	<b>529.947</b>

Los pagarés emitidos que se encuentran en poder del Grupo al 30 de junio de 2024 se han registrados en la rúbrica "Valores propios", con saldo deudor minorando el importe de la emisión.

## 15.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por el Grupo

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023 no han existido instrumentos de deuda emitidos por entidades asociadas o negocios conjuntos valorados por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo, que se encuentren garantizadas por el Grupo.

## 16. Patrimonio Neto

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados adjuntos al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
Fondos propios	6.162.115	5.970.351
Otro resultado global acumulado	510.521	510.330
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	323	4.114
	<b>6.672.959</b>	<b>6.484.795</b>

### a) Fondos propios

#### Capital

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el capital social de la Entidad Dominante asciende a 2.060.000 miles de euros, representado por 2.000.000 de acciones nominativas de 1.030 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 2.000.000, ambas inclusive, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la distribución del capital por accionista la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa	11%

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Entidad Dominante no posee acciones propias.

Durante el primer semestre del ejercicio 2024 no se ha producido ninguna variación cuantitativa o cualitativa significativa en los recursos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado total de cambios en el patrimonio neto, ambos resumidos consolidados adjuntos.

#### Ganancias acumuladas

Dentro de este epígrafe se recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

### Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores generados por entidades valoradas por el método de participación reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe de las reservas no recogidas en otras partidas, tales como, en su caso, los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable. Este epígrafe recoge, igualmente, los importes que se traspasan desde "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán a resultados" por los resultados que, en su caso, se generan en la venta de Instrumentos de patrimonio clasificados en la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" (véase Nota 16.b).

#### *Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, dotar la "Reserva Legal", con cargo a "Reservas Generales", por un importe de 400.529 miles de euros. El importe de la Reserva Legal al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 asciende a 412.000 miles de euros, es decir, el 20% del capital social.

#### **b) Otro resultado global acumulado**

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el saldo de este epígrafe asciende a 510.521 y 510.330 miles de euros, respectivamente y recoge, principalmente, el importe neto de los cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global y de los contratos de seguro, la participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, los derivados de cobertura de flujos de efectivo y las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de pensiones de prestación definida.

Las variaciones que se han producido durante el primer semestre de 2024 en los diferentes elementos que componen el epígrafe "Otro resultado global acumulado" han supuesto un incremento total, neto de efecto impositivo, de 191 miles de euros, que corresponden, principalmente, a los cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio y de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global y de los contratos de seguro. Los principales movimientos en Otro resultado global acumulado durante el primer semestre de 2024 se detallan en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

#### **c) Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)**

Recoge el importe del Patrimonio Neto de las Entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen directa o indirectamente al Grupo, incluida la parte que les corresponda del resultado del ejercicio.

Los principales movimientos de este epígrafe en primer semestre de 2024 se detallan en el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado.

## 17. Provisiones y pasivos contingentes

### *Provisiones*

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Asimismo, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las obligaciones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tengan que atender es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación, se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	158.357	171.342
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	46.464	45.311
Compromisos y garantías concedidos	54.759	66.431
Restantes provisiones	332.296	186.506
	<b>591.876</b>	<b>469.590</b>

El saldo del epígrafe "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo" incluye el importe del valor presente de los compromisos post-empleo adquiridos con el personal cubiertos por medio de fondos internos del Grupo.

El epígrafe "Compromisos y garantías concedidos" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros. En la Nota 18 se incluye el desglose de estas provisiones por concepto.



### *Restantes provisiones*

El saldo del epígrafe "Restantes provisiones" tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria. Estas provisiones responden a la mejor estimación de las obligaciones futuras, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El desglose por naturaleza de los principales conceptos registrados en el epígrafe "Restantes provisiones" de los balances consolidados al 30 de Junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
Cobertura por productos vendidos y comercializados	201.079	73.543
Otros conceptos	131.217	112.963
	<b>332.296</b>	<b>186.506</b>

### *Contingencias por productos vendidos o comercializados*

Tal y como se indica en la Nota 34.c) de las cuentas anuales consolidadas de 2023, al cierre del ejercicio 2023 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades, describiéndose la situación a dicha fecha de los más significativos.

Al 30 de junio de 2024, el Grupo, debido al aumento de la litigiosidad durante los seis primeros meses del ejercicio, bien vía demandas o reclamaciones ante el SAC (Servicio de Atención al Cliente), y la expectativa de que dicha tendencia se pueda mantener a futuro, ha incrementado sus provisiones para contingencias por productos vendidos por un importe total de 144,5 millones de euros. Entre las principales causas judiciales de este aumento destacan fundamentalmente las relativas a los gastos de formalización hipotecaria, debido a la reciente sentencia 857/2024, de 14 de junio, del Tribunal Supremo en materia de prescripción. Dicha sentencia supone, en contra de las expectativas jurídicas existentes, por medio de las cuales se entendía que el plazo límite para poder reclamar los gastos de constitución hipotecaria por los consumidores se fijaría en abril de 2024, que ha cambiado el criterio inicial del Tribunal Supremo, y siguiendo la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, ha fijado el inicio del plazo de prescripción de la acción de reclamación en la fecha de la firmeza de la sentencia individual de cada consumidor que declare la nulidad de su cláusula, lo que implica de facto la práctica imprescriptibilidad.

## 18. Exposiciones fuera de balance

A continuación, se presenta un detalle de los riesgos y compromisos concedidos por el Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Compromisos de préstamo concedidos:</b>		
Disponibles por terceros		
Por el sector de Administraciones Públicas	1.326.936	1.622.454
Por otros sectores privados	5.940.756	5.694.355
	<b>7.267.692</b>	<b>7.316.809</b>
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>420.763</b>	<b>517.599</b>
<b>Otros compromisos concedidos:</b>		
Otras garantías prestadas	2.491.777	2.401.143
Otros compromisos contingentes	1.576.926	1.731.801
Valores suscritos pendientes de desembolso	1.854	1.983
Créditos documentarios irrevocables	15.244	10.756
	<b>4.085.801</b>	<b>4.145.683</b>

El desglose por calidad crediticia del valor de los compromisos de préstamos concedidos, las garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Compromisos de préstamo concedidos:</b>		
Stage 1	7.048.180	6.997.837
Stage 2	216.696	314.945
Stage 3	2.816	4.027
	<b>7.267.692</b>	<b>7.316.809</b>
<b>Garantías financieras concedidas:</b>		
Stage 1	361.703	396.356
Stage 2	43.774	105.201
Stage 3	15.286	16.042
	<b>420.763</b>	<b>517.599</b>
<b>Otros compromisos concedidos:</b>		
Stage 1	3.882.691	3.979.009
Stage 2	197.081	160.646
Stage 3	6.029	6.028
	<b>4.085.801</b>	<b>4.145.683</b>

Las provisiones registradas para la cobertura de los compromisos de préstamos concedidos, las garantías concedidas y otros compromisos concedidos, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, que se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del balance consolidado (Nota 17), son las siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
Compromisos de préstamo concedidos	6.610	10.892
Garantías financieras concedidas	19.908	26.741
Otros compromisos concedidos	28.241	28.798
	<b>54.759</b>	<b>66.431</b>

### **19. Transacciones con partes vinculadas**

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha considerado como "*partes vinculadas*" al Grupo, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo, incluyendo los planes de pensiones para los empleados de las entidades bancarias del Grupo.

Todos los saldos significativos mantenidos al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 entre las entidades consolidadas, y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante el primer semestre de 2024 y de 2023, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones vinculadas con Accionistas significativos, Consejeros y Alta Dirección de la Entidad Dominante son aprobadas por el Consejo de Administración. El resto de las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor en cada momento. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllos que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para empleados de la Entidad Dominante y a empleados de Cajasur Banco, S.A.U.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad Dominante, que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación, se presenta el detalle de los saldos significativos mantenidos entre el Grupo y las entidades asociadas, negocios conjuntos y otras partes vinculadas y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas, así como los saldos y transacciones significativas con personas físicas vinculadas al Grupo por ser miembros de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección de la Entidad Dominante:

	Miles de Euros			
	30/06/2024			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
<b>Posiciones de activo:</b>				
Préstamos y anticipos	124	50.547	35.884	1.517
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.481	-
Derivados	-	-	949	-
Otros activos – Resto	189	-	77	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros no dudosos</i>	-	(43)	(1.667)	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros dudosos</i>	-	(83)	-	-
	<b>313</b>	<b>50.547</b>	<b>39.391</b>	<b>1.517</b>
<b>Posiciones de pasivo:</b>				
Depósitos	471.460	64.206	19.431	3.291
Otros pasivos financieros	34.240	2.914	-	-
Derivados	-	-	30	-
Otros pasivos - Resto	-	1.112	223	-
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	2	1.873	442	-
	<b>505.702</b>	<b>70.105</b>	<b>20.126</b>	<b>3.291</b>
<b>Exposiciones fuera de balance:</b>				
Compromisos de préstamo concedidos	36	505	15.041	514
Garantías financieras concedidas	-	-	1.553	-
Otros compromisos concedidos	151	2.862	1.289	-
	<b>187</b>	<b>3.367</b>	<b>17.883</b>	<b>514</b>

(\*) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad, así como planes de pensiones de empleados de las entidades bancarias del Grupo.

	Miles de euros			
	31/12/2023			
	Accionistas	Asociadas y	Otras partes	Personal
<b>Posiciones de activo:</b>				
Préstamos y anticipos	64	50.555	30.314	1.596
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.481	-
Derivados	-	-	1.467	-
Otros activos - Resto	27	1	53	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos</i>	-	(38)	(1.634)	(1)
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos</i>	-	(10.592)	-	(2)
	<b>91</b>	<b>50.556</b>	<b>34.315</b>	<b>1.596</b>
<b>Posiciones de pasivo:</b>				
Depósitos	498.617	34.153	16.188	2.886
Otros pasivos financieros	1.800	3.248	-	-
Derivados	-	-	452	-
Otros pasivos - Resto	-	1.235	217	-
Provisiones por riesgos y compromisos	3	1.906	417	-
	<b>500.420</b>	<b>40.542</b>	<b>17.274</b>	<b>2.886</b>
<b>Exposiciones fuera de balance:</b>				
Compromisos de préstamo concedidos	35	448	40.301	537
Garantías financieras concedidas	-	660	1.563	-
Otros compromisos concedidos	151	2.887	5.931	-
	<b>186</b>	<b>3.995</b>	<b>47.795</b>	<b>537</b>

	Miles de Euros			
	30/06/2024			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
<b>Pérdidas y ganancias:</b>				
Debe-				
Gastos por intereses	(8.618)	(269)	(151)	(20)
Gastos por comisiones	-	-	(1.332)	-
Otros gastos de explotación y gastos de administración	-	(2.889)	(2)	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros no dudosos	-	(5)	18	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros dudosos	-	10.493	-	2
Provisiones (-) o reversión de provisiones por garantías y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	-	33	(148)	-
	<b>(8.618)</b>	<b>7.363</b>	<b>(1.615)</b>	<b>(18)</b>
Haber-				
Ingresos por intereses	-	1.691	1.201	13
Ingresos por comisiones	194	30	382	17
Ganancias o pérdidas (-) activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio - neto	-	2.623	(92)	-
Otros ingresos de explotación	192	6	-	-
	<b>386</b>	<b>4.350</b>	<b>1.491</b>	<b>30</b>

	Miles de Euros			
	30/06/2023			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
<b>Pérdidas y ganancias:</b>				
Debe-				
Gastos por intereses	(6.173)	(32)	(120)	(13)
Gastos por comisiones	-	-	(1.120)	-
Otros gastos de explotación y gastos de administración	(5)	(2.699)	(4)	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros no dudosos	-	25	(30)	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros dudosos	-	(29)	-	-
Provisiones (-) o reversión de provisiones por garantías y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	-	(9)	(10)	-
	<b>(6.178)</b>	<b>(2.744)</b>	<b>(1.284)</b>	<b>(13)</b>
Haber-				
Ingresos por intereses	23	1.159	654	8
Ingresos por comisiones	95	31	232	7
Ganancias o pérdidas (-) activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio - neto	-	122	-	-
Otros ingresos de explotación	183	6	-	-
	<b>301</b>	<b>1.318</b>	<b>886</b>	<b>15</b>

(\*) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad, así como planes de pensiones de empleados de las entidades bancarias del Grupo.

## 20. Otros desgloses de la cuenta de resultados

A continuación, se presenta un desglose de los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en los semestres finalizados al 30 junio de 2024 y 2023:

### a) Ingresos y gastos por intereses

Ingresos por intereses por conceptos	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Depósitos en bancos centrales	93.478	80.284
Entidades de crédito	20.979	8.454
Clientela	769.573	561.417
Valores representativos de deuda	82.556	86.098
Activos dudosos	5.172	5.810
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	76.681	10.223
Resto	2.571	2.258
	<b>1.051.010</b>	<b>754.544</b>

Ingresos por intereses por instrumentos y carteras	Miles de euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Activos financieros mantenidos para negociar	17	43
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	389	439
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	38.573	52.845
Activos financieros a coste amortizado	831.813	608.452
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	76.681	10.223
Restantes ingresos por intereses	103.537	82.542
	<b>1.051.010</b>	<b>754.544</b>

Gastos por intereses	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Operaciones a través de entidades de contrapartida central	(1.233)	-
Bancos Centrales (Nota 14)	(5.450)	(80.353)
Entidades de crédito	(13.460)	(8.373)
Clientela	(246.803)	(99.844)
Valores representativos de deuda emitidos (Nota 15)	(49.475)	(25.705)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(21.412)	(8.838)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	(8.368)	(2.657)
Resto	(18.125)	(17.947)
	<b>(364.326)</b>	<b>(243.717)</b>

**b) Ingresos y gastos por comisiones**

<b>Ingresos por comisiones</b>	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Por garantías concedidas	7.677	7.282
Por compromisos contingentes concedidos	2.819	2.784
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	1.526	1.416
Por servicio de pagos	67.637	76.436
Por servicio de valores:		
Aseguramiento y colocación de valores	1.228	983
Compraventa de valores	2.250	2.373
Custodia de valores	2.161	2.113
Gestión de patrimonio	172.703	152.276
	<b>258.001</b>	<b>245.663</b>
Por comercialización de productos financieros no bancarios	6.072	5.346
Otras comisiones	6.473	6.489
	<b>270.546</b>	<b>257.498</b>

<b>Gastos por comisiones</b>	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Comisiones pagadas por gestión de activos	(14.398)	(12.815)
Comisiones pagadas por servicios de pago	(4.176)	(4.298)
Comisiones pagadas por custodia de valores	(315)	(330)
Comisiones por corretajes en operaciones activas y pasivas	(282)	(310)
Otras comisiones	(2.205)	(2.179)
	<b>(21.376)</b>	<b>(19.932)</b>

**c) Otros ingresos y gastos de explotación**

<b>Otros ingresos de explotación</b>	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Promoción Inmobiliaria y otros servicios no financieros	1.157	654
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	3.855	4.004
Otros productos	7.822	9.056
	<b>12.834</b>	<b>13.714</b>

<b>Otros gastos de explotación</b>	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Promoción inmobiliaria	(2.329)	(1.555)
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	(1.635)	(1.877)
Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 2.1)	-	(11.028)
Gravamen temporal de entidades de crédito (Nota 2.1)	(71.775)	(47.204)
Otros conceptos	(29.457)	(29.918)
	<b>(105.196)</b>	<b>(91.582)</b>



**d) Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro**

	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
<b>Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		
CSM reconocido por servicios proporcionados	16.670	16.729
Prestaciones y otros gastos esperados a incurrir por contratos de seguros	13.911	14.494
Liberación esperada por primas recibidas valoradas bajo método PAA	87.424	82.712
Ingresos por contratos de reaseguro	8.149	6.595
Liberación del ajuste de riesgo para riesgos no financieros	808	821
Ajustes de experiencia no relacionados con servicios futuros	153	155
	<b>127.115</b>	<b>121.506</b>
<b>Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		
Gastos de servicio de seguros incurridos: prestaciones y gastos	(43.962)	(42.904)
Gastos por contratos de reaseguro: distribución primas pagadas	(10.087)	(9.273)
Cambios relacionados con servicios pasados	(1.254)	(3.189)
Cambios relacionados con servicios futuros	2	(1)
Amortización gastos de adquisición	(7)	(8)
	<b>(55.308)</b>	<b>(55.375)</b>

**e) Gastos de personal**

	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Remuneraciones del personal activo y órganos de gobierno	(169.408)	(156.836)
Cuotas de la Seguridad Social	(43.630)	(40.732)
Dotaciones a planes de prestación definida internos	(1.753)	(1.749)
Dotaciones a planes de aportación definida externos	(8.504)	(7.656)
Indemnizaciones por despidos	(63)	(1.275)
Gastos de formación	(893)	(749)
Otros gastos de personal	(8.407)	(6.322)
	<b>(232.658)</b>	<b>(215.319)</b>

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, desglosada por sexos:

	Plantilla media	
	30/06/2024	30/06/2023
Hombres	2.156	2.126
Mujeres	3.249	3.224
<b>Total</b>	<b>5.405</b>	<b>5.350</b>

El dato de plantilla media se obtiene calculando el promedio de plantilla efectiva en activo a fecha de cierre de cada mes dentro del semestre.

**f) Amortización**

	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
Activos tangibles		
De uso propio	(13.077)	(12.846)
Inversiones inmobiliarias	(785)	(908)
	(13.862)	(13.754)
Activos intangibles	(7.406)	(6.608)
	<b>(21.268)</b>	<b>(20.362)</b>

**21. Valor razonable de los activos y pasivos financieros del balance**

Los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los activos financieros a coste amortizado, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En aquellas participaciones poco significativas y en las que no se disponga de nueva información relevante disponible, se utilizará el coste como aproximación al valor razonable, siempre que no existan otros indicios externos de deterioro o revalorización de carácter significativo de dichas participaciones.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo y su correspondiente valor en libros en el balance consolidado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

### Al 30 de junio de 2024

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activo-</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	27.786	9.262	18.524	-	27.786
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	46.816	28.649	13.591	4.576	46.816
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.608.140	4.180.220	188.372	239.548	4.608.140
Activos financieros a coste amortizado	52.889.129	3.828.383	-	50.332.188	54.160.571
Derivados - contabilidad de coberturas	17.710	-	17.710	-	17.710
<b>Total</b>	<b>57.589.581</b>	<b>8.046.514</b>	<b>238.197</b>	<b>50.576.312</b>	<b>58.861.023</b>
<b>Pasivo-</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	29.350	9.315	19.064	971	29.350
Pasivos financieros a coste amortizado	57.955.767	3.372.127	444.165	50.996.157	54.812.449
Derivados - contabilidad de coberturas	389.185	-	389.185	-	389.185
<b>Total</b>	<b>58.374.302</b>	<b>3.381.442</b>	<b>852.414</b>	<b>50.997.128</b>	<b>55.230.984</b>

### Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activo-</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	35.571	13.823	21.748	-	35.571
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	50.392	31.520	14.425	4.447	50.392
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.861.507	4.424.044	196.782	240.681	4.861.507
Activos financieros a coste amortizado	50.679.169	3.378.320	-	48.819.078	52.197.398
Derivados - contabilidad de coberturas	21.136	-	21.136	-	21.136
<b>Total</b>	<b>55.647.775</b>	<b>7.847.707</b>	<b>254.091</b>	<b>49.064.206</b>	<b>57.166.004</b>
<b>Pasivo-</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	32.064	8.931	22.162	971	32.064
Pasivos financieros a coste amortizado	55.082.093	3.063.613	447.830	48.918.234	52.429.677
Derivados - contabilidad de coberturas	377.128	-	377.128	-	377.128
<b>Total</b>	<b>55.491.285</b>	<b>3.072.544</b>	<b>847.120</b>	<b>48.919.205</b>	<b>52.838.869</b>

Durante el primer semestre del ejercicio 2024 y durante el ejercicio 2023, no se han producido transferencias entre el nivel 1, 2 y 3 de los activos y pasivos que se miden a valor razonable de manera recurrente.

Como se ha indicado al inicio de esta nota, no todos los activos y pasivos financieros están contabilizados a valor razonable, por lo que a continuación se desglosa la información referida a los instrumentos contabilizados a valor razonable y posteriormente, la referida a los contabilizados a coste amortizado, para los que se desglosa su valor razonable, aunque no se utilice para su reflejo contable.

**a) Valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable**

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos al 30 de junio 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Nivel 2			
	Valor razonable (Miles de Euros)		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
	30/06/2024	31/12/2023		
<b>Activo-</b>				
Activos financieros mantenidos para negociar	18.524	21.748	(1)	(2)
Activos financieros no destinados a negociación	13.591	14.425	(1)	(2)
Activos financieros a valor razonable con cambios en	188.372	196.782	(1)	(2)
Derivados - contabilidad de coberturas	17.710	21.136	(1)	(2)
<b>Total</b>	<b>238.197</b>	<b>254.091</b>		
<b>Pasivo-</b>				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	19.064	22.162	(1)	(2)
Derivados - contabilidad de cobertura	389.185	377.128	(1)	(2)
<b>Total</b>	<b>408.249</b>	<b>399.290</b>		

- (1) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto.

Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.

- (2) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.

Al 30 de junio de 2024 los instrumentos financieros clasificados dentro del Nivel 3 se corresponden con instrumentos de patrimonio y de deuda que se han valorado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Entre los inputs no observables en mercado que se utilizan en la estimación del valor razonable por descuento de flujos de caja, múltiples comparables u otros métodos estáticos de estos instrumentos, se incluyen informaciones financieras, proyecciones o informes internos, combinados con otras hipótesis o informaciones disponibles en mercado que, en general, según cada tipología de riesgo provienen de mercados organizados, informes sectoriales, contribuidores de mercado o proveedores de información, entre otros.

Al 30 de junio de 2024, el intervalo de la tasa de crecimiento a perpetuidad empleada para el escenario central de las valoraciones ha sido de 0,5%-1,0% y el de la tasa de descuento, entendido como el coste medio ponderado del capital asignado al negocio, ha sido de 6%-12%.

A continuación, se presenta el movimiento de los saldos de los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global y de los Activos financieros no mantenidos para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados clasificados en el Nivel 3 en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	30/06/2023
<b>Saldo al inicio del semestre</b>	<b>245.128</b>	<b>263.962</b>
Adquisiciones	230	73
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados (no realizados)	-	-
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados (realizados)	-	(65)
Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	(1.234)	(1.417)
Bajas	-	(16.625)
Reclasificaciones desde Nivel 1	-	-
Reclasificaciones desde Nivel 2	-	-
Otras reclasificaciones a Nivel 3	-	-
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>244.124</b>	<b>245.928</b>

Al 30 de junio de 2024 se incluyen en Nivel 3 instrumentos de patrimonio por importe de 11.366 miles de euros cuya mejor estimación del valor razonable se considera que es su coste (11.652 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

#### *Análisis de sensibilidad*

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos incluidos en el Nivel 3, es decir, con inputs importantes que no se basan en variables observables de mercado para poder obtener un rango razonable de posibles valoraciones alternativas.

Una desviación relevante en el cumplimiento de los inputs significativos no basados en datos de mercado observables, como por ejemplo las informaciones financieras, proyecciones o informes internos subyacentes, podría dar lugar a valoraciones distintas a las recogidas en este apartado. No obstante, en el análisis de sensibilidad que se presenta a continuación se muestran los impactos potenciales, en patrimonio y resultados a 30 de junio de 2024, que podrían tener los rangos de valores más probables en caso de variaciones favorables y desfavorables de los inputs observables de mercado más significativos.

Las proyecciones de negocio subyacentes utilizadas en la valoración de determinadas participaciones en las que los riesgos climáticos y regulatorios pudieran tener un impacto en su valor razonable, incorporan las potenciales pérdidas en el negocio tradicional que de dichos impactos se pudieran derivar, así como escenarios alternativos de compensación de las mismas.

En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en la valoración, y efectúa una actualización completa de estas valoraciones anualmente.

Al 30 de junio de 2024, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto del Grupo, que se derivaría de modificar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles sería, sin considerar el efecto impositivo, el siguiente:

	Miles de Euros				
	Valor razonable a 30/06/2024	Impacto potencial en la cuenta de resultados		Impacto potencial en Otro resultado global acumulado	
		Escenario más favorable	Escenario menos favorable	Escenario más favorable	Escenario menos favorable
<b>Activo-</b>					
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	239.548	-	-	14.733	(10.885)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	4.576	685	(685)	-	-
	<b>244.124</b>	<b>685</b>	<b>(685)</b>	<b>14.733</b>	<b>(10.885)</b>

**b) Valor razonable de los instrumentos financieros valorados a coste amortizado**

A continuación, se presenta el desglose por tipo de instrumentos de los saldos y principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a coste amortizado, clasificados en el Nivel 2 y 3 al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Jerarquía de Valor Razonable	Valor Razonable		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
		30/06/2024	31/12/2023		
<b>Activo-</b>					
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos	Nivel 3	50.332.188	48.819.078	(2)	(2)
		<b>50.332.188</b>	<b>48.819.078</b>		
<b>Pasivo-</b>					
Pasivos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda emitidos	Nivel 2	444.165	447.830	(1)	(1)
Pasivos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda emitidos	Nivel 3	70.225	79.208	(2)	(2)
Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos y Otros pasivos financieros	Nivel 3	50.925.932	48.839.026	(2)	(2)
		<b>51.440.322</b>	<b>49.366.064</b>		

- (1) Descuento de los flujos futuros, considerando las fechas de vencimiento contractuales, calculados a partir de las curvas libres de riesgo.
- (2) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables calculados a partir de las curvas libres de riesgo, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de depreciación de intereses, así como estimaciones de pérdida esperada de la NIIF 9 para el caso de Préstamos y anticipos, basadas en modelos internos y los modelos comportamentales internos para la asignación de vencimiento de los depósitos a la vista y prepagos.

El resto de activos y pasivos financieros tienen un valor razonable similar al registrado en los respectivos balances consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, o bien se trata de instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no ha podido ser estimado de manera fiable.

## **22. Otra información**

### **22.1 Gestión de riesgos**

#### **a) *Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que el Grupo Kutxabank incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el Grupo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en el Grupo Kutxabank corresponde a sus máximos órganos ejecutivos, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir. Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos.

El modelo de gestión del Riesgo de Crédito de Kutxabank se encuentra plenamente alineado con los objetivos establecidos en el "Marco de Apetito al Riesgo" aprobado por el Consejo de Administración de Kutxabank. En este sentido este modelo de gestión se fundamenta en una serie de principios fundamentales que velan, entre otros aspectos, por la transparencia y responsabilidad en la concesión de financiación, con especial atención a la protección de los consumidores.

Los documentos de Políticas de Riesgo de Crédito Minorista y Mayorista aprobados por el Consejo de Administración del 25 de enero de 2024 en el caso de Kutxabank y el 28 de febrero de 2024 en el caso de Cajasur, recogen los principios básicos a respetar en la concesión de operaciones de riesgo a los clientes de forma responsable. En la actualización de los documentos en dichas fechas, se modificaron los límites de atribuciones de riesgo delegadas para las Redes Mayorista y Minorista, y se homogeneizan las correspondientes al Área Central de Riesgos, Niveles de Dirección General y Órganos de Gobierno de Cajasur a las de Kutxabank.

En el Consejo de Administración de Kutxabank de fecha 30 de noviembre de 2023 fue aprobada la actualización tanto de la Política de Gestión Recuperatoria como de la Política de Operaciones de Refinanciación y Reestructuración del Grupo Kutxabank. Esta última Política define las operaciones de refinanciación y reestructuración y recoge los indicadores de indicios de dificultades financieras del cliente establecidos para la identificación de las mismas.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al departamento de Sostenibilidad, Formación, Control, Reporte y Política de Riesgos, encuadrado en la Dirección de Riesgos del Grupo.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

Asimismo, el Consejo de Administración de Kutxabank aprobó el 21 de diciembre de 2023 el Manual de Políticas de Gestión del Riesgo de Contraparte del Grupo Kutxabank.

## **Proceso de análisis y admisión**

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad en la admisión del riesgo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos perteneciente a los departamentos de Admisión del Área Central de Riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente y una gestión coordinada de los riesgos por parte de sus responsables.

En las Políticas de Admisión de Riesgo de Crédito se recogen los tres pilares básicos en los que se basa el análisis en la concesión: conocimiento del cliente, capacidad de pago y calidad de las garantías.

La Política detalla el proceso general de admisión del riesgo a nuestros clientes, a través de los modelos internos de scoring implantados para particulares y modelos internos de rating para empresas. Todo ello, en base a un conjunto de principios, normas y limitaciones tanto generales como específicas que han de respetar los gestores para la concesión de operaciones de riesgo de crédito. En los últimos años se han ido implantando nuevas versiones del modelo de admisión, tanto de hipotecas como de préstamos sin garantía hipotecaria, del modelo comportamental (proactivo) en el que se basa la admisión de préstamos preconcedidos y del modelo de Rating de Empresas generando un nuevo Nivel de Calificación (NICAL) para empresas. Todas las nuevas versiones de los modelos de scoring, de admisión de hipotecas y de comportamiento, fueron validadas y revisadas por las áreas independientes de control: Validación Interna y Auditoría Interna. Se han revisado y aprobado en los órganos correspondientes: Comité de Modelos y Consejo de Administración.

El Grupo Kutxabank tiene definido un modelo de atribuciones de riesgo delegadas que establece un límite de autorización de riesgos en base al tipo de riesgo, tipo de garantía, finalidad, financiación sobre el valor de tasación (Loan to value o LTV) y con un límite global por cliente/grupo. Para el caso de particulares, estos límites también se definen en base a los dictámenes emitidos por los distintos modelos de calificación implantados (scorings). En el caso de empresas, de cara a las atribuciones de riesgo delegadas a los gestores de negocio, dichos límites están operativos en función del Nivel de Calificación (NICAL). Estas atribuciones se confieren con carácter personal y son indelegables.

Si las operaciones sobrepasan las atribuciones de riesgo delegadas de los gestores y directores de oficinas, pasan a ser analizadas por el Área Central de Admisión de Riesgos, quien autoriza las operaciones, si procede, en función de sus atribuciones de riesgo delegadas, o bien realiza los correspondientes planteamientos a los niveles superiores para su autorización: Niveles de Dirección General, Consejero Delegado o Comisión Ejecutiva/Consejo de Administración, previamente supervisadas por el Comité de Riesgos para estos órganos de decisión.

El Grupo Kutxabank utiliza como un recurso fundamental en la gestión del riesgo de crédito el que los activos crediticios adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor, para proceder a la concesión de riesgos.

## **Valoración de garantías**

La Política de Garantías Eficaces y Valoración de Garantías Reales del Grupo Kutxabank aprobada por el Consejo de Administración el 25 de junio de 2020, define el tipo de garantías que el Grupo considera eficaces y el método de valoración y periodicidad de las retasaciones de las garantías reales.

Se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidas como mitigantes del riesgo en función de, entre otros aspectos, el tiempo necesario para ejecución de las garantías, la capacidad de realización de las garantías y la experiencia en la realización de las mismas.



La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Estas garantías son sometidas a procesos de valoración periódicos mediante retasaciones completas, actualizaciones estadísticas e indexaciones del valor de las mismas en base a índices públicos sectoriales; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

En cuanto a la consideración de las garantías personales como eficaces en la admisión de operaciones de crédito, se tiene en cuenta la solvencia patrimonial suficientemente contrastada con documentación que así lo acredite y, en especial, aquellas prestadas por garantes identificados como sin riesgo apreciable o garantes considerados como clientes significativos por parte del Grupo Kutxabank. Estas garantías personales consideradas como eficaces, se tendrán en cuenta para el cálculo de la cobertura necesaria de las operaciones dudosas, tanto en la estimación individualizada de las mismas como en la colectiva.

Las garantías personales eficaces recibidas permiten la sustitución del titular directo por el garante a efectos del cálculo de la cobertura.

### **Instrumentación**

Los procesos de instrumentación y soporte jurídico de las operaciones se encuentran especializados de tal forma que puedan dar respuesta a las diferentes segmentaciones de clientes existentes, con un proceso de tratamiento para riesgos a medida y asesoramiento en grandes operaciones, así como con otro proceso que comprende la elaboración y supervisión de los diferentes modelos de contratos para la formalización de las operaciones estándar que se encuentra descentralizada en la Red.

### **Seguimiento del riesgo de crédito**

Las políticas para la gestión del riesgo de crédito contemplan también el desarrollo de metodologías, procedimientos y criterios para el seguimiento y control del riesgo de crédito, incluyendo la clasificación de las operaciones y la estimación de las coberturas.

Los procesos de seguimiento del riesgo permiten tanto realizar un control individualizado por clientes o grupos de clientes y grandes riesgos como genérico por segmentos:

- Seguimiento de particulares: Se realiza mensualmente a partir de un modelo estadístico específico (scoring de comportamiento).
- Seguimiento de empresas: Se realiza periódicamente a partir de una metodología interna de calificación teniendo en cuenta el modelo de rating estadístico.
- Seguimiento de carteras de riesgo: El Grupo dispone de una unidad especializada con el objetivo de velar permanentemente por la calidad del riesgo crediticio. Esta unidad utiliza indicadores internos o externos, alertas y otros parámetros para la detección temprana de dificultades financieras de nuestros clientes y orienta de forma eficaz su gestión a las redes comerciales estableciendo los planes de acción que sean adecuados en cada situación. Este seguimiento se realiza tanto a nivel individual de acreditados como a nivel agregado de carteras de riesgo.

- Sistema automático de alertas para todos los clientes del Grupo Kutxabank: El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria y adicionalmente los gestores y analistas de riesgos tienen acceso al seguimiento de clientes, carteras y centros mediante el sistema automático de alertas implantado en el Grupo, entre las que se encuentran alertas por bajadas de niveles de scoring y rating y permanencia en niveles bajos de scoring y rating. Adicionalmente, existen matrices de transición que la Red puede consultar y revisar a nivel de cliente para analizar las operaciones cuyo Scoring/Rating ha empeorado.
- Seguimiento individualizado: El Grupo dispone de una unidad especializada para el seguimiento de los clientes significativos y para la estimación individualizada de las provisiones necesarias para cubrir el deterioro de las operaciones en vigilancia especial y dudoso de dichos clientes. El análisis individual por parte del analista de Riesgos se realiza para aquellas operaciones de refinanciación (refinanciadoras, refinanciadas y reestructuradas) con un importe superior a 300.000€ y para aquellas operaciones pertenecientes a un cliente/grupo considerado significativo, es decir, cliente cuya exposición agregada es superior a 3.000.000€, o que, teniendo individualmente una exposición agregada superior a 100.000€, pertenezca a un grupo económico en el que haya un acreditado con una exposición agregada superior a 3.000.000€.
- Seguimiento colectivo: Se trata de un seguimiento mensual de la pérdida esperada estimada en base a los modelos internos desarrollados por parte del departamento de Metodología y Desarrollo de Modelos Internos y basados en metodologías cuantitativas a partir de la experiencia histórica de pérdidas observadas, para la clasificación y estimación de provisiones fuera del alcance del seguimiento individualizado. Esto implica la revisión mensual de la clasificación y dotaciones calculadas por el proceso colectivo.
- Riesgo Promotor: El Grupo dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios financiados procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de los mismos.
- Incremento significativo del riesgo (ISR): Existe un sistema de identificación de ISR en base a una serie de indicios que implican un cambio en la clasificación contable de las operaciones.
- Seguimiento COVID-19: Con la propagación del COVID-19 y la crisis económica derivada, el Grupo ha reforzado la información de gestión para el seguimiento de las carteras de riesgo de crédito. Destacan los informes del comportamiento de la cartera por sectores, volumen de cartera cuyos deudores perciben alguna prestación por desempleo y el cuadro de mando de operaciones con medidas COVID-19 (moratorias y operaciones avaladas) en el cual diariamente están consultables informes que permiten hacer un seguimiento por centro/cartera/gestor, tipo de moratoria, tipo de garantía, sector, tipo de gestión, prioridad de gestión, tramos de vencimiento, situación contable, situación de pago y llegar a nivel de contrato.
- Indicadores de dificultades financieras: Herramienta utilizada por la Red para ayudar en la identificación de si un cliente presenta dificultades financieras o no, mediante el análisis de la capacidad de pago del cliente, sus niveles de solvencia y endeudamiento. Esto permite la correcta identificación de una medida de refinanciación y / o reestructuración o por el contrario una renegociación y/o renovación. Durante 2023 se incorporaron nuevos indicadores de riesgo para potenciar la ayuda a la Red en la identificación de clientes con dificultades financieras.

En cuanto al cálculo de la Pérdida Esperada, el Grupo Kutxabank ha desarrollado e implantado desde el 1 de enero de 2018 modelos internos (estadísticos) para la estimación colectiva de la misma y la consiguiente provisión. Los parámetros que conforman estos modelos se basan en los scorings y ratings que el Grupo Kutxabank utiliza en su gestión de riesgos.

El Grupo actualiza periódicamente sus modelos de PD y LGD de pérdida esperada bajo NIIF 9 con nuevos escenarios macroeconómicos estimados internamente; concretamente los actuales escenarios fueron aprobados por los Órganos de Gobierno de la Entidad Dominante en enero de 2024 para ser utilizados en el ámbito de la planificación financiera y de capital. Los modelos incluyen pues la información macroeconómica más reciente y que reflejan en sus proyecciones las más actuales expectativas económicas derivadas de la coyuntura presente y futura.

Por lo que respecta a las exposiciones crediticias del Grupo directamente contraídas con personas físicas y/o jurídicas de los países participantes en el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, cabe señalar que se trata de niveles absolutamente marginales.

Las operaciones dudosas sujetas a estimación colectiva de las coberturas que tengan garantías personales eficaces de garantes identificados como sin riesgo apreciable o de garantes con operaciones significativas podrán ser objeto de estimación individualizada de las coberturas teniendo en cuenta dichas garantías. Asimismo, las operaciones dudosas sujetas a estimación colectiva de las coberturas que tengan garantías personales eficaces distintas a las anteriores, y las operaciones normales con garantías personales eficaces podrán ser objeto de estimación colectiva de las coberturas atribuyendo al garante el importe garantizado a los efectos del cálculo de la cobertura de la operación.

En el Mapa de Modelos, se detallan todos los modelos de pérdida esperada con su nivel de criticidad y materialidad (TIER), en base al cual se establece la periodicidad del seguimiento y de las restimaciones. El grupo Kutxabank cuenta con un entorno de control del riesgo de modelo, en el que el Comité de Modelos desempeña un papel fundamental.

La Unidad de Metodología y Desarrollo de Modelos Internos es quien desarrolla tanto los modelos de admisión de particulares y empresas (scorings y ratings) así como los modelos de seguimiento (scoring de comportamiento y nivel de calificación de empresas) y los modelos de parámetros para el cálculo de la Pérdida Esperada tanto para la estimación de provisiones como para la de capital. Dichos modelos son validados por la unidad independiente de Validación Interna, revisados por Auditoría Interna como tercera línea de defensa y aprobados por los órganos internos correspondientes.

Por otro lado, tanto el departamento de Auditoría Interna como el de Validación Interna llevan a cabo un seguimiento de las recomendaciones y sugerencias detalladas en los informes de validación e informes de auditoría realizados por dichas áreas de control. Además, Validación Interna realiza validaciones recurrentes de los Sistemas de Calificación y su implementación. Asimismo, Auditoría Interna lleva a cabo distintas revisiones recurrentes sobre el seguimiento de los Modelos de Ordenación (scoring y rating), sobre el seguimiento de parámetros, sobre la clasificación de operaciones crediticias (staging) de acuerdo a NIIF 9, sobre la calidad del dato de variables y sobre la gobernanza de modelos.

Adicionalmente, el Comité de Gestión de Activos Improductivos tiene como función velar por que se está realizando una gestión adecuada de los activos improductivos en línea con la estrategia del Grupo Kutxabank mediante el mantenimiento de una visión global y transversal y un seguimiento periódico del cumplimiento de objetivos definidos para la gestión y reducción de activos improductivos.

## **Recuperaciones**

La principal responsabilidad de gestionar la premora reside en las líneas de Negocio. Las facultades para resolver transacciones de cambio de términos y condiciones iniciales de contratos con dificultades financieras residen en la unidad central de Recuperaciones en línea con sus atribuciones de riesgo delegadas.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en dudoso y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Los sistemas de información facilitan información diaria sobre la situación individualizada y global de los riesgos que gestionan, apoyados por diferentes indicadores o alertas que facilitan una rápida gestión.

La Unidad de Recuperaciones cuenta con gestores especializados en el seguimiento y apoyo a la gestión recuperatoria descentralizada en oficinas, que incluye la premora, apoyo de empresas externas especializadas y letrados especializados en la gestión recuperatoria de contencioso. Adicionalmente, la Entidad cuenta con un equipo especializado para refinanciaciones de empresas.

### **Refinanciaciones**

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Grupo Kutxabank viene aplicando medidas para mitigar el impacto de la crisis en los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender el pago de sus deudas. El principio fundamental es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a los deudores que presentan una voluntad inequívoca de hacerles frente.

En la política de refinanciación y reestructuración de deudas se fijan como objetivos básicos la adecuación del plan de pagos a la capacidad real del deudor y el reforzamiento de las garantías en las operaciones tratadas.

El análisis y tratamiento de estas operaciones se hace a medida para cada tipo de deudor, con un alto grado de centralización de atribuciones de riesgo delegadas en las áreas de Riesgos y Recuperaciones para su resolución, dependiendo del segmento al que pertenecen.

Los instrumentos utilizados son las ampliaciones de plazo y la introducción de periodos de carencia en las operaciones hipotecarias junto con la incorporación de nuevas garantías para atender el pago de las mismas o de otros créditos que carezcan de ellas.

El Grupo tiene además establecido para esta cartera un sistema específico para el seguimiento individualizado de la misma y su clasificación contable como se indica en el apartado anterior sobre seguimiento.

### **Políticas y procedimientos en relación con las actividades en el mercado hipotecario**

En lo relativo al Mercado Hipotecario, y de acuerdo a lo establecido por el Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, en materia de bonos garantizados, que deroga la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, el Grupo tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Adicionalmente, la Ley de Crédito Inmobiliario (LCI) entró en vigor el 16 de junio de 2019 y es una trasposición de la Directiva Europea 2014/2017. Esta Ley busca una mayor protección del cliente a lo largo de todo el proceso hipotecario, exigiendo a las entidades financieras, entre otros aspectos, que se le facilite al cliente una información precontractual clara y comprensible, y que el producto se adapte a sus necesidades potenciando la transparencia y seguridad jurídica. El Grupo ha realizado los cambios necesarios para adaptarse en plazo a los requisitos de esta nueva Ley.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, estados financieros en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de riesgo delegadas tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A." y "Tasaciones Inmobiliarias, S.A.".

### **Medidas adoptadas en relación con las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania**

Debido a la subida de tipos de interés derivada de la crisis de la guerra de Ucrania, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 19/2022 de 22 de noviembre que modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo ("Código de Buenas Prácticas"), de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos.

Las modificaciones principales introducidas por el mencionado Real Decreto-ley incluyen:

- La modificación del actual Código de Buenas Prácticas que afecta principalmente a la posibilidad de solicitar una nueva reestructuración, aplicación de tipos más reducidos a las operaciones y ampliación del plazo hasta 24 meses para solicitar una dación en pago.
- Creación de un nuevo Código de Buenas Prácticas de naturaleza coyuntural y transitoria hasta el 31 de Diciembre de 2024, que incluye entre otros:
  - o Ampliación del plazo de la operación hasta en 7 años con un límite de plazo total de 40 años.
  - o Conversión de la fórmula de cálculo de interés del préstamo inicial, pasando de una fórmula sujeta a tipo variable a una a tipo fijo.

El Grupo durante 2024 mantuvo su adhesión al existente y se adhirió al nuevo Código de Buenas Prácticas con efectos el 23 de diciembre de 2022.

## **Riesgo de Contraparte**

Por lo que respecta a las actividades tesoreras, la Entidad Dominante tiene establecidos unos límites de exposición máxima por contraparte que impiden que incurra en un elevado nivel de concentración con entidad financiera alguna. En el caso de los productos derivados, el consumo de límite computado incluye tanto el valor de los derechos actuales (valor de reposición positivo) como una medida del riesgo potencial que pudiera derivarse de una evolución favorable de dicho valor de reposición en el futuro.

El Grupo utiliza acuerdos de netting y de colateral firmados con contrapartes como política de mitigación de riesgos por este concepto. Al 30 de junio de 2024 los depósitos recibidos y entregados como garantía colateral ascienden a 7.970 y 389.263 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos – Entidades de crédito" y "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Entidades de crédito" del balance consolidado (14.290 y 381.110 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).

## **Control del Riesgo**

Las líneas de actuación descritas responden a los desarrollos que se están ejecutando encaminados a alinear los procesos de riesgos del Grupo con la normativa y regulación vigente en cada momento. En este orden de cosas el Grupo está comprometido con la mejora continua en el diseño e implantación de herramientas y procedimientos para un tratamiento más eficaz del riesgo crediticio con clientes en todos sus procesos, que aseguren unos estándares de calidad de servicio y rigor en los criterios aplicados, con el objetivo último de preservar la solvencia de la entidad y aportar valor a la misma.

Corresponde a la Comisión de Control del Riesgo la función de revisar sistemáticamente las exposiciones con los principales tipos de riesgo, el control y supervisión del sistema de gestión de riesgos, así como el análisis y evaluación de las propuestas sobre estrategia y políticas de gestión del riesgo.

La Dirección de Auditoría Interna, verifica el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión anteriormente expuestos, evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva. Para ello, realizan periódicamente auditorías de los centros relacionados con el riesgo de crédito, lo que incluye el examen de la recuperabilidad de activos y su adecuada clasificación contable. La información procedente de estas auditorías es remitida, además de a los órganos ejecutivos correspondientes, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Entidad Dominante.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la práctica totalidad de los préstamos y partidas a cobrar con la clientela en vigor habían sido contratados con contrapartes residentes en el Estado.

A continuación, se presenta el detalle, para los Préstamos y anticipos de Clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio loan to value (LTV) calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (valor en libros):

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
<b>30/06/2024</b>								
Administraciones Públicas	6.173.660	14.779	324	4.169	7.227	3.707	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	247.271	112.075	871	43.535	54.944	13.203	800	464
Sociedades no financieras y empresarios individuales	9.155.972	1.685.131	81.481	892.203	553.749	175.017	52.457	93.186
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	454.040	452.440	-	317.242	107.234	6.098	7.083	14.783
<i>Construcción de obra civil</i>	379.832	8.429	174	4.198	2.850	1.246	69	240
<i>Resto de finalidades</i>	8.322.100	1.224.262	81.307	570.763	443.665	167.673	45.305	78.163
<i>Grandes empresas</i>	6.224.693	161.630	50.858	29.012	90.465	45.439	27.669	19.903
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.097.407	1.062.632	30.449	541.751	353.200	122.234	17.636	58.260
Resto de hogares	32.368.747	29.281.094	47.350	6.363.853	10.613.046	10.324.917	1.337.232	689.396
<i>Viviendas</i>	29.110.858	28.774.475	31.513	6.097.154	10.474.910	10.255.453	1.317.664	660.807
<i>Consumo</i>	1.403.576	71.723	2.247	34.781	18.782	11.455	4.326	4.626
<i>Otros fines</i>	1.854.313	434.896	13.590	231.918	119.354	58.009	15.242	23.963
<b>TOTAL (*)</b>	<b>47.945.650</b>	<b>31.093.079</b>	<b>130.026</b>	<b>7.303.760</b>	<b>11.228.966</b>	<b>10.516.844</b>	<b>1.390.489</b>	<b>783.046</b>
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	702.637	465.569	42.814	150.605	129.066	111.630	53.279	63.803

(\*) Saldo total sin incluir "Anticipos distintos de préstamos" por importe de 298.110 miles de euros (véase Nota 9.4).

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
<b>31/12/2023</b>								
Administraciones Públicas	5.221.934	15.619	370	4.154	6.611	5.224	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	220.457	90.968	871	8.630	68.690	13.248	797	474
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.930.306	1.728.178	52.841	886.004	591.312	172.880	53.436	77.387
Construcción y promoción inmobiliaria	454.112	454.045	-	296.385	126.065	19.681	5.694	6.220
Construcción de obra civil	315.309	9.578	239	5.005	3.329	1.034	229	220
Resto de finalidades	8.160.885	1.264.555	52.602	584.614	461.918	152.165	47.513	70.947
Grandes empresas	5.891.208	100.954	22.806	25.894	57.154	19.390	179	21.143
Pymes y empresarios individuales	2.269.677	1.163.601	29.796	558.720	404.764	132.775	47.334	49.804
Resto de hogares	31.823.124	29.350.487	56.962	6.315.236	10.350.067	10.619.490	1.352.365	770.291
Viviendas	29.150.565	28.810.145	37.172	6.035.262	10.199.535	10.543.936	1.330.106	738.478
Consumo	1.390.841	78.234	3.205	38.365	20.271	13.057	4.409	5.337
Otros fines	1.281.718	462.108	16.585	241.609	130.261	62.497	17.850	26.476
<b>TOTAL (*)</b>	<b>46.195.821</b>	<b>31.185.252</b>	<b>111.044</b>	<b>7.214.024</b>	<b>11.016.680</b>	<b>10.810.842</b>	<b>1.406.598</b>	<b>848.152</b>
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	763.821	484.714	17.935	153.219	124.202	101.906	54.328	68.994

(\*) Saldo total sin incluir "Anticipos distintos de préstamos" por importe de 327.132 miles de euros (véase Nota 9.4).

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo, que se compone por los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (sin incluir el saldo de caja), "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Activos financieros a coste amortizado", "Derivados - contabilidad de coberturas", "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas", "Garantías financieras concedidas" y los capítulos "Otras garantías prestadas" y "Créditos documentarios irrevocables" del epígrafe "Otros compromisos concedidos" en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (valor en libros):



(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>30/06/2024</b>					
Bancos centrales y entidades de crédito	7.877.789	7.246.176	500.670	40.966	89.977
Administraciones Públicas	11.672.736	10.883.454	789.282	-	-
<i>Administración Central</i>	4.975.810	4.186.536	789.274	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	6.696.926	6.696.918	8	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	659.024	502.315	129.970	-	26.739
Sociedades no financieras y empresarios individuales	14.072.196	13.773.576	206.781	65.663	26.176
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.009.343	1.009.343	-	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	537.363	532.740	4.623	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	12.525.490	12.231.493	202.158	65.663	26.176
<i>Grandes empresas</i>	10.081.494	9.882.398	141.352	36.401	21.343
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.443.996	2.349.095	60.806	29.262	4.833
Resto de hogares	32.429.405	32.172.392	107.178	33.149	116.686
<i>Viviendas</i>	29.112.078	28.858.941	104.642	32.782	115.713
<i>Consumo</i>	1.403.576	1.402.246	831	154	345
<i>Otros fines</i>	1.913.751	1.911.205	1.705	213	628
<b>TOTAL</b>	<b>66.711.150</b>	<b>64.577.913</b>	<b>1.733.881</b>	<b>139.778</b>	<b>259.578</b>

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>31/12/2023</b>					
Bancos centrales y entidades de crédito	6.488.977	5.865.279	484.269	47.020	92.409
Administraciones Públicas	10.521.827	9.682.530	839.297	-	-
<i>Administración Central</i>	4.866.184	4.026.887	839.297	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	5.655.643	5.655.643	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	659.591	505.674	153.898	-	19
Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.757.438	13.474.125	199.471	57.115	26.727
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	909.531	909.531	-	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	499.515	492.784	6.731	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	12.348.392	12.071.810	192.740	57.115	26.727
<i>Grandes empresas</i>	9.669.268	9.504.050	119.268	23.981	21.969
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.679.124	2.567.760	73.472	33.134	4.758
Resto de hogares	31.886.165	31.629.324	107.651	30.486	118.704
<i>Viviendas</i>	29.151.461	28.897.882	105.652	30.088	117.839
<i>Consumo</i>	1.390.867	1.389.401	940	183	343
<i>Otros fines</i>	1.343.837	1.342.041	1.059	215	522
<b>TOTAL</b>	<b>63.313.998</b>	<b>61.156.932</b>	<b>1.784.586</b>	<b>134.621</b>	<b>237.859</b>

A continuación, se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (valor en libros):

(Miles de Euros)		Comunidades Autónomas					
<b>30/06/2024</b>	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	7.246.176	345.404	220	6.332.953	215.586	100.504	251.509
Administraciones Públicas	10.883.454	2.350.368	975.668	891.436	106.414	377.771	1.995.261
<i>Administración Central</i>	4.186.536	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	6.696.918	2.350.368	975.668	891.436	106.414	377.771	1.995.261
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	502.315	151.553	16.601	329.013	4.730	227	191
Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.773.576	5.073.987	1.004.997	6.182.510	1.010.296	54.036	447.750
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.009.343	583.147	76.327	261.971	57.380	3.825	26.693
<i>Construcción de obra civil</i>	532.740	66.267	15.025	449.103	138	502	1.705
<i>Resto de finalidades</i>	12.231.493	4.424.573	913.645	5.471.436	952.778	49.709	419.352
<i>Grandes empresas</i>	9.882.398	3.315.770	223.393	5.204.035	847.320	23.507	268.373
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.349.095	1.108.803	690.252	267.401	105.458	26.202	150.979
Resto de hogares	32.172.392	12.019.634	7.885.657	5.294.447	2.099.680	1.434.465	3.438.509
<i>Viviendas</i>	28.858.941	10.227.527	6.918.525	5.078.080	2.016.124	1.356.687	3.261.998
<i>Consumo</i>	1.402.246	562.039	418.904	156.690	69.605	63.750	131.258
<i>Otros fines</i>	1.911.205	1.230.068	548.228	59.677	13.951	14.028	45.253
<b>TOTAL</b>	<b>64.577.913</b>	<b>19.940.946</b>	<b>9.883.143</b>	<b>19.030.359</b>	<b>3.436.706</b>	<b>1.967.003</b>	<b>6.133.220</b>

(Miles de Euros)		Comunidades Autónomas					
<b>31/12/2023</b>	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	5.865.279	359.712	311	4.971.165	208.479	27	325.585
Administraciones Públicas	9.682.530	1.940.903	822.877	620.614	57.210	366.993	1.847.046
<i>Administración Central</i>	4.026.887	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	5.655.643	1.940.903	822.877	620.614	57.210	366.993	1.847.046
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	505.674	146.582	11.877	344.622	2.234	99	260
Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.474.125	4.945.956	1.020.595	6.070.773	981.282	54.329	401.190
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	909.531	515.348	67.102	256.958	51.466	3.355	15.302
<i>Construcción de obra civil</i>	492.784	75.240	25.271	389.144	146	1.160	1.823
<i>Resto de finalidades</i>	12.071.810	4.355.368	928.222	5.424.671	929.670	49.814	384.065
<i>Grandes empresas</i>	9.504.050	3.124.072	223.763	5.101.749	810.352	21.771	222.343
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.567.760	1.231.296	704.459	322.922	119.318	28.043	161.722
Resto de hogares	31.629.324	11.785.261	7.718.743	5.226.908	2.078.760	1.415.373	3.404.279
<i>Viviendas</i>	28.897.882	10.424.545	6.874.903	5.015.199	2.001.795	1.341.659	3.239.781
<i>Consumo</i>	1.389.401	583.455	411.347	150.588	63.339	59.753	120.919
<i>Otros fines</i>	1.342.041	777.261	432.493	61.121	13.626	13.961	43.579
<b>TOTAL</b>	<b>61.156.932</b>	<b>19.178.414</b>	<b>9.574.403</b>	<b>17.234.082</b>	<b>3.327.965</b>	<b>1.836.821</b>	<b>5.978.360</b>

A continuación, se presenta el detalle al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo clasificados en función de su situación contable, de la contraparte y de las garantías que presentan:

	30/06/2024													
	TOTAL							Del cual: STAGE 3						
	Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº oper.		Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria		Resto de garantías reales						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	7	4.516	47	7.546	7.546	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1	10	10	827	740	-	(63)	-	-	3	150	134	-	(48)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	917	214.743	1.308	350.644	280.838	44.362	(163.515)	189	35.764	564	121.546	112.505	480	(111.192)
<i>De las cuales:</i>														
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	2	49	217	152.970	150.597	-	(56.162)	2	49	135	47.732	46.256	-	(43.183)
Resto de hogares	1.041	14.305	4.053	355.791	329.927	59	(82.167)	481	4.848	1.652	147.330	132.890	-	(74.528)
<b>Total</b>	<b>1.966</b>	<b>233.574</b>	<b>5.418</b>	<b>714.808</b>	<b>619.051</b>	<b>44.421</b>	<b>(245.745)</b>	<b>670</b>	<b>40.612</b>	<b>2.219</b>	<b>269.026</b>	<b>245.529</b>	<b>480</b>	<b>(185.768)</b>
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	31/12/2023													
	TOTAL							Del cual: STAGE 3						
	Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº oper.		Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria		Resto de garantías reales						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	7	5.132	47	7.992	7.992	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1	11	10	855	758	-	(58)	-	-	3	155	135	-	(38)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.057	298.843	1.387	314.894	285.255	3.431	(173.734)	195	35.573	564	141.568	131.646	559	(120.503)
<i>De las cuales:</i>														
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	3	61	224	135.320	133.096	-	(52.650)	3	61	138	49.934	48.451	-	(40.395)
Resto de hogares	1.154	15.925	4.237	377.924	349.526	69	(83.963)	519	5.196	1.670	149.922	134.294	-	(73.935)
<b>Total</b>	<b>2.219</b>	<b>319.911</b>	<b>5.681</b>	<b>701.665</b>	<b>643.531</b>	<b>3.500</b>	<b>(257.755)</b>	<b>714</b>	<b>40.769</b>	<b>2.237</b>	<b>291.645</b>	<b>266.075</b>	<b>559</b>	<b>(194.476)</b>
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## **b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

La responsabilidad última en materia de riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Dirección de la Entidad Dominante, el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración.

El Grupo cuenta con un Manual de Políticas de Gestión del Riesgo de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, donde en relación al Riesgo de Liquidez se establecen, entre otros aspectos, el perfil de riesgo de liquidez de la entidad, la estructura de gobierno interno del riesgo, las políticas de gestión específicas, la descripción de los principales procedimientos, la identificación de las principales funciones propias de dichos procedimientos y asignación de responsabilidades sobre las mismas, la descripción de las principales herramientas utilizadas y la estructura de reporting de gestión. La gestión pasa por la estrecha monitorización de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el análisis de su evolución previsible futura, la inclusión del factor liquidez en la toma de decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiación y la habilitación de vías de liquidez aptas para su utilización inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

El COAP es el encargado de evaluar las necesidades futuras de liquidez del Grupo. Para ello, la Dirección de la Entidad Dominante define el Plan de Financiación a 3 años que se concreta en el Plan de Liquidez de periodicidad anual. En el Plan de Liquidez anual se define la estrategia de emisión de financiación mayorista, en función de las previsiones de necesidades de liquidez que provengan de la evolución del negocio, vencimientos de emisiones e inversiones y desinversiones de activos previstas. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función de la evolución del balance y la posición de liquidez del Grupo y de las condiciones y expectativas de mercado. El Consejo de Administración de la Entidad Dominante autoriza cada una de las emisiones a realizar.

El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal. Entre otros controles, la Entidad Dominante realiza un seguimiento mensual de indicadores y límites de liquidez, activos líquidos elegibles disponibles en el Banco Central Europeo y la capacidad de emisión de bonos garantizados. Adicionalmente, analiza periódicamente los resultados obtenidos en los ejercicios de estrés de liquidez realizados para evaluar la adecuación de la posición de liquidez bajo diferentes escenarios adversos, además de los niveles de activación y situación de las medidas disponibles dentro del Plan de Contingencia de Liquidez del Grupo.

Por su parte, la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales asume la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación.

Además, el Grupo trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La necesidad de monitorizar de cerca la evolución de las entidades en esta materia a raíz de la crisis financiera desatada a partir del 2007 que desencadenó un complejo escenario en cuanto a gestión de liquidez, ha tenido como consecuencia la proliferación de informes normativos sobre la situación de liquidez de las entidades financieras y el desarrollo de indicadores estandarizados para todo el sector. En buena parte, los nuevos informes normativos han sustituido a la información de gestión que se venía elaborando, y han entrado a formar parte de la batería de indicadores de gestión en materia de riesgo de liquidez.

En este sentido, en 2010, el Comité de Basilea reformó sus principios alcanzando las recomendaciones conocidas como Basilea III, actualmente en vigencia. Esta última mejora fue motivada por la última gran crisis internacional, y a diferencia de sus antecesoras también desarrolla apalancamiento y liquidez, ya que la crisis financiera había puesto de manifiesto que la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones en fecha y a un coste razonable había sido el gran desencadenante de numerosos problemas para distintas entidades y no quedaba regulado por normativa anterior. Las autoridades europeas, conscientes de la relevancia de la liquidez para la estabilidad financiera, comenzaron a dar pasos concretos, a través de nuevos estándares normativos vinculantes, para generar un marco de gestión de liquidez más ordenado y homogéneo. Así, en Basilea III, traspuesta a nivel europeo a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento UE 575/2013 (CRR), se recogieron por primera vez de forma cuantitativa dos estándares mínimos para la liquidez, los ratios Liquidity Coverage Ratio (LCR) y la Net Stable Funding Ratio (NSFR), fijando su obligado cumplimiento a partir de 2015 y 2018, respectivamente, si bien en el segundo caso no se cumplieron los plazos previstos para su entrada en vigor. Así, y tras la entrada en vigor del CRR2, el NSFR es de obligado cumplimiento desde el 28 de junio de 2021.

Asimismo, un adecuado nivel de los mencionados indicadores LCR y NSFR está incluido entre los objetivos estratégicos que definen el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo en materia de liquidez, donde se establecen unos umbrales fijados a unos protocolos de actuación determinados.

Además, en términos de gestión del Riesgo de Liquidez, existe un conjunto de indicadores de liquidez adicionales que sirven para monitorizar la evolución de las diferentes magnitudes que afectan la tolerancia al riesgo definido.

Adicionalmente, con la entrada en vigor del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP, por sus siglas en inglés), la Entidad Dominante realiza, desde el 2015 y con una periodicidad anual, un Proceso Interno de Autoevaluación de Liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés) para evaluar su capacidad de cumplir con los requerimientos de liquidez, tanto en una situación de normalidad como en un escenario adverso, en el corto, medio y largo plazo.

#### Estructura de financiación

Los vencimientos de los valores nominales de las emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes

30/06/2024	Miles de Euros			
	2024	2025	2026	> 2026
Bonos y cédulas hipotecarias	-	1.153.846	100.000	300.000
Deuda senior preferred	-	-	-	500.000
Deuda senior non-preferred	500.000	-	-	1.000.000
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	86.384
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>500.000</b>	<b>1.153.846</b>	<b>100.000</b>	<b>1.886.384</b>

31/12/2023	Miles de Euros			
	2024	2025	2026	> 2026
Bonos y cédulas hipotecarias	-	1.153.846	100.000	-
Deuda senior preferred	-	-	-	500.000
Deuda senior non-preferred	500.000	-	-	1.000.000
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	96.760
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>500.000</b>	<b>1.153.846</b>	<b>100.000</b>	<b>1.596.760</b>

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	5.511	4.099
Activos negociables nivel 1 (HQLA L1)	3.835	4.639
Otros activos negociables elegibles por el BCE	411	456
Títulos propios	2.288	1.782
Préstamos No Hipotecarios	4.213	4.519
<b>Subtotal Activos Elegibles s/BCE</b>	<b>16.258</b>	<b>15.495</b>
Depósitos en Bancos Centrales	-	583
<b>Activos elegibles s/BCE no cargados</b>	<b>16.258</b>	<b>14.912</b>
Otros activos negociables no elegibles por el BCE	1.080	1.053
Capacidad de emisión de títulos elegibles	24.152	25.513
<b>Total</b>	<b>41.490</b>	<b>41.478</b>

### c) *Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio*

En el desempeño de su función de intermediación, las entidades financieras asumen la discordancia entre las distintas condiciones contractuales requeridas por oferentes y demandantes de fondos. Al atender dichos requerimientos, las entidades quedan expuestas a incurrir en posibles pérdidas como consecuencia del efecto que una evolución desfavorable de las condiciones en los mercados pudiera tener sobre sus posiciones abiertas por tal motivo.

En concreto, el Riesgo Estructural de Tipo de Interés es uno de los tipos de riesgo identificados en la tipología corporativa de riesgos del Grupo Kutxabank, dentro de la categoría de riesgos financieros.

Su ámbito de gestión viene delimitado por la definición corporativa de este tipo de riesgo acuñada en el Grupo Kutxabank. Según dicha definición, establecida en el Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo: El riesgo estructural de tipo de interés se define como la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas de valor económico como consecuencia del efecto de movimientos adversos de los tipos de interés sobre su capacidad presente y futura para obtener márgenes financieros. Se excluyen del ámbito de aplicación de este tipo de riesgo las posiciones adscritas a la actividad de trading.

Este tipo de riesgo está afectado por cuatro factores de riesgo principales:

- Riesgo de reprecación, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos
- Riesgo de curva, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés
- Riesgo de base, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y reprecación similares
- Opcionalidades a favor de terceros presentes en algunas operaciones. La opcionalidad puede ser automática (explícita o implícita) como los suelos o techos a los tipos de interés o puede ser comportamental, generando por ejemplo vencimientos reales diferentes de los inicialmente previstos, en función de la evolución de los tipos de interés.

De acuerdo con las políticas generales de gestión del riesgo del Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo, la defensa del valor del Grupo y, por tanto, el ámbito de gestión consolidado, debe ser el enfoque con el que se gestiona el perfil global de riesgo del Grupo. La responsabilidad última recae en el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración en materia de riesgos financieros. Adicionalmente, el COAP de la Entidad Dominante establece la previsión de tipos de interés futuros, así como la revisión de las hipótesis que permiten modelizar el comportamiento de los clientes y los escenarios ante los que se debe medir el posible impacto de variaciones en los tipos previstos.

A continuación se detallan las directrices estratégicas del Grupo en relación con la gestión de este tipo de riesgo, que se concretan en diversas políticas de gestión de entre las que cabe destacar las siguientes:

- El Riesgo Estructural de Tipo de Interés es consustancial al negocio bancario, y su gestión no debe ser sinónimo de su eliminación. El nivel de apertura del balance del Grupo a este tipo de riesgo deberá ser compatible con el mantenimiento de un perfil de riesgo medio-bajo en este ámbito
- El Grupo debe contar con una medición precisa de su exposición a este riesgo
- La citada medición se basará en métricas basadas en la sensibilidad del valor económico y del margen financiero frente a hipótesis adversas, para lo que se empleará una amplia y adecuada gama de escenarios
- Las mediciones tendrán un nivel de detalle suficiente para identificar los elementos críticos en la obtención de los resultados, tales como la contribución de las principales partidas modelizadas, las estrategias de coberturas mediante derivados de tipos de interés y la opcionalidad explícita o implícita incorporada en las operaciones
- Las metodologías y modelos utilizados en la medición de la exposición del Grupo al Riesgo Estructural de Tipo de Interés deberán ser documentadas adecuadamente por el área responsable de las citadas mediciones
- La información deberá llegar en tiempo y forma adecuados a los órganos de gobierno y de decisión encargados de tomar las principales decisiones de gestión en relación con este tipo de riesgo, de forma que:
  - Se aseguren de que el nivel de exposición del Grupo a este tipo de riesgo es compatible con su apetito al riesgo en este ámbito



- Se aseguren de que el signo de la exposición del Grupo a este tipo de riesgo es coherente con sus expectativas sobre el comportamiento futuro de la curva de tipos
- En caso de que no se cumpla alguna de las premisas anteriores, modifiquen el signo y/o magnitud de la exposición a este tipo de riesgo

En cuanto al sistema de monitorización, el Grupo realiza un estricto seguimiento de este riesgo mediante la utilización de diferentes metodologías o técnicas de medición siguiendo las prácticas de mercado y las recomendaciones de los reguladores:

- Análisis del Gap de Reprecio estático
- Análisis de la duración
- Inventarios de operaciones sujetas a opcionalidad
- Simulación de escenarios: análisis de la Sensibilidad del Margen de Intereses y del Valor Económico del balance ante diferentes escenarios de tipos de interés, para los cuales se establecen unos umbrales y límites a su apertura al riesgo estructural de tipo de interés.

Por último, en cuanto a cobertura y mitigación, el Grupo evalúa sistemáticamente la conveniencia de cubrir y/o mitigar su nivel de exposición a este riesgo, y puntualmente ejecuta actuaciones en tal sentido, principalmente mediante la contratación de coberturas a través de instrumentos derivados.

Otro factor de riesgo estructural diferente capaz de generar las pérdidas mencionadas tanto en el margen financiero del Grupo como en su valor económico es el Riesgo de Tipo de Cambio, definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

El Grupo mantiene en su balance activos y pasivos en moneda extranjera como consecuencia de su actividad comercial, además de los activos o pasivos en moneda extranjera que surgen como consecuencia de la gestión que realiza para mitigar el riesgo de tipo de cambio. En ese sentido, el Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

Las posiciones del balance en divisa, tienen un peso relativo muy pequeño en el balance no alcanzando el 1% de los activos o de los pasivos, muy por debajo de los umbrales que se consideran significativos.

#### **d) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas de valor como consecuencia del efecto de los movimientos adversos de los principales factores de riesgo financiero (tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones, volatilidades y precios de las mercaderías) sobre sus carteras de valores cotizados e instrumentos derivados (de inversión y/o de negociación).

El ámbito de gestión del riesgo de mercado incluye todas las variaciones de valor ligadas a movimientos en las cotizaciones de mercado, con independencia de que dichos movimientos se deban a la evolución de los factores de riesgo financieros o a cambios percibidos por los mercados sobre la calidad crediticia de los emisores, ya sean privados o públicos.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las políticas de gestión marcadas por el Consejo de Administración del Banco acerca del nivel de exposición, procedencia del riesgo y gestión del mismo.

En el marco de dichas políticas generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos, aprobados por el Comité de Activo y Pasivos, incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.

La función de control de riesgo de mercado en el Grupo está integrada dentro del Área Financiera, independiente de las áreas de negocio, y tiene como actividades principales: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de las distintas carteras; valorar las posiciones de forma independiente; informar periódicamente de los riesgos de mercado a la Alta Dirección; y por último, controlar los procedimientos y criterios de valoración así como los riesgos de los modelos utilizados y la revisión de la estructura de límites.

Además de los aspectos procedimentales, el control del riesgo de mercado se sustenta en herramientas cuantitativas capaces de proporcionar medidas homogéneas del riesgo. El modelo utilizado se basa en el concepto de value at risk (VaR), para cuyo cálculo utiliza metodologías por simulación histórica y paramétricas, derivadas de la matriz de varianzas y covarianzas. El VaR de referencia se calcula con un modelo de simulación histórica, aunque como comparativo también se calcula el VaR con un modelo paramétrico. El modelo de VaR empleado trata de estimar, con un intervalo de confianza del 99% para la cartera de negociación y del 97,5% para la cartera global, la máxima pérdida probable que puede derivarse de una cartera o conjunto de carteras durante un horizonte temporal determinado. Para las actividades de trading el horizonte temporal es de un día y para la cartera global de 10 días.

La validación, o backtesting, del modelo de VaR utilizado pasa por la comparación entre el porcentaje de rebasamientos realmente producidos con el intervalo de confianza utilizado. Un rebasamiento se produce cuando una cartera experimenta, para un horizonte temporal determinado, una pérdida real superior al VaR calculado al comienzo de dicho horizonte temporal. Los horizontes temporales utilizados para realizar la validación, o backtesting, son 1 y 10 días. El Banco ha realizado regularmente los análisis y pruebas de contraste necesarios, obteniendo de las mismas conclusiones que permiten constatar la fiabilidad del modelo.

La metodología descrita se complementa con ejercicios de stress testing, en los que se simula el comportamiento de las carteras descritas bajo escenarios excepcionalmente desfavorables. Los escenarios de estrés sistemáticos aplicados se ajustan a las recomendaciones del comité "Derivatives Policy Group" realizadas en 1995 en el documento de trabajo "Framework for Voluntary Oversight". En este documento se introducen una serie de recomendaciones que permiten anticipar el comportamiento de la valoración de la cartera frente a determinados comportamientos extremos agrupados por factor de riesgo. Además de estos escenarios recomendados, también se realizan ejercicios de stress testing basados en aquellos escenarios históricos con un comportamiento excepcionalmente desfavorable para las carteras objeto de análisis.

Para la gestión del riesgo de mercado el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

El año comenzaba con unas fuertes expectativas de reducción de tipos, no obstante, la inflación se mostraba más persistente de lo que se esperaba en un principio y las previsiones de tipos se veían reducidas. La primera bajada de tipos por parte de la Fed no se espera hasta su reunión de septiembre, mientras que el BCE se adelantaba a su homólogo americano con un recorte de -25pbs en junio, debido a su compromiso adquirido. A nivel de mercado, las bolsas registraban fuertes subidas en el 1S24 (+8% tanto el Ibex35 como el Eurostoxx50), sobre todo en EEUU (S&P500 +17%), por el impulso de las tecnológicas, las rentabilidades soberanas repuntaban con intensidad (+56pbs el Bund hasta 2,58% y +42pbs el T-Note a 10 años) ante la perseverancia de la inflación y el Brent se revalorizaba un +10% (hasta 85\$/barril) ante la previsión de una mayor demanda de petróleo. En la última parte del semestre, las elecciones anticipadas convocadas en Francia añadían incertidumbre a los mercados por la posibilidad de que el partido de extrema derecha ganara las elecciones sin alcanzar mayoría absoluta dificultando la aprobación de acuerdos y por las posibles medidas populistas. La prima de riesgo francesa llegaba a superar los 80pbs. En cuanto a los tipos de interés de referencia, el Euribor 3 meses se relajaba -20pbs mientras que el resto de referencias repuntaban, especialmente en el medio plazo.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados mantenidos para negociar de manera estructural, ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados. Aun así, de manera coyuntural, sí se toman pequeñas posiciones netas de riesgo de mercado en derivados mantenidos para negociar a las cuales se les presta un especial análisis de riesgo.

Durante el primer semestre de 2024 el VaR diario medio calculado utilizando el modelo paramétrico, con un horizonte temporal de un día y un grado de confianza del 99%, de los activos financieros mantenidos para negociar ascendió a 98 miles de euros (63 miles de euros en el ejercicio 2023).

La exposición del Grupo sujeta al riesgo de mercado estructural por los instrumentos de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo, y se mide, a efectos de su gestión, en base al valor razonable de los instrumentos de patrimonio en poder del Grupo, que asciende al 30 de junio de 2024 a 1.386.774 miles de euros (1.373.376 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Para el cálculo del VaR global se opta por la utilización del modelo de Simulación Histórica, en base al cual, el VaR medio a 10 días, con un grado de confianza del 97,5%, de la cartera de inversión ha ascendido a 101.239 miles de euros (137.038 miles de euros en el ejercicio 2023). Los resultados del cálculo de esta variable en base al método paramétrico que se utiliza a efectos de contraste, no difieren significativamente de los obtenidos por el método de la simulación.

#### **e) Riesgo operacional**

El Grupo define el riesgo operacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas de valor económico a causa de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en sus procesos, sistemas o personal, así como consecuencia de acontecimientos externos. Queda expresamente excluido de esta definición el riesgo estratégico.

Para la gestión de este riesgo, el Grupo cuenta con una metodología propia, que utiliza herramientas informáticas específicamente desarrolladas a tal efecto. Asimismo, cuenta con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, ubicado en la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de los riesgos de esta naturaleza repartidos por toda la organización. Todo el sistema es promovido y supervisado por el Comité de Riesgo Operacional, en el que se encuentran representadas una gran parte de las áreas de la Entidad.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Registro de pérdidas operacionales.
2. Autoevaluación cualitativa de riesgo operacional.
3. Diseño, aprovisionamiento y seguimiento de indicadores de riesgo operacional.
4. Análisis y seguimiento de propuestas de acciones de mitigación del riesgo.

Los requerimientos de capital regulatorio ligados al riesgo operacional aplicables al Grupo Kutxabank a 30 de junio de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 215.653 miles de euros en ambos cierres contables.

## 22.2 Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a la evolución de los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener y, si cabe, incrementar el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.
- Constituir y mantener debidamente capacitado un equipo de especialistas en la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- Igualmente, ante la crisis inmobiliaria, se creó un área específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

### a) **Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Negocios en España)**

A continuación, se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros		
	Importe en	Exceso sobre el	Deterioro del
<b>30 de junio de 2024</b>			
Financiación a la construcción y promoción	565.393	42.162	(98.448)
<i>De las cuales: dudosos</i>	58.295	17.019	(50.943)
<b>31 de diciembre de 2023</b>			
Financiación a la construcción y promoción	549.760	25.827	(81.822)
<i>De las cuales: dudosos</i>	61.601	9.783	(48.312)

(\*) Se considera importe máximo recuperable el importe menor entre el valor de la garantía y el valor en libros bruto.

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>2.018</b>	<b>1.305</b>
<b>Con garantía inmobiliaria</b>		
Edificios y otras construcciones terminados		
Vivienda	173.525	135.909
Resto	17.637	19.524
	<b>191.162</b>	<b>155.433</b>
Edificios y otras construcciones en construcción		
Vivienda	280.442	295.264
Resto	-	1.238
	<b>280.442</b>	<b>296.502</b>
Suelo		
Suelo urbano consolidado	70.271	65.142
Resto de suelo	21.500	31.378
	<b>91.771</b>	<b>96.520</b>
	<b>563.375</b>	<b>548.455</b>
<b>Total</b>	<b>565.393</b>	<b>549.760</b>

A continuación, se muestra el valor de las garantías recibidas y concedidas referentes a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Garantías recibidas</b>		
Valor de las garantías reales	1.645.972	1.579.297
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	68.605	86.007
Valor de otras garantías	-	-
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	-	-
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>1.645.972</b>	<b>1.579.297</b>

	Miles de Euros	
	30/06/2024	31/12/2023
<b>Garantías concedidas</b>		
Garantías concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	468.945	358.850
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	18.714	11.810

A continuación, se muestra la información sobre el importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria dado de baja del activo por haber sido clasificado como fallido:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2024	31/12/2023
Activos fallidos	1.251.641	1.238.012

A continuación, se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado":

Pro memoria:	Miles de Euros	
	Valor contable	
	30/06/2024	31/12/2023
Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas – Negocios en España (importe en libros)	41.771.989	40.973.888
Total activo – Negocios totales (importe en libros)	66.862.216	63.712.435
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales – Negocios totales	327.136	335.539

Asimismo, a continuación, se presenta determinada información sobre el crédito para la adquisición de vivienda del Grupo:

	Miles de euros			
	30/06/2024		31/12/2023	
	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
Sin hipoteca inmobiliaria	117.099	824	126.571	956
Con hipoteca inmobiliaria	28.753.846	323.164	28.780.603	312.735
	<b>28.870.945</b>	<b>323.988</b>	<b>28.907.174</b>	<b>313.691</b>

El siguiente cuadro presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente:

	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
<b>30/06/2024</b>					
Importe en libros bruto	5.926.274	10.356.081	10.287.138	1.379.989	804.364
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>27.808</i>	<i>46.902</i>	<i>64.851</i>	<i>49.644</i>	<i>133.959</i>
<b>31/12/2023</b>					
Importe en libros bruto	5.858.303	10.064.271	10.570.606	1.400.508	886.915
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>23.454</i>	<i>42.430</i>	<i>62.801</i>	<i>52.203</i>	<i>131.847</i>

**b) Activos adjudicados o recibidos en pago de deuda**

A continuación, se presenta determinada información sobre la cartera de activos inmobiliarios adjudicados del Grupo Kutxabank, distintos de los destinados a uso propio:

	Miles de Euros			
	30/06/2024		31/12/2023	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	829.671	(765.213)	850.337	(715.712)
Edificios y otras construcciones terminados				
Viviendas	32.674	(19.300)	35.554	(22.746)
Resto	45.949	(34.009)	51.203	(23.296)
	78.623	(53.309)	86.757	(46.042)
Edificios y otras construcciones en construcción				
Viviendas	68.073	(67.094)	68.553	(49.497)
Resto	2.130	(2.091)	2.130	(770)
	70.203	(69.185)	70.683	(50.267)
Terrenos				
Suelo urbano consolidados	169.798	(154.174)	168.069	(135.186)
Resto de terrenos	511.047	(488.545)	524.828	(484.217)
	680.845	(642.719)	692.897	(619.403)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	90.976	(58.078)	96.042	(61.456)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	89.849	(56.387)	91.539	(26.672)
Otros activos adjudicados	-	-	-	-
<b>Total Activos Adjudicados - Negocios en España (*)</b>	<b>1.010.496</b>	<b>(879.678)</b>	<b>1.037.918</b>	<b>(803.840)</b>
Total Activos Adjudicados - Negocios en el extranjero y otros	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.010.496</b>	<b>(879.678)</b>	<b>1.037.918</b>	<b>(803.840)</b>

(\*) Se incluyen activos adjudicados clasificados como "Activos tangibles - Inversiones Inmobiliarias" por valor neto contable de 18.235 miles de euros (26.273 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

## **Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)**

Informe de Gestión intermedio resumido consolidado correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2024

### **1. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO**

La **economía global** muestra, en la primera parte del ejercicio 2024, una mejora gradual con un impulso al alza de la actividad mundial, donde el indicador PMI de directores de compras, crece en base a avances en el sector manufacturero y en los servicios. Persisten sin embargo algunos factores de riesgo, relacionados con la reducción del ahorro embolsado en las economías avanzadas y con las dificultades internas de China, donde el sector inmobiliario es uno de los más afectados. En la misma línea, se observa un enfriamiento gradual en los mercados de trabajo, con la moderación de los salarios nominales, lo que incide en la renta disponible de las familias y, por extensión, en los niveles de actividad. De ahí que perdure la debilidad en el gasto mundial de consumo, que atempera el crecimiento agregado del PIB, manteniendo inalteradas las perspectivas de crecimiento mundial, acorde con las previsiones de marzo de 2024 del Banco Central Europeo. Contribuyen en la misma línea, el mantenimiento de políticas monetarias restrictivas, en un momento en el que emergen con intensidad las tensiones geopolíticas internacionales.

Las previsiones apuntan a un avance interanual de la economía global del 3,3% del PIB en el presente ejercicio, ritmo que se mantendría a lo largo del 2025, para flexionar levemente a partir del siguiente año. Todo ello al calor de una recuperación gradual esperada del comercio mundial, a medida que los patrones de consumo se vayan normalizando a los estándares pre-pandemia.

En **Estados Unidos**, el mantenimiento de los niveles de inflación, en un contexto de crecimiento sostenido, ha retrasado el ajuste en los tipos de interés por parte de la Fed. Sostiene al crecimiento una demanda interna sólida, contrarrestada por el dinamismo de las importaciones, que convierte en negativa la aportación del sector exterior al PIB. En este ámbito, se observa también una atemperación de las tasas de ahorro familiar, el enfriamiento del mercado de trabajo, acompañado por la disminución de la renta real disponible. En cuanto a la inflación, los datos de abril la sitúan en el entorno del 3,4%, tras un leve descenso, descontando una lenta y progresiva disminución a futuro, de ahí que a tenor de este escenario, la Fed anticipe el mantenimiento de los actuales tipos de interés durante más tiempo.

En **China**, la demanda interna adolece de falta de dinamismo, pese a que el desempeño en el primer trimestre haya rebasado las expectativas, alcanzando el 1,6% en el periodo. Los incentivos fiscales favorecedores de la inversión, activados a finales del pasado ejercicio están en la base de este comportamiento. De este modo, el impulso del sector público se manifiesta en el buen comportamiento de la producción de la industria y la inversión, al calor de los proyectos de infraestructuras; ello contrasta con un consumo privado que no acaba de despegar y muestra síntomas de debilidad. El mercado inmobiliario disfruta de un favorable régimen de ayudas e incentivos, lo que ha repuntado las ventas de viviendas y la inversión residencial. La evolución de los precios de producción muestra síntomas de debilidad, ello, junto a la atonía de la demanda interna, anticipa una débil presión inflacionista.

El PIB real de la **zona euro** repunta en el primer trimestre por la positiva contribución de la demanda exterior e interior y, a tenor de los indicadores del segundo trimestre, apunta a que continúe la expansión. Esta mejora de la demanda agregada viene impulsada, principalmente por los servicios, ya que la producción industrial sigue afectada por la debilidad de la demanda. El consumo privado y la inversión repuntan en el primer trimestre y se espera que continúen a lo largo del ejercicio. Por otro lado, el avance del empleo, similar al del conjunto de la actividad, estuvo impulsado por el crecimiento de la población activa y mantuvo los niveles de productividad por persona ocupada. Asimismo se observan mejoras en la tasa de paro, que se sitúa en el 6,4% en abril, marcando un mínimo desde la introducción del euro, con una demanda elevada de empleo. En conjunto, se anticipa la continuación del proceso de recuperación de la zona euro, en base al crecimiento de las rentas reales y los avances habidos en el control de la inflación; se descuenta la atemperación del impacto



asociado a la política monetaria restrictiva por un lado, junto a la prolongación en el despegue de las exportaciones por una mayor demanda mundial, si bien persisten algunos riesgos asociados a la competitividad exterior. Las previsiones macro apuntan a una expansión del 0,9% del PIB en 2024, alzándose al 1,4% en 2025, mientras que la inflación general seguirá moderándose, desde el 2,5% en 2024 hasta el 2,2% en 2025.

La **economía española** continúa con la senda de crecimiento sostenido a lo largo del primer trimestre, por encima de los registros observados por la zona euro. Esta expansión se sustenta tanto en la demanda interna, con avances en el consumo privado e inversión, como en el dinamismo del sector exterior, animado por la expansión del turismo. El efecto combinado de mayores rentas salariales y prestaciones sociales, mejoran la renta disponible de los hogares, así como la tasa de ahorro que avanza un 14,2%.

Continúa el buen comportamiento del mercado de trabajo, donde el número de cotizantes medio aumentó en 220.289 (+1,04%) en mayo, para alcanzar un nuevo récord de afiliación con 21.321.794 personas afiliadas. El paro se queda al borde de los 2,6 millones de desempleados, tras reducirse por cuarta vez consecutiva.

La inflación anual estimada del IPC en mayo de 2024 es del 3,6%, de acuerdo con el indicador adelantado elaborado por el INE, es decir 3 décimas superior al dato de abril que fue del 3,3%. La subida de la electricidad y la menor caída de los carburantes, explican esta evolución. Los indicadores conocidos del segundo trimestre apuntan en la misma línea de sostenimiento de la expansión.

En cuanto a la evolución de los mercados financieros, pese el recorte en un cuarto de punto de los tipos de interés por parte del BCE en su reunión del 6 de junio, continúa la incertidumbre sobre la senda de relajación posterior de la política monetaria, manteniéndose las dudas sobre la velocidad y alcance de los próximos recortes. Las expectativas de bajada de tipos de interés han sido descontadas por los agentes y desembocan en el desempeño positivo de las principales bolsas. Las rentabilidades de la deuda soberana a diez años, tras descender hasta diciembre, trazan una senda moderadamente ascendente, de forma más suave en EE.UU. que en Europa. Las primas de riesgo de los países periféricos se sitúan en niveles mínimos de los últimos años, lo que, según varios analistas, puede reflejar una excesiva complacencia de los mercados.

La información financiera nos muestra que los depósitos minoristas reducen su ritmo de avance en abril hasta el 2,5%, debido a la ralentización en el sector empresarial, y a la moderación en los saldos de las familias. Por componentes, señalar que continúa la contracción de los depósitos a la vista, mientras que evolucionan en sentido contrario las posiciones a plazo, así como los saldos de los fondos de inversión, alentados por la favorable evolución de los mercados. La inversión crediticia por su parte se mantiene en una trayectoria descendente, aunque va moderando la senda de caída.

Cara a futuro, el Banco de España prevé un mayor dinamismo del consumo de los hogares, al amparo de las mayores rentas reales por la favorable evolución del empleo, los salarios y la inflación junto a la población y mayor confianza de las familias. La inversión también presenta perspectivas favorables al amparo de los Fondos Next Generation EU (se prevé un mayor impacto en 2024-25) y la mejora en las condiciones de financiación. El sector exterior por su parte, aportará de forma positiva al crecimiento. Con todo, se estima un aumento del PIB del 2,3% en 2024, que se irá moderando en los dos ejercicios siguientes, con una inflación, también en senda descendente de control, próxima al 3% y que se situará por debajo del 2% en el próximo bienio.

En cuanto a los riesgos, Funcas identifica al ámbito geopolítico como posible desestabilizador, particularmente en caso de empeoramiento de las crisis en Ucrania y Oriente Medio, así como posibles tensiones en los mercados financieros, por el devenir de las convocatorias electorales en curso de Reino Unido, Francia y EE.UU.

Las economías de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de Andalucía por su parte, transitan a través de una senda de recuperación, referenciada a la evolución de su entorno más próximo, matizadas por sus propias características estructurales.

El primer trimestre de 2024, el PIB de la **Comunidad Autónoma de Euskadi** mantiene un crecimiento del 1,7% respecto al mismo trimestre del año anterior. La actividad de la economía vasca se sustenta en la demanda interna (1,8%) por un consumo privado que crece al 1,7%, mejorando el dinamismo del trimestre anterior y asimilándose al equivalente del mismo trimestre del año anterior. Las componentes de consumo privado y público han avanzado en el periodo, mientras que la Formación Bruta de Capital pierde algo de intensidad en su crecimiento, con un avance del 1,3% en el periodo.

El sector exterior pasa a tener un efecto de contención negativo, detrayendo 0,1pp al crecimiento total, a diferencia de lo observado en los trimestres precedentes. La mayor caída porcentual de las Exportaciones (-3,7%), por la debilidad y menor dinamismo de los principales socios comerciales vascos, respecto a las Importaciones (-3,4%) explican la caída en la aportación exterior.

En cuanto a la oferta, los Servicios son el sector más dinámico (2,2%), seguidos de la Construcción (2%) que retoma el pulso, mientras que la Industria (0,1%) no da señales claras de recuperación y el sector primario actúa de forma levemente contractiva.

En el primer trimestre de 2024 el sector Servicios, contribuye con 1,4pp al crecimiento de la CAE, y combina un 62,5% de estructura con una variación positiva en términos reales del 2,2%. La Industria pesa en torno al 21,7% y avanza un 0,1%, siendo su aportación al crecimiento nula; la Construcción supone el 4,7% del PIB vasco, avanza un 2,0% en términos reales, y mantiene su aportación al crecimiento en 0,1pp; el sector primario, tiene un peso específico inferior al 1% en la estructura productiva de la CAE, se contrae el -0,56%, sin apenas incidencia en el crecimiento.

La evolución del PIB en la CAE, muestra un crecimiento previsto del 1,9% para 2024, según el Gobierno Vasco y del 2,1% para el año siguiente, rebasando las expectativas, en el segundo caso, de la economía española, aunque el nivel de alineación con la misma sea muy elevado. Mantiene su comportamiento resiliente, al alcanzar un ritmo de crecimiento sostenido, con buenas perspectivas de recuperación, tanto en el mercado de trabajo, control de precios y sector exterior. Todo ello condicionado a la evolución de los conflictos geopolíticos y la recuperación de la economía europea y comercio internacional, en un contexto de elevada incertidumbre.

Según la información publicada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), en el primer trimestre de 2024 la **economía andaluza** presenta un PIB del 2,3% interanual, levemente por debajo de la media estatal. Destacan por encima, Agricultura y Construcción, así como la actividad en mercados exteriores.

El avance combina una menor demanda interna (2,2%) que pivota en el consumo de los hogares (2,1%) y del sector público (2,9%), así como en la actividad inversora (1,4%). Esta evolución refleja una sólida actividad minorista en la región, con un incremento en las ventas de variedad de productos. La confianza del consumidor, la favorable evolución del mercado de trabajo y de los ingresos familiares, han contribuido a este comportamiento. Todo ello unido a la aportación positiva de la demanda externa con un mayor dinamismo de las Exportaciones (4,1%) y de las Importaciones (3,5%).

En la oferta destaca el repunte de la Construcción (3,8%), junto a la recuperación de la Industria (0,6%) y la menor pulsión de los Servicios (-0,5%). Todo ello junto al fuerte crecimiento del sector primario (+9,7%) como elemento positivo a destacar.

El mercado de trabajo da muestras de mejora, presenta indicadores positivos como lo observable en la media del mercado. El paro se comprime hasta las 724.000 personas, situándola en el 17,6% sobre la población activa, tras crecer un 4%; el aumento significativo de la ocupación, alcanzando los 3,39 millones de empleos, muy condicionado por el sector primario afectado por la sequía, lo que supone mantener un 46,9% de tasa de ocupación. Finalmente la afiliación crece un 1,5% hasta los 3,3 millones de cotizantes.

Tal y como viene siendo la norma, el índice de precios de Andalucía, evoluciona de forma sincronizada con la media del mercado, ligeramente por debajo de la media. Tras marcar un mínimo a principios de ejercicio, se observa en ambos casos un leve repunte, hasta situarse en el entorno del 3,5% a

finales de mayo. El avance de junio anticipa sin embargo una flexión de la referida senda. Vivienda y Transporte son los componentes que mayor presión alcista presentan en el último año, mientras que alimentación, menaje y restauración, han moderado sus tasas de crecimiento.

Se prevé que la economía andaluza evolucione al compás de la española, dando continuidad a lo observado a finales del ejercicio anterior, mejorando las previsiones preexistentes. Factores climatológicos, como la llegada de las lluvias contribuyen a la mejora de expectativas para el sector primario; ello, junto al buen comportamiento de los turistas, y del mercado de trabajo, alienta el consumo de las familias. Según el Observatorio Económico, la moderación de la inflación, la posible reducción de los tipos de interés y el alivio para algunas economías europeas sugieren que, al menos durante los meses centrales del año, se mantendrá una senda de crecimiento clara.

## 2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Desde su nacimiento en 2012, el Grupo Kutxabank, fruto de la integración de las tres cajas de ahorros vascas (BBK – y Cajasur como parte de su Grupo-, Kutxa y Vital) ha logrado afianzarse entre el grupo de entidades medianas del sector financiero español. La entidad ha logrado desde entonces consolidar su exitoso modelo de banca local basado en el sector minorista, en el especial arraigo y compromiso con sus territorios de origen y en el fuerte contenido social de su actividad. Sin olvidar el apoyo y acompañamiento a negocios y empresas.



A pesar de las incertidumbres generadas por los conflictos geopolíticos, el entorno macroeconómico favorable ha marcado el primer semestre de 2024. A escala global, la actividad ha experimentado una aceleración debido principalmente al sector servicios mientras se ha prolongado el proceso de desinflación, si bien con una intensidad menor de la esperada. Este contexto ha provocado que el Banco Central Europeo haya retrasado hasta junio la primera bajada de tipos esperada, por lo que el Euribor a 1 año se ha mantenido en niveles estables. Finalmente, a pesar de la mencionada situación de incertidumbre, los mercados financieros han evolucionado de manera favorable creciendo con fuerza en estos primeros seis meses del año.

**En este contexto, el Grupo Kutxabank ha afrontado la situación actual enfocándose en impulsar su actividad comercial** alcanzando un buen nivel de cumplimiento de los objetivos marcados para el semestre. Queda patente la relevancia de sus productos bancarios clave, sin olvidar el foco en el apoyo financiero a familias, negocios y empresas. Además, el Grupo ha impulsado otros objetivos estratégicos como la decidida apuesta por la transformación digital o el compromiso con respecto a las políticas ESG y la comercialización de productos verdes<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Definición interna en base al Marco interno de financiación sostenible de la Entidad.

**Todo ello partiendo de la sólida base que le proporciona su bajo perfil de riesgo y su fuerte posición de solvencia y liquidez que ha sido de nuevo reconocida por las autoridades y el mercado.** Los últimos resultados del Ejercicio de Transparencia llevado a cabo por la Autoridad Bancaria Europea en 2023 confirman que Kutxabank se mantiene en los puestos de liderazgo en solvencia, con uno de los mejores índices de todo el sistema. Dicho informe también desvela una clara posición de liderazgo de Kutxabank en el ratio de apalancamiento, así como importantes avances en el resto de indicadores del Grupo. Igualmente, según la "SREP Decision" emitida por el Banco Central Europeo, Kutxabank deberá mantener en 2024 un requerimiento de capital, idéntico al de los últimos seis años y que le sitúa como el menor entre las entidades financieras españolas evaluadas, y el tercero menor de Europa. Por otro lado, según el análisis de la Junta Única de Resolución, Kutxabank presenta uno de los requerimientos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) más bajos del sistema financiero español y europeo.

Del mismo modo, es destacable que las agencias de rating mantienen el reconocimiento de la buena situación del Grupo. En el mes de enero la agencia internacional Morningstar DBRS elevó el rating del Grupo Kutxabank desde A (Low) a A, situando su perspectiva en estable. Por su parte, Moody's en el mes de marzo mejoró la perspectiva del rating del Grupo de estable a positiva. Todas las agencias destacan en su evaluación la sólida posición de capital, muy por encima de los mínimos regulatorios, su sólida franquicia en el País Vasco, la diversificación de los ingresos procedentes de sus negocios de seguros y gestión de activos, y la calidad de sus riesgos. Asimismo, el rating ESG Risk de Morningstar Sustainalytics evaluó el desempeño de Kutxabank en materia ambiental, social y de gobierno corporativo, situando a la entidad en el 1% con mejor calificación a nivel mundial. Los riesgos de sostenibilidad del Grupo Kutxabank se situaron en la categoría mejor valorada, ya que Morningstar Sustainalytics considera que son "inapreciables", y que la gestión general del ámbito ESG es sólida.

Finalmente, la prestigiosa revista "The Banker" ha vuelto a situar al Grupo Kutxabank en el segundo lugar de los bancos del sistema español analizados en su informe anual "Top 1000 World Banks". Se mantiene en primer lugar en solvencia, calidad de activos y apalancamiento.

## Principales magnitudes del Grupo Kutxabank

### DATOS FINANCIEROS

<b>RESULTADOS (miles de €)</b>	jun-24	jun-23	Δ% interanual
Margen de Intereses	686.684	510.827	34,4
Margen Básico	935.854	748.393	25,0
Ingresos Core Negocio Bancario	1.007.764	814.663	23,7
Margen Bruto	990.098	815.000	21,5
Margen de Explotación	647.200	497.685	30,0
Resultado del Ejercicio	263.669	250.221	5,4

<b>BALANCE (miles de €)</b>	jun-24	dic-23	Δ% semestral
Activo Total	66.862.216	63.712.435	4,9
Inversión Crediticia Neta	47.945.650	46.195.821	3,8
Inversión Crediticia Bruta	49.306.266	47.543.981	3,7
Depósitos de la Clientela	52.940.240	49.469.966	7,0
....Depósitos Clientela exFinanciación Mayorista	52.786.465	49.312.485	7,0
....Financiación Mayorista	153.775	157.481	(2,4)
Recursos gestionados Fuera de Balance	34.636.609	33.121.517	4,6
Total Recursos de Clientes Gestionados	87.423.074	82.434.002	6,1

### RAIOS FINANCIEROS jun-24

<b>MOROSIDAD</b>	%
Tasa Morosidad (*)	1,31
Tasa Cobertura (*)	102,91
Tasa Morosidad del Crédito	1,35
Tasa Cobertura del Crédito	98,94

<b>EFICIENCIA</b>	%
Gastos de explotación s/ATMs	1,07
Índice de eficiencia	34,63

<b>RENTABILIDAD</b>	%
ROA (**)	0,82
ROE (**)	8,68

<b>OTROS DATOS</b>	<b>GRUPO KUTXA BANK</b>	<b>Kutxabank</b>	<b>Cajasur</b>
Nº Empleados (***)	5.117	3.438	1.679
Nº Oficinas	663	425	238
Nº Cajeros	1.372	1.066	306

<b>RATING EMISOR DEUDA SENIOR PREFERENTE</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
Fitch	A-	F2
Moody's	A3	P2
DBRS	A	R-1 (low)

(\*) Incluye crédito y riesgos contingentes

(\*\*) Ratios calculados como medias móviles de los últimos cuatro trimestres estanca.

(\*\*\*) El dato de plantilla se refiere a los empleados de la actividad financiera desarrollada por Kutxabank S.A y Cajasur Banco S.A

## Cuenta de Resultados

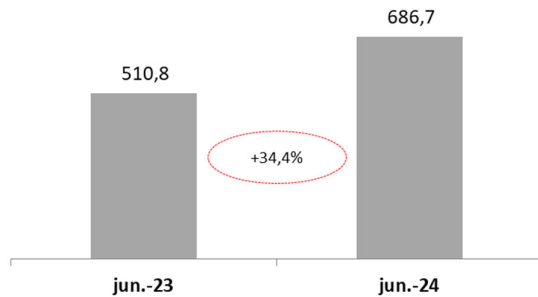
El Grupo Kutxabank cierra el semestre con un **beneficio de 263,7 millones de euros**, un 5,4% más que el resultado alcanzado en junio de 2023, por encima de las previsiones y con un aumento significativo de los ingresos "core" derivados del negocio bancario.

Miles de €	jun.-24	jun.-23	Δ%
<b>Margen de Intereses</b>	<b>686.684</b>	<b>510.827</b>	<b>34,4</b>
Ingresos por servicios	249.170	237.566	4,9
<b>Margen Básico</b>	<b>935.854</b>	<b>748.393</b>	<b>25,0</b>
Ingresos por dividendos	66.534	72.917	(8,8)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	2.463	1.797	37,1
Resultados netos de operaciones financieras y diferencias de cambio	5.802	3.630	59,8
Otros resultados de explotación	(20.555)	(11.737)	75,1
<b>Margen Bruto</b>	<b>990.098</b>	<b>815.000</b>	<b>21,5</b>
Gastos de administración	(321.630)	(296.953)	8,3
Amortización	(21.268)	(20.362)	4,4
<b>Margen de Explotación</b>	<b>647.200</b>	<b>497.685</b>	<b>30,0</b>
Dotación a provisiones (neto)	(159.628)	(41.634)	283,4
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(2.385)	(26.165)	(90,9)
Pérdidas por deterioro del resto de activos	(64.352)	(2.315)	n.a.
Otras ganancias y pérdidas	(77.926)	(64.887)	20,1
. Deterioro de activos no corrientes en venta (activo material)	(91.837)	(73.702)	24,6
. Resto de otras ganancias y pérdidas	13.911	8.815	57,8
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>342.909</b>	<b>362.684</b>	<b>(5,5)</b>
Impuestos sobre beneficios	(79.137)	(111.764)	(29,2)
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>263.772</b>	<b>250.920</b>	<b>5,1</b>
Resultado atribuido a la minoría	(103)	(699)	(85,3)
<b>Resultado Atribuido al Grupo</b>	<b>263.669</b>	<b>250.221</b>	<b>5,4</b>

\* 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Cabe destacar que esta evolución positiva se logra en un contexto marcado, principalmente, por el mantenimiento de los tipos de interés en niveles similares a los de finales de 2023. Debido a los datos de inflación, el Banco Central Europeo ha retrasado hasta junio la bajada de sus tipos de interés de referencia, siendo ésta finalmente de 25 puntos básicos. Así, el Euribor a 1 año ha cerrado el mes de junio de 2024 en el 3,65% (media mensual), por debajo del mismo mes de 2023 y con un efecto interanual negativo de -0,357%.

En este entorno tipos de interés, el **margen de intereses** de la entidad se ha situado muy por encima de 2023, con un incremento del 34,4%, alcanzando los 686,7 millones de euros.



El margen de intereses alcanza los 686,7 millones de euros.

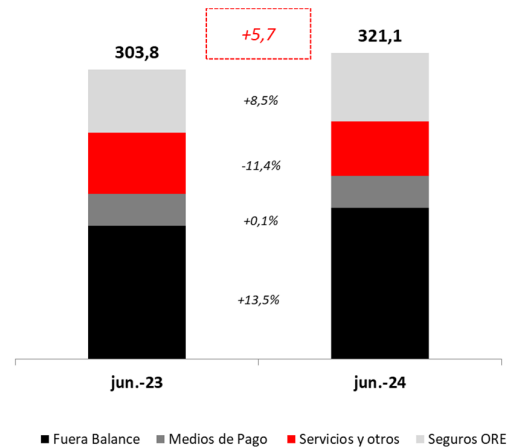
El Euribor a 1 año cierra el primer semestre en el 3,65%.

Por otro lado, el peso de la Deuda Pública en los ingresos por intereses sigue siendo reducido. En este contexto hay que recordar que, por motivos de ortodoxia de gestión, y en relación con los instrumentos de deuda pública en balance, el "carry trade" o arbitraje de tipos de interés entre el tipo de intervención del BCE y el rendimiento de la deuda pública, ha sido poco significativo en Kutxabank (el menor de entre las entidades españolas supervisadas por el Banco Central Europeo).

Los **ingresos por servicios** ascienden a 249,2 millones de euros, un 4,9% por encima del primer semestre de 2023. Cabe destacar el intenso esfuerzo comercial que se ve reflejado en el incremento de los ingresos relacionados con los recursos fuera de balance que crecen un destacado 13,5%, así como los ingresos de medios de pago, que se sitúan prácticamente al mismo nivel que en 2023. Los ingresos vinculados con la actividad aseguradora (incluidos en su mayor parte en el epígrafe de Otros resultados de explotación) ascienden en el semestre a 71,9 millones de euros, con un destacado crecimiento del 8,5%.

Los ingresos por servicios y los ingresos ligados a los seguros registrados en ORE alcanzan los 321,1 millones de euros.

Destacan especialmente los ingresos relacionados con los recursos fuera de balance que crecen un 13,5%.



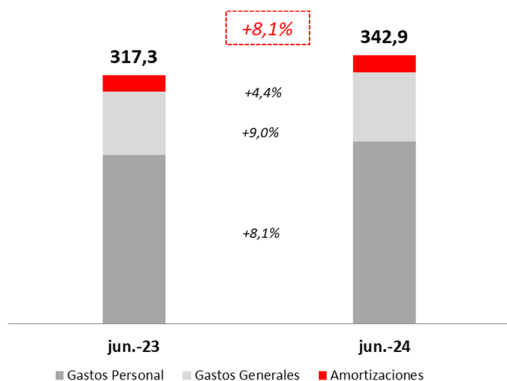
De este modo, **los ingresos core del negocio bancario** como suma del margen básico (margen de intereses e ingresos por servicios) y de los ingresos de la actividad aseguradora registrados en ORE, alcanzan los 1.007,8 millones de euros, un 23,7% por encima de junio de 2023 y mejorando significativamente las previsiones.

La aportación positiva de resultados de la **cartera de participadas** mantiene su tradicional fortaleza. La contribución de resultados recurrentes derivados del cobro de dividendos y la contribución de las asociadas se ha situado en 69,0 millones de euros.

En el epígrafe **Otros Resultados de Explotación** destaca la ya mencionada aportación positiva del **negocio asegurador**, 71,9 millones de euros. Por otro lado, esta partida de Otros resultados de explotación recoge, en negativo, el gravamen especial a la banca, así como otras tasas como las vinculadas con la prestación patrimonial de los activos fiscales diferidos, o el impuesto sobre los depósitos de clientes. Asimismo, cabe destacar que en 2024 no ha sido necesario realizar contribuciones al Fondo Único de Resolución.

Así, una vez imputado el **resultado por operaciones financieras y diferencias de cambio** (+5,8 millones de euros), el **Margen Bruto** alcanza los 990,1 millones de euros, un 21,5% superior al de 2023. Este incremento pone de manifiesto el músculo y la fortaleza de los ingresos recurrentes del Grupo.

Los **gastos de explotación**, 342,9 millones de euros, ascienden un 8,1%, aunque por debajo de lo previsto. Los gastos de personal aumentan un 8,1% respecto al año anterior y los gastos generales, por otro lado, aumentan un 9,0% con respecto a 2023. Por su parte, las amortizaciones se sitúan en 21,3 millones, ligeramente por encima de 2023.



Los gastos de explotación se sitúan en los 342,9 millones de euros, por encima del ejercicio anterior, aunque por debajo de lo previsto.

Con todo ello, el **Margen de Explotación** se sitúa en 647,2 millones de euros.

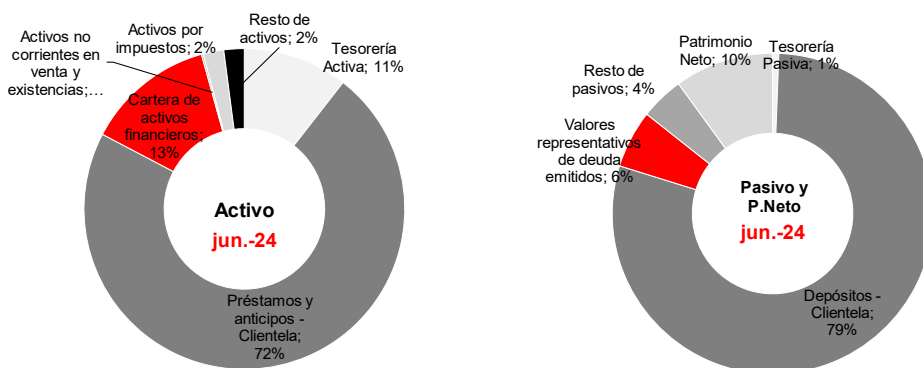
En cuanto a los niveles de **saneamientos** de la cartera crediticia y de otros activos, los importes dotados ascienden a 318,2 millones de euros, importe significativo, en línea con los máximos niveles de prudencia en la cobertura del riesgo crediticio, inmobiliario y otras contingencias exigidos por la entidad y por encima de lo dotado en 2023. Durante el semestre ha habido distintas sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo referentes a las reclamaciones por gastos hipotecarios o cláusulas suelo, lo que ha llevado al Grupo a reforzar las provisiones constituidas para reclamaciones presentes y futuras. Igualmente, se ha realizado un considerable esfuerzo reforzando la cobertura de todos los activos adjudicados, existencias e inversiones inmobiliarias de mayor antigüedad en el balance.

Una vez incluidos los ingresos derivados de la venta de inmuebles y de participaciones registrados en "Resto de otras ganancias y pérdidas" (+13,9 millones euros), el resultado antes de impuestos se eleva hasta los 342,9 millones de euros.

Con todo ello, una vez considerada la fiscalidad de los resultados, el **beneficio consolidado** del Grupo asciende hasta los 263,7 millones de euros, un 5,4% más que en junio de 2023. A este resultado ha contribuido el Grupo Cajasur con 20,0 millones de euros.

### **Balance de Situación**

Al cierre de junio de 2024, el **tamaño total del Balance del Grupo Kutxabank** asciende a 66.862 millones de euros, un 4,9% superior respecto a las cifras de diciembre del año anterior.



Por el lado del **activo**, el 72% del balance corresponde a Préstamos y anticipos a la clientela, rúbrica que presenta un significativo incremento de 1.721 millones de euros, un +3,7% sobre 2023. Este aumento se ve acompañado, además, con el incremento habido en la partida de "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", que experimenta una variación de +1.456,3



millones de euros aumentando así el porcentaje de la Tesorería Activa en el balance de la entidad. Por su parte, se produce un aumento de las posiciones de la cartera de renta fija, en las diferentes partidas de "Valores representativos de deuda", que crecen en el año cerca de 210,6 millones de euros, mientras que las posiciones de la cartera de renta variable aumentan en 14,8 millones. En negativo, se produce una bajada de 95,2 millones en el epígrafe de "Activos no corriente y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Por el lado del **pasivo**, el peso de los depósitos de la clientela casi alcanza el 80% del balance, aumentando un 7,0% respecto a diciembre de 2023. La tesorería pasiva de la entidad decrece un 69,0%, fundamentalmente por las menores posiciones en bancos centrales ligado al vencimiento de las TLTRO. Asimismo, cabe destacar el aumento de la partida "Valores representativos de deuda emitidos" en 270,1 millones, tras la firma entre Kutxabank y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) de un acuerdo de compra de una cédula hipotecaria por valor de 300 millones de euros. El resto de partidas del pasivo no presentan variaciones significativas de saldos con respecto a diciembre de 2023.

Finalmente, incorporando los recursos de clientes de fuera de balance, el total de recursos gestionados de nuestros clientes alcanza los 87.423 millones de euros, con un aumento del 6,1% respecto al cierre del año anterior.

Miles de €	jun.-24	dic.-23	Δ%
Efectivo,saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.286.552	4.830.295	30,1
Activos financieros mantenidos para negociar	27.786	35.571	(21,9)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	46.816	50.392	(7,1)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	n.a.
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.608.140	4.861.507	(5,2)
Activos financieros a coste amortizado	52.889.129	50.679.169	4,4
Valores representativos de deuda	3.881.531	3.401.554	14,1
Préstamos y anticipos	49.007.598	47.277.615	3,7
. Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	763.838	754.662	1,2
. Préstamos y anticipos - Clientela	48.243.760	46.522.953	3,7
Derivados- contabilidad de coberturas	17.710	21.136	(16,2)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	150.735	148.363	1,6
Activos amparados por contratos de seguros y reaseguro	29.994	30.930	(3,0)
Activos tangibles	751.081	756.007	(0,7)
Activos intangibles	468.712	462.275	1,4
Activos por impuestos	1.386.309	1.469.220	(5,6)
Otros activos	86.669	159.765	(45,8)
<i>de los que existencias</i>	<i>6.864</i>	<i>59.910</i>	<i>(88,5)</i>
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	112.583	207.805	(45,8)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>66.862.216</b>	<b>63.712.435</b>	<b>4,9</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	29.350	32.064	(8,5)
Pasivos financieros a coste amortizado	57.955.767	55.082.093	5,2
. Depósitos - Bancos centrales	0	582.643	(100,0)
. Depósitos - Entidades de crédito	419.513	772.494	(45,7)
. Depósitos - Clientela	52.940.240	49.469.966	7,0
. Valores representativos de deuda emitidos	3.893.796	3.623.725	7,5
. Otro pasivos financieros	702.218	633.265	10,9
Derivados- contabilidad de coberturas	389.185	377.128	3,2
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	582.834	596.553	(2,3)
Provisiones	591.876	469.590	26,0
Pasivos por impuestos	398.781	378.455	5,4
Otros pasivos	241.464	291.757	(17,2)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>60.189.257</b>	<b>57.227.640</b>	<b>5,2</b>
Fondos propios	6.162.115	5.970.351	3,2
Otro resultado global acumulado	510.521	510.330	0,0
Intereses minoritarios	323	4.114	(92,1)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.672.959</b>	<b>6.484.795</b>	<b>2,9</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>66.862.216</b>	<b>63.712.435</b>	<b>4,9</b>

\* 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El **Crédito a la Clientela Neto** del Grupo Kutxabank finaliza junio de 2024 con 48.244 millones de euros, presentando un incremento del 3,7% respecto a diciembre de 2023. Esta evolución creciente se apoya en la partida de "Crédito a Otros Sectores Privados" que aumenta un 1,9%, centrado en el ascenso de las partidas de "Deudores a la vista" (+628 millones) y "Otros deudores a plazo" (+208 millones). Por otro lado, es muy destacable, asimismo, la evolución de la inversión en el sector público que crece más de 949 millones de euros en el ejercicio.

Miles de €	jun.-24	dic.-23	Δ%
<b>SECTOR PRIVADO</b>	43.138.336	42.325.054	1,9
Deudores garantía real	31.871.646	31.891.735	(0,1)
Otros deudores a Plazo	8.026.738	7.819.112	2,7
Deudores a la vista	1.735.441	1.107.160	56,7
Crédito Comercial	742.030	732.929	1,2
Arrendamientos financieros	106.254	106.368	(0,1)
Activos dudosos	656.227	667.750	(1,7)
<b>SECTOR PUBLICO</b>	6.167.930	5.218.927	18,2
<b>INVERSION CREDITICIA BRUTA</b>	<b>49.306.266</b>	<b>47.543.981</b>	<b>3,7</b>
Ajustes por valoración	(1.360.616)	(1.348.160)	0,9
<b>INVERSION CREDITICIA NETA</b>	<b>47.945.650</b>	<b>46.195.821</b>	<b>3,8</b>
Otros activos financieros	298.110	327.132	(8,9)
<b>CRÉDITO A LA CLIENTELA (*)</b>	<b>48.243.760</b>	<b>46.522.953</b>	<b>3,7</b>
<i>Promemoria: Inc. Cred. Bruta exdudosos</i>	<i>48.650.029</i>	<i>46.876.220</i>	<i>3,8</i>

(\*) Se considera solamente el crédito a la clientela incluido en la cartera de activos financieros a coste amortizado.

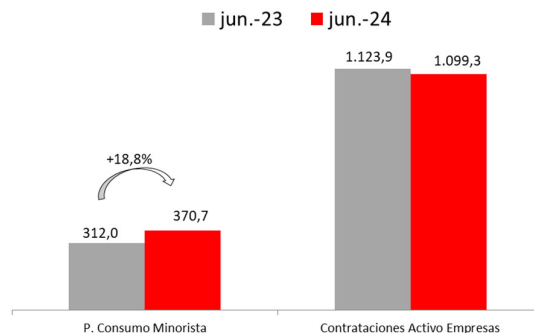
En un contexto marcado por el retraso en la bajada de tipos, con lo que el encarecimiento de la financiación sigue impactando en el volumen de crédito solicitado a nivel sectorial, el Grupo Kutxabank ha registrado un volumen contratado de préstamos hipotecarios de más de 1.600 millones de euros.

Mayor dinamismo se ha apreciado en la nueva contratación de préstamos al consumo, el volumen contratado en lo que va de año alcanza los 371 millones de euros, un 18,8% superior al acumulado en el primer semestre del año anterior.

Del mismo modo, continúa el buen desempeño de la actividad en el negocio de banca de empresas, en lo que se refiere a la nueva contratación, especialmente en activo fijo, cabe destacar un crecimiento superior al 40%. Además, entre las contrataciones de activo fijo y circulante, las nuevas formalizaciones alcanzan los 1.100 millones de euros en el semestre, importe similar al mismo periodo del año anterior. En este ámbito, además, se aprecian avances significativos en la diversificación de los recursos y de los productos, a lo que se une, el mantenimiento de un alto nivel de calidad de la cartera crediticia. Además, se ha realizado un importante impulso en la integración de la sostenibilidad en el negocio.

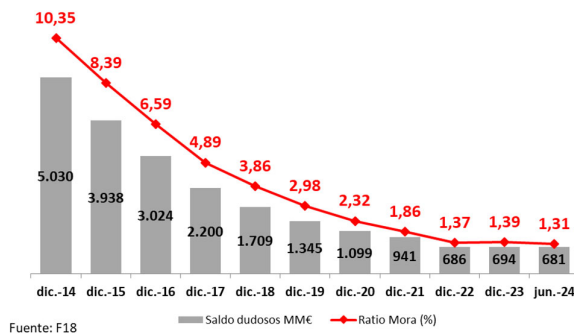
La nueva contratación de préstamos al consumo en redes minoristas en el primer semestre alcanza los 371 millones de euros, un 18,8% más que en el año anterior.

Por otro lado, las contrataciones en Empresas alcanzan los 1.100 millones.



El ratio de **morosidad** del Grupo Kutxabank ha evolucionado a la baja durante el semestre, cerrando por debajo de diciembre. El saldo de activos dudosos, incluyendo los riesgos contingentes, decrece 13 millones y el ratio de mora cierra junio en el 1,31%, cerca de 8pb menos que el ratio con el que se cerró el 2023. Si se considerara la definición prudencial de dudoso establecida por el Reglamento 575/2013, el ratio de mora del Grupo Kutxabank ascendería a 1,65%.

Con todo ello, se confirma el mantenimiento de un nivel de calidad crediticia, muy por encima de la media del sector financiero, que cerró abril 2024 (último dato disponible) con una morosidad del 3,60% para los "Créditos a Otros Sectores Privados", 225pb por encima de la tasa comparable de mora de crédito de la entidad, que asciende al 1,35%. De este modo, el Grupo Kutxabank reafirma su sólida posición para afrontar potenciales impactos económicos negativos en el futuro, a lo que se une una exposición a moratorias y a financiación avalada muy por debajo de la media del sector y un robusto modelo de gestión.



El ratio de mora, incluyendo los riesgos contingentes, se sitúa en el 1,31%, muy por debajo de la media del sector.

Los **Recursos de Clientes Gestionados**, sin considerar las emisiones mayoristas, ascienden a 87.423 millones de euros, con un incremento del 6,1% respecto a diciembre de 2023. Los depósitos de la clientela (excluyendo las cédulas hipotecarias) crecen un 7,0%, apoyados tanto en la evolución del sector público que aumenta 1.889 millones de euros con respecto a diciembre de 2023, lo que supone un incremento del +35,2%, como en el sector privado que crece 1.806 millones de euros, un 4,1% por encima del cierre del ejercicio anterior.

Del mismo modo, la tendencia al alza de los mercados financieros ha permitido acompañar con valoraciones positivas el excelente comportamiento de la captación, tanto de fondos de inversión como de planes de pensiones, cuyo crecimiento es fruto de la exitosa gestión que la entidad ha desempeñado en el ámbito de los recursos fuera de balance, con las carteras delegadas como herramienta fundamental y aprovechando la coyuntura de tipos para poder facilitar otras alternativas de inversión a los clientes más conservadores con las emisiones de diferentes fondos horizontes a lo largo del semestre. Es por ello que los recursos fuera de balance han alcanzado un crecimiento, en términos brutos, de un 7,1% con respecto a diciembre.

Por un lado, los saldos en fondos de inversión han crecido un 9,0% y aquéllos gestionados en el sistema de carteras delegadas han aumentado en los seis primeros meses del ejercicio un 7,1%.

Este excelente resultado ha llevado al Grupo a posicionarse como la tercera entidad con más suscripciones netas en el semestre manteniendo su cuota de mercado en el sector.

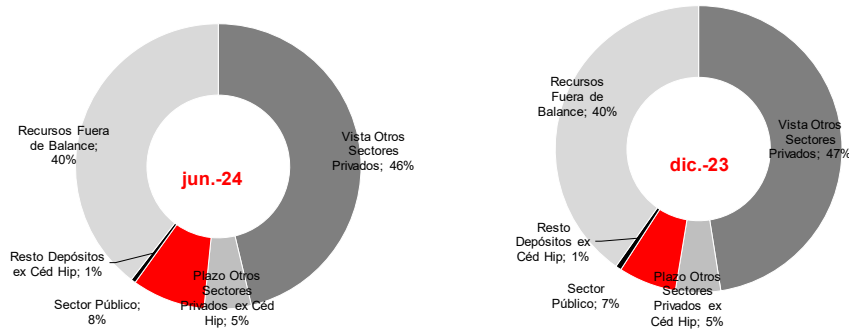
Por otro lado, los planes de pensiones han presentado un notable incremento del 2,8%, manteniendo y aumentando el liderazgo de mercado en esta partida, con una cuota que se acerca en el caso de las EPSVs individuales al 50%.

De este modo, la decidida apuesta de la entidad por los fondos de inversión y previsión, acompañada de la excelente labor en la gestión de los mismos, sitúa al Grupo Kutxabank como la cuarta mayor gestora del Estado.

Miles de €	jun.-24	dic.-23	Δ%
<b>OTROS SECTORES PRIVADOS</b>	45.526.073	43.719.773	4,1
Depósitos a la vista	40.506.941	39.219.964	3,3
Depósitos a Plazo (ex cédulas hipotecarias)	4.669.986	4.182.290	11,7
Cesión Temporal Activos	232.959	240.242	(3,0)
Ajustes por valoración	116.187	77.277	50,4
<b>SECTOR PUBLICO</b>	7.260.392	5.371.122	35,2
<b>OP MDO MONETARIO ENTIDADES CONTRAPARTIDA</b>	0	221.590	(100,0)
<b>DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA EX- FINANC MAYORISTA</b>	<b>52.786.465</b>	<b>49.312.485</b>	<b>7,0</b>
Cédulas Hipotecarias	153.775	157.481	(2,4)
<b>DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA</b>	<b>52.940.240</b>	<b>49.469.966</b>	<b>7,0</b>
Miles de €	jun.-24	dic.-23	Δ%
Fondos de Inversión	19.468.065	17.859.043	9,0
EPSVs y Fondos de Pensiones	8.551.968	8.316.935	2,8
Carteras de Clientes gestionadas discrecionalmente	11.526.534	10.760.819	7,1
Comercializados pero no gestionados por el Grupo	102.205	98.212	4,1
<b>RECURSOS GESTIONADOS FUERA DE BALANCE (*)</b>	<b>39.648.772</b>	<b>37.035.009</b>	<b>7,1</b>
Miles de €	jun.-24	dic.-23	Δ%
Depósitos de la Clientela Ex - Financiación Mayorista	52.786.465	49.312.485	7,0
Recursos gestionados Fuera de Balance (*)	34.636.609	33.121.517	4,6
<b>RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS</b>	<b>87.423.074</b>	<b>82.434.002</b>	<b>6,1</b>

(\*) En el cuadro superior se incluyen los Recursos Fuera de Balance brutos de inversiones duplicadas; en el cuadro inferior se presentan netos de tales inversiones.

### Gráficos Distribución Recursos de Clientes Gestionados y Recursos Fuera de Balance



El Grupo Kutxabank mantiene, asimismo, una **cartera de activos financieros** de 8.687 millones de euros, de los que 6.906 son títulos de renta fija, partida que ha experimentado un aumento del 3,1% respecto a diciembre de 2023. Los instrumentos de capital, por su parte, tanto los “no destinados a negociación valorados a valor razonable con cambios en resultados” como los “designados a valor razonable con cambios en otro resultado global” así como en “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas”, representan 1.781 millones de euros y crecen un 0,8% respecto al cierre del año anterior. Esta cartera es el resultado del compromiso de la entidad con el tejido industrial y social del entorno. Aunque, en general, las inversiones tienen un carácter estratégico con clara vocación de permanencia, ello no impide que la cartera sea objeto de un proceso de continua revisión, siempre acompañada con los ciclos de los proyectos en los que participa y ajustado a los niveles de capital y gestionando, además, el riesgo de concentración.

Miles de €	jun.-24	dic.-23	Δ%
Activos fros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	33.217	35.959	(7,6)
<i>Valores representativos de deuda</i>	13.599	14.433	(5,8)
Activos fros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	1.597.638	1.582.503	1,0
<i>Valores representativos de deuda</i>	3.010.502	3.279.004	(8,2)
Activos fros a coste amortizado			
<i>Valores representativos de deuda</i>	3.881.531	3.401.554	14,1
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	150.735	148.363	1,6
<b>CARTERA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>8.687.222</b>	<b>8.461.816</b>	<b>2,7</b>

Mención especial cabe realizar sobre el epígrafe **Valores representativos de deuda emitidos** que ha experimentado un crecimiento del 7,5% sobre diciembre de 2023. Kutxabank y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) han firmado un acuerdo de compra de una cédula hipotecaria por valor de 300 millones de euros. Este acuerdo enlaza con uno de los objetivos estratégicos de la entidad, redirigiendo los flujos de capital hacia inversiones sostenibles.

Finalmente, el **Patrimonio Neto** del Grupo Kutxabank al finalizar junio de 2024 asciende a cerca de 6.673 millones de euros, un 2,9% superior al cierre del año anterior.

Esta sólida posición mantiene al Grupo Kutxabank como una de las entidades más capitalizadas de Europa, fuerte posición que se ha conseguido sin recurrir a ayudas públicas de ningún tipo, ni a captaciones de capital o instrumentos híbridos colocados en el mercado, ni, por supuesto, entre los clientes. De este modo, en el Ejercicio de Transparencia que se llevó a cabo por la Autoridad Bancaria Europea en el 2023, el Grupo Kutxabank se situaba de nuevo a la cabeza del sector financiero español en términos de solvencia.

Miles de €	jun.-24	dic.-23	Δ%
Fondos propios	6.162.115	5.970.351	3,2
Capital Social	2.060.000	2.060.000	0,0
Reservas	3.838.446	3.630.766	5,7
Resultado atribuido al grupo	263.669	510.712	(48,4)
Dividendo a cuenta	0	(231.127)	(100,0)
Otro resultado global acumulado	510.521	510.330	0,0
Intereses minoritarios	323	4.114	(92,1)
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.672.959</b>	<b>6.484.795</b>	<b>2,9</b>

### 3. ACTIVIDAD COMERCIAL

La rápida e imprevista recuperación de tipos de interés y la elevada competencia no ha sido impedimento para mantener la pujanza del Grupo Kutxabank en el **mercado hipotecario**, que le ha llevado a formalizar en el ejercicio cerca de 9.500 hipotecas por un importe cercano a 1.600 millones de euros y que confirman a Kutxabank como una de las entidades de referencia en el ámbito hipotecario.

El Grupo cuenta con una amplia oferta de productos destinados a la vivienda y mantiene una amplia oferta de hipotecas comercializadas, con diferentes opciones en cuanto a tipos de interés fijos, mixtos o variables, plazos de amortización y en las formas de pago. Asimismo, cuenta con el plan de bonificaciones más amplio y flexible del mercado, que además está alineado con la apuesta de la entidad por la defensa del medioambiente y la sostenibilidad energética a través de la bonificación verde, que bonifica la adquisición de viviendas con Certificaciones Energéticas de alta calificación.

Dentro de la actual era digital y de las nuevas oportunidades de negocio que han surgido en los últimos tiempos, destacan un año más los acuerdos de colaboración que el Grupo Kutxabank tiene con una docena de Portales Financieros, los cuales son Intermediarios de Crédito Inmobiliario. A través de estos acuerdos se da respuesta a la alta demanda digital y se captan clientes potenciales que demandan un servicio a distancia, siempre apoyado en la red de oficinas de la entidad. En este punto, el papel de la Oficina Digital también es imprescindible, gestionando un gran volumen de operaciones de forma personalizada y realizando seguimientos semanales buscando siempre la

mejora de los procesos. Los prescriptores hipotecarios resaltan el atractivo de la oferta de la entidad, gracias a un paquete flexible y adaptable a las necesidades del ciclo de vida del cliente y posicionan al Grupo entre las entidades de referencia en el mundo hipotecario.

Este año se han continuado revisando las condiciones de colaboración con prescriptores e implementando procesos automáticos más eficientes de intercambio de información.

El objetivo es mejorar el posicionamiento de la entidad en precio y avanzar en la automatización de procesos, eliminando trámites que no aportan valor añadido, mejorando la experiencia del usuario final y agilizando la gestión hipotecaria. Este último punto está cobrando muchísima importancia. Todo ello ha permitido que el volumen formalizado con estos orígenes haya crecido un 26,4% en el Grupo Kutxabank respecto al mismo semestre del año anterior, suponiendo un 9% del volumen total firmado en la Red Minorista.

En materia hipotecaria seguimos manteniendo un contenido digital orientado a captar oportunidades de negocio, como la Guía Vivienda, los simuladores, el Landing de obra nueva o el Landing proceso hipotecario.

Sigue destacando la contratación realizada por la red comercial a través de la herramienta digital Vcard que representa prácticamente el 20% de la contratación total, generando un volumen de más 365 millones de euros gracias a la proactividad de la red. Desde el 2018, acumulamos un volumen de 3.500 millones de euros en préstamos hipotecarios formalizados con origen Vcard.

En cuanto a los formularios recibidos a través de nuestros contenidos digitales de hipotecas (simuladores, guía vivienda, etc.), han supuesto una formalización de 125 millones de euros, que supone un 6,5% del total.

En total, se han formalizado más de 650 millones de euros en préstamos hipotecarios con origen digital (Vcard, PH Web y Portales). Esto representa el 33% del volumen total contratado en el Grupo Kutxabank.

Este primer semestre, el Grupo Kutxabank ha remarcado su compromiso con el apoyo a los programas que promueven el acceso a la vivienda de los jóvenes, aprobando la adhesión a la Línea de avales ICO para facilitar la adquisición de primera vivienda a jóvenes y familias con menores a su cargo. El importe de los préstamos hipotecarios concedidos al amparo de este convenio podrá llegar a igualar el valor de tasación o el precio de adquisición de la vivienda -el de menor importe- siempre que se cumplan las condiciones de la Línea. Para ello, el aval podrá cubrir hasta el 20% del préstamo, llegando hasta el 25% en aquellos casos en los que la vivienda adquirida disponga de una calificación energética D o superior. En 2023, el Grupo ya se sumó a los programas impulsados por Comunidades Autónomas para este fin. En concreto el programa "mi primera vivienda" de la Comunidad de Madrid y el convenio impulsado por la Junta de Andalucía.

La actividad desarrollada en el ámbito de los **préstamos al consumo** ha cerrado el semestre con una cifra superior a 370 millones de euros en nuevos préstamos al consumo en las redes minoristas, lo que supone un crecimiento cercano al 19% con respecto al año pasado. Destaca el fuerte crecimiento de Crédito en comercio que alcanza el 32% con respecto a 2023, y supone el 26% de la producción total. Continúa el apoyo a la estrategia de digitalización, lo que ha permitido seguir incrementando hasta el 58% el número de personas que formalizan las operaciones de financiación a través de la Banca online y la Banca móvil. También han continuado los esfuerzos centrados en el número de las personas que se pueden beneficiar de los denominados préstamos 'pre-concedidos', cuya cartera supera los 1,70 millones de clientes y una suma de 52.874 millones de euros.

A lo largo de este primer semestre, el Grupo Kutxabank ha dado diversas muestras del impulso que le quiere dar a las **empresas**, estando muy presente tanto en la prestación de servicios como en la financiación de inversión, liquidez y circulante. A modo de ejemplo, indicar que se ha realizado una campaña de marketing, específica de financiación de circulante, para reforzar nuestro posicionamiento en esta rúbrica. Este apoyo se ha reflejado en las distintas líneas estratégicas del Grupo.

En materia de ESG, en línea con nuestra profunda convicción y compromiso, se han lanzado Cajasur Ecofinance y Kutxabank Ecofinance. Este último nació en marzo con la suscripción de un convenio con las tres organizaciones vascas ADEGI, CEBEK y SEA, en el que se dotaba una línea de 2.000 millones de euros en condiciones preferentes y sin comisión de apertura.

En el resto del ámbito geográfico de actuación de Kutxabank, no hay acuerdo firmado con ninguna organización empresarial, en unas condiciones específicas pero la esencia del mensaje es la misma: apoyo a las inversiones englobadas en las categorías del marco interno de financiación sostenible de Kutxabank.

Con respecto a Cajasur Ecofinance, está en ciernes la firma de un acuerdo con una línea de similares características con CECO, la Confederación de Empresarios de Córdoba.

Asimismo, Kutxabank ha firmado con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un acuerdo de compra de una cédula hipotecaria por valor de 300 millones de euros que permitirá a Kutxabank movilizar hasta 600 millones en financiación. Esta operación supondrá un impulso a la inversión en proyectos verdes ligados a la construcción con criterios de eficiencia energética en España. Las inversiones se dedicarán a proyectos de nueva construcción de edificios energéticamente eficientes y de renovación de inmuebles con criterios sostenibles. Estas inversiones serán posibles gracias a la financiación en forma de préstamos hipotecarios verdes, préstamos al consumo o préstamos promotor que Kutxabank se compromete a poner en el mercado.

En la parte de prestación de servicios, se ha puesto un mayor énfasis en la comunicación de la oferta de renting en diversos canales, poniendo en valor los vehículos ECO.

En relación a la palanca de Digitalización, que es un elemento imprescindible para asegurar el crecimiento económico y la supervivencia a medio plazo de muchas pequeñas y medianas empresas, se han asentado las bases de los acuerdos firmados a finales de 2023, tanto vía formación como oferta de servicios especializados. En la línea de formación, a principio de año dio comienzo el Programa de Transformación Digital con Deusto Business School en Kutxabank y con Mainjobs en Cajasur cuya clausura tendrá lugar en julio. En la línea de oferta de servicios tecnológicos especializados, se ha consolidado el acuerdo con Ibermática, del Grupo Ayesa, tanto para Kutxabank como para Cajasur.

Con respecto a la canalización de los Fondos NGEU vía Kutxabank y Cajasur Next, además de continuar con las reuniones semanales, envío de observatorio digital y adjudicaciones a oficinas, se ha dinamizado la comunicación a clientes de las nuevas ayudas en vigor, mediante la realización de webinars: Perte Descarbonización Industrial y Programa Kit Digital y Kit Consulting. Las noticias sobre Next Generation y la comunicación de dichas ayudas han cobrado un peso relevante en las newsletters a clientes.

Por otra parte, se ha intensificado la gestión de la información referente a la adjudicación de ayudas (tanto Fondos Next Generation como otras ayudas) a clientes del segmento de Empresas del Grupo Kutxabank. Se envía periódicamente información a las oficinas referente a las ayudas adjudicadas a sus clientes para que puedan aprovecharlo comercialmente (posible requerimiento de avales para anticipos de las ayudas, necesidad de financiación para acometer las inversiones necesarias,...).

Asimismo, se ha aprobado la adhesión de Kutxabank y Cajasur a las líneas ICO MRR VERDE y EMPRESAS Y EMPRENDEDORES, cuyo principal objetivo es impulsar y respaldar la recuperación de las empresas mediante la canalización óptima de los Fondos Next Generation vía financiación.

Todas estas iniciativas descritas anteriormente y enmarcadas en distintas líneas estratégicas han tenido en común que este año se ha dado un mayor peso al marketing digital para su comunicación. Combinando estas comunicaciones específicas con un aumento la frecuencia de la newsletter de empresas de carácter más general y dirigida periódicamente a clientes con información de interés relacionado con el mundo de la empresa, que se ve ampliada en nuestro blog.

Por otro lado, se ha continuado el Plan de **Negocios** de Kutxabank, con una intensa actividad comercial de equipos y oficinas: la contratación de crédito comercio en estos seis meses crece un

32% con respecto al mismo periodo de 2023. Destaca la creación de nuevos equipos de comercios en Expansión Cajasur que está dando sus frutos contribuyendo positivamente al crecimiento de la nueva red de Expansión.

Por lo que respecta a nuestros comercios, la facturación de nuestros TPV sigue creciendo y la mayoría de ellos tienen activado, a través de plazox, la posibilidad de ofrecer a sus clientes a través del TPV, el aplazamiento de sus compras a 3, 6, 9 y 12 meses. El aplazamiento se realiza de manera desasistida por el datáfono, sin papeleos, y de forma segura y transparente para el usuario final, y está disponible para los titulares de tarjetas de crédito emitidas por bancos adheridos a plazox.

En Euskadi, y tras la implantación de TicketBAI, hemos continuado mejorando las versiones de la App DPOS con nuevas funcionalidades, hemos organizado una webinar para los negocios y comercios de Bizkaia para dar a conocer la implantación de TicketBAI en este territorio así como las ayudas disponibles, que contó con la participación de cerca de 200 personas.

En cuanto al **negocio Asegurador**, además de centrar los esfuerzos en la captación de nuevas pólizas a través de campañas con incentivos promocionales importantes, y de descuentos discrecionales que ponen en valor el grado de vinculación de nuestros clientes, hemos hecho un gran esfuerzo en trabajar diversos complementos con el objetivo de mejorar el aseguramiento, y mejorar la experiencia postventa del cliente.

Se ha mejorado y actualizado el Pack Premium del Seguro de Auto, incorporando algunas coberturas más novedosas y con más atractivo para nuestros clientes, entre las que se destaca la de reforestación, la cual ha permitido dar un carácter de compromiso medioambiental al producto, y ha llevado al cambio de denominación del complemento (Pack Premium Natura).

Asimismo, hemos conseguido dar respuesta a la nueva exigencia de la Ley de protección de los derechos y el bienestar de los animales, ofreciendo una solución, a través del propio Seguro de Hogar: "Pack Responsabilidad Civil Perros", sin necesidad de tener que contratar nuevas pólizas para ello.

Continuamos también trabajando en la digitalización del ámbito asegurador. En un entorno de constantes cambios digitales, seguimos dando pasos para dar respuesta a nuestros clientes cada vez más digitales, desarrollando la Firma Diferida para la mayor parte de los seguros, como ayuda a clientes y gestores, así como trabajando diversas funcionalidades para los canales On-line.

En cuanto a las actuaciones para dar respuesta a las necesidades de ahorro e inversión de los clientes, hay que destacar que este primer semestre del año 2024 ha sido favorable en cuanto al resultado registrado por los principales mercados bursátiles mundiales. En general, el mercado ha seguido con atención las actuaciones y las declaraciones por parte de los principales bancos centrales en relación a su política monetaria. En este sentido, el Banco Central Europeo bajaba en junio el nivel de intervención condicionando sus próximas actuaciones al sesgo de los datos que se vayan publicando. Con todo, las perspectivas en cuanto a los recortes esperados en los tipos se han ido corrigiendo, con lo que las rentabilidades de la deuda pública europea han repuntado en este periodo.

En este contexto, en el semestre, las suscripciones netas en **fondos de inversión** han sido elevadas, centrándose en los fondos de renta fija, en línea con la tendencia observada en el conjunto de la industria. Con todo, aprovechando el nivel alcanzado por los tipos de interés, la estrategia en cuanto a la comercialización de fondos con una rentabilidad objetivo a vencimiento ha tenido continuidad en 2024. Pese a esto, la propuesta principal de la entidad sigue siendo el servicio de gestión discrecional de carteras, que maximiza el binomio beneficio – riesgo.

El Grupo Kutxabank, a cierre del semestre, con un patrimonio total gestionado superior a los 38.500 millones de euros, se sitúa como el cuarto grupo gestor del sector en fondos de inversión, planes de pensiones y EPSVs. A este respecto, en las cifras relativas a los fondos de inversión, hay que señalar que Kutxabank ha seguido destacando en captaciones netas a lo largo de este año, situándose como la tercera entidad con más suscripciones netas.



Tal como se ha indicado anteriormente, en el ámbito de los productos de inversión, el Servicio de Asesoramiento no Independiente junto con el Servicio de Gestión Discrecional de Carteras Delegadas, siguen siendo las propuestas de mayor valor añadido del Grupo.

En lo que a **Planes de Pensiones y Baskepensiones** se refiere, este 2024 se ha vuelto a renovar el catálogo de artículos por aportaciones, manteniendo dos diferenciados debido a la diferencia que existe en cuanto a límites de aportación. Se mantiene también el requisito de cuota activa en plan perfilado para acceder al catálogo (premiando así a los clientes que se comprometen a ahorrar con la entidad).

El simulador de aportaciones sigue siendo la herramienta comercial principal para orientar a nuestros clientes en el plan y la cuota más adecuada para su situación personal. Por otro lado, la Banca Online y la Banca Móvil siguen en auge, y nuestros clientes recurren cada vez más a estos canales para recopilar información que les ayude a preparar su jubilación.

En el contexto actual normativo relativo a los planes de pensiones de empleo, el Grupo ha lanzado un Plan de Empleo Simplificado para Autónomos, junto con el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Economistas. Con este nuevo plan, ofrecemos al colectivo de clientes autónomos la opción de aumentar la cantidad, fiscalmente atractiva, destinada al ahorro para la jubilación (1.500€ a los planes individuales más 4.250€ al de autónomos).

Por otra parte, se han adaptado las comisiones de las EPSVs de acuerdo al Nuevo Decreto 13/2024 que regula y reduce los gastos máximos de administración de las EPSVs y que entra en vigor el 1 de julio.

En lo que respecta a las actuaciones llevadas a cabo en **cuentas, depósitos y planes de ahorro**, este año ha aumentado la actividad, impulsada por el establecimiento de un entorno de tipos de interés favorable y una mayor demanda de los clientes.

Como principal novedad del primer semestre, en el marco de las medidas que se están tomando para adaptarnos a las preferencias y necesidades de un colectivo clave del Grupo como son los jóvenes, se ha lanzado la Cuenta Taktik. Se trata de una cuenta de ahorro asociada al servicio Ahorra con Taktik, cuyo propósito es promover el comportamiento ahorrador de nuestros clientes jóvenes a través de un proceso gradual que les permita comenzar a ahorrar de manera sistemática y percibir los resultados obtenidos.

En cuanto a los depósitos a plazo, la actualización del catálogo realizada a lo largo del año pasado está dando sus frutos, centrándose la contratación en el Depósito a meses/años (con diferentes posibilidades de plazo), Fondedepósito (que premia con una mayor retribución a aquellos clientes que mantengan fondos o carteras con el Grupo) y Depósito con Retribución en Especie.

Las contrataciones de estos tres tipos de depósitos, junto con el Depósito Creciente 2 años, representan más del 75% del volumen total de contrataciones de depósitos del Grupo en lo que va de año.

Cabe destacar especialmente las novedades implementadas en el Depósito con Retribución en Especie: ante la gran aceptación de los primeros artículos que se ofrecieron a los clientes, a principios de junio se amplió el catálogo con el objetivo de dar un nuevo impulso a este producto y ofrecer nuevas alternativas.

Respecto a los planes de ahorro, el Plan de Ahorro Fácil sigue siendo el producto de referencia ya que ofrece una rentabilidad atractiva y conocida en el momento de la contratación.

En el contexto de los **medios de pago**, se sigue apostando por la digitalización, resultando además, una evolución positiva del uso del pago móvil y compras no presenciales.

En cuanto al parque de tarjetas, continúa la migración progresiva del parque de tarjetas de débito a crédito aumentando el ratio con respecto al total. En concreto, débito supone un 45% situándose

crédito en un 55% del parque global de tarjetas del Grupo. Por otro lado, los datos de facturación y comisiones arrojan un incremento interanual acumulado positivo del 7,5%.

Se ha trabajado en la actualización tanto de las imágenes de los soportes (plásticos) como de las cartas que acompañan a las tarjetas, dotándolos de un diseño más renovado. Muchos de estos nuevos modelos de plásticos y cartas ya se emiten en nuevas estampaciones y envíos.

Un hito importante ha sido la creación de dos nuevos productos, únicos para todo el segmento joven: la tarjeta Debit Korner y la tarjeta Dual Korner. Estos dos productos sustituyen a los existentes hasta la fecha en la entidad para dicho segmento (tarjetas K26 y K26+ en Kutxabank y tarjetas Red en Cajasur) consiguiéndose así una unificación y homogeneización de ambos catálogos. Desde enero, además, estas tarjetas ya se estampan en plásticos con nuevo diseño actualizado.

En el ámbito de las acciones comerciales desarrolladas, se han llevado a cabo varios actos para clientes en colaboración con VISA, con el deporte como nexo de unión, buscando impulsar los valores que el deporte promueve y que Kutxabank comparte: esfuerzo, búsqueda de la excelencia, persistencia y trabajo en equipo. Asimismo, se realizaron diversos actos de activación al amparo de la Final WUEFA Champions League en Bilbao y una campaña de tarjetas que sorteaba viajes para los Juegos Olímpicos París 2024.

Por otro lado, seguimos focalizándonos en la potenciación y mejora funcional de nuestra oferta de soluciones de pago digitales. Desde la app KutxabankPay/CajasurPay nuestros clientes pueden hacer pagos Bizum entre particulares, realizar donaciones a ONGS, comprar en comercios online, y cobrar premios y hacer apuestas en Loterías del Estado. Seguimos potenciando en Bizum su aceptación en comercio electrónico como complemento al pago con tarjeta y trabajando en las medidas de mejora de la conversión y de la experiencia de compra del usuario, y en línea con este objetivo se lanzó en mayo una campaña específica de promoción de nuevas altas en Bizum.

A cierre de Junio, el Grupo Kutxabank cuenta con casi 790.000 usuarios particulares de Bizum, el 92% de ellos activos en el último trimestre, que han realizado en acumulado anual más de 31 millones de operaciones entre particulares, cerca de dos millones de compras online y 27.000 donaciones a ONGs. Más de 4.300 comercios tienen contrato Bizum con nosotros, y 850 ONGs han habilitado la posibilidad de recibir donaciones a través de Bizum en cuentas del Grupo Kutxabank. Bizum está, además, operativo en 11.000 puntos de venta de Loterías y Apuestas del Estado para facilitar el pago de apuestas y el cobro de premios.

El avance del e-commerce vivido en los años anteriores tiene continuidad en este primer semestre de 2024 en el que crece un 12% sobre el mismo periodo del año anterior. La app KutxabankPay/CajasurPay permite además que los clientes con un dispositivo Android puedan pagar en comercios físicos con la tecnología HCE, opción que ofrecemos también a través de otros Wallets que complementan nuestra oferta: Apple Pay para usuarios de dispositivos IOS; Google Wallet y Samsung Pay para usuarios de dispositivos Android. Google Wallet está ya también disponible para pagos en dispositivos Fitbit. Los pagos móviles han vivido un crecimiento exponencial en los últimos años y representan en este primer semestre del año un 21% de los pagos realizados en comercio físico con nuestras tarjetas.

Con el objetivo de atender la demanda creciente de soluciones de pago digitales para clientes menores de edad, hemos lanzado este año una oferta completa desde los 12 años, que facilita la contratación de Bizum, pago móvil, y banca a distancia, con unas funcionalidades limitadas, por parte del representante legal, que puede además reducir los límites del servicio, consultar movimientos y configurar alertas para estar al tanto de la operativa del menor. Dentro de estos servicios, el usuario menor de edad podrá:

- Enviar y recibir dinero de familia y amigos con Bizum, y hacer compras online a criterio del representante, con unos límites de importe reducido.
- Enrolar su tarjeta de débito en un móvil Android para realizar pagos en comercios físicos con la app KutxabankPay/CajasurPay.

- Acceder a Banca online y Banca móvil para consultar sus cuentas y tarjetas y realizar alguna operativa adicional, como apagar y encender su tarjeta.

El Grupo Kutxabank ha seguido apostando por aportar valor a los diferentes segmentos de clientes:

Se continúa aportando ventajas a todos los titulares de planes de ahorro **infantiles**: Gaztedi y Plan A, con programas de actividades, promociones, sorteos y concursos. Todas estas actividades han estado alojadas en el espacio específico de la web en el que se pueden filtrar por localidades y edad para garantizar una búsqueda más cómoda. Al Programa de actividades se accede desde la web, Banca Móvil o desde de la App.

Se ha promovido la apertura de Planes Gaztedi/Planes A a través de la entrega de artículos de bienvenida.

Por otra parte, se ha mantenido la campaña de incentivos para promover la contratación de Fondos de Inversión a nombre de menores, fomentando la educación financiera y el ahorro a largo plazo y finalista. La contratación de los Fondos se acompaña del seguro de accidentes.

Como ya se ha comentado, este semestre ha contado con una importante novedad, el lanzamiento de Bizum y Banca online desde los 12 años. Se trata de un servicio que era cada vez más demandado por los menores de edad, que cada vez viajan antes y más, realizan cursos de idiomas, utilizan la tarjeta y quieren hacer Bizum entre sus amigos y amigas. Por ello, buscan soluciones en el mercado que les permita operar con cierta autonomía dentro de los límites de actuación marcados por sus representantes.

Los **jóvenes** han tenido un importante impulso durante el primer semestre del año con la consolidación del proyecto Cliente OK, se han asentado las nuevas condiciones para los jóvenes. A todos los clientes menores de 31 años se les considera Cliente OK y por lo tanto, se les ofrece cuentas y tarjetas sin comisiones, además de transferencias SEPA online gratuitas. Estas ventajas no solo benefician directamente a los clientes, también ayudan a fortalecer la relación y mejorar la percepción de la entidad entre los clientes de este segmento.

Los jóvenes además, cuentan con condiciones preferentes como la hipoteca joven o el efectivo joven; con un programa de descuentos y ventajas asociados a la tarjeta financiera con acciones de fidelización como regalos directos a todos los clientes en fechas señaladas o detalles de bienvenida al segmento. Todo bajo el paraguas de la marca joven del Grupo, Kutxabank Korner y Cajasur Korner, en el marco de un plan digital que pretende consolidar a ambas entidades como banco de referencia de los jóvenes, potenciando el canal digital para relacionarnos con ellos: con un site enriquecido, con nuevas funcionalidades en la banca móvil o con una presencia intensa a través de las newsletter a clientes y en las redes sociales.

También los **mayores** son un foco de atención prioritario para el Grupo Kutxabank. Todo el año mantenemos un programa dirigido a ellos para fidelizar a nuestras y nuestros clientes vinculados, incluyendo el envío de información en boletines 100% Kutxabank y 100% Cajasur, con sorteos periódicos, ofertas y descuentos permanentes. A principios de año, se lanzaron los Viajes 2024 para Gente 100% de la mano de Viajes Azul Marino, con una oferta de valor muy apreciada dentro del Segmento Mayores, ya que goza de gran prestigio. Se ha lanzado una nueva campaña de captación de Nóminas y Pensiones con importantes novedades: mejorando los incentivos económicos y con menores exigencias en los importes requeridos. Asimismo, continuamos con la campaña de Bienvenida Pensión.

Igualmente, se sigue trabajando en su digitalización; con comunicaciones del blog Palabras Mayores, de la versión de iniciación de nuestra App así como del espacio kutxabankcontigo.es que recogen las principales funcionalidades de nuestras herramientas digitales enfocadas a este segmento.

En el marco del acuerdo sectorial, el Grupo Kutxabank seguimos teniendo diferentes medidas para mejorar la atención a nuestros clientes mayores: ampliación del horario de atención presencial del servicio de caja (de 8:30 a las 14:00), así como atención telefónica preferente y gratuita. También se amplió el trayecto del autobús (oficina móvil) que da servicio a municipios de Araba.

Dentro del ecosistema Silver, participamos en foros, encuentros, como el NIC y Adinberri en torno a la Silver Economy (economía plateada) siempre con el objetivo de conocer y explorar oportunidades de interés en torno a los mayores en la que podamos enriquecer nuestra oferta para el segmento. Además, se ha ampliado el programa Pensium con una nueva modalidad: asistencia a domicilio, para mayores que deseen quedarse en su casa.

El **sector agrario** en Cajasur ha continuado con una actividad importante, así Cajasur mantiene un negocio agrario superior a los 3.925 millones de euros entre sus más de 70.500 clientes, de los que 17.900 clientes se mantienen conforme a los criterios de vinculación establecidos por el Banco, suponiendo un ratio del 25%, sobre aquellos.

De igual manera y en consonancia con la política del Grupo, uno de los objetivos del Servicio Agrario es el compromiso con el desarrollo económico, social y medioambiental de la Comunidad Andaluza, un modelo de negocio sostenible, que integra los criterios ESG (medioambiente, social, gobernanza) y que trabaja por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Durante el primer semestre de 2024, se han formalizado 289 operaciones verdes de financiación agraria por un total 10,56 millones de euros.

En cuanto a las **Redes Sociales**, el Grupo Kutxabank casi alcanza los 250.000 seguidores en la primera mitad de 2024. Esto supone un aumento de un 13% con respecto a la cifra de seguidores de diciembre de 2023. LinkedIn e Instagram son las redes sociales con mayor acogida. Además, en junio se ha abierto un canal de TikTok con el objetivo de aumentar nuestra comunidad de seguidores.

Nuestra actividad en Redes Sociales tiene tres vertientes: por un lado, difusión de nuestras campañas y actividades con el fin de aportar valor a nuestros seguidores y obtener oportunidades de contacto y de negocio, en particular para oferta hipotecaria. Durante los primeros seis meses de 2024, se han publicado más de 2.000 noticias. Por otro lado, resolvemos dudas y atendemos consultas de clientes y no clientes. En este sentido, durante el primer semestre de 2024 se ha dado respuesta a 1.173 usuarios en Kutxabank y a 143 en Cajasur.

En un contexto de constantes cambios y grandes avances tecnológicos el Grupo Kutxabank continúa con el reto de la **digitalización** consciente de la necesidad de dar respuesta a un cliente cada vez más digital, que busca exclusividad y una experiencia satisfactoria.

Al finalizar el primer semestre de 2024 el 65% de los clientes del Grupo eran usuarios digitales. El porcentaje se ha elevado 4 puntos respecto al mismo periodo del año anterior.

Cabe señalar que el Grupo Kutxabank sigue realizando un importante esfuerzo por incorporar nuevas soluciones tecnológicas para estar presente en el día a día de nuestros clientes creando hoy la experiencia digital para el cliente del futuro.

Seguimos escuchando a nuestros clientes y aplicando la metodología "Agile" con el objetivo de optimizar y acelerar los procesos de implantación de nuevos servicios. Algunas de las mejoras y novedades lanzadas durante este primer semestre son las siguientes:

Los clientes ya pueden firmar a distancia todos los trámites del proceso hipotecario, así como realizar un seguimiento de la situación de la hipoteca y adjuntar los documentos necesarios sin acudir a la oficina. Importantes novedades en la app como poder consultar el PIN de la tarjeta, gestionar online los siniestros de seguro hogar, optimización del servicio de agregación "Mis Otros bancos", mayor visibilidad en la app del programa fidelización Kutxabankplus para jóvenes y Banca Personal, y nuevos servicios como "Taktik", que permite la configuración de reglas para fomentar el ahorro sistemático, y la adaptación de la Banca a distancia y Bizum para menores entre 12 y 17 años.

Todo esto reforzado por una constante evolución en el terreno de la Ciberseguridad con nuevas medidas antifraude, constante comunicación a clientes con advertencias y píldoras educativas, monitorización y avisos a clientes ante actividad sospechosa, y firma de operaciones más cómoda y segura con la verificación de la app en el dispositivo habitual del cliente.

Respecto al servicio de gestión a distancia se han añadido nuevas operaciones para firma a distancia como las mencionadas en el ámbito hipotecario, además de la contratación de seguro de vida y modificaciones en los intervinientes de un contrato.

Se continúa con las medidas para ayudar y acompañar al cliente en todo momento, potenciando la autonomía del cliente.

En este contexto de grandes cambios tecnológicos, el móvil es la clave principal y el porcentaje de las operaciones y de los accesos totales registrados en la banca online del Grupo Kutxabank refleja que el teléfono móvil sigue creciendo como dispositivo preferido para acceder a los canales bancarios digitales. De los 178 millones de accesos que recibieron el canal de banca online web y la App de banca móvil del Grupo durante el primer semestre del año, el 90% se realizó a través de los teléfonos móviles, dos puntos más que en el ejercicio anterior.

La Banca online y Banca móvil se afianzan como canales estratégicos para la contratación de productos. En este sentido, las ventas digitales, es decir, aquellas que se realizan de forma omnicanal (Banca online, Banca móvil y firma a distancia) han supuesto hasta junio el 47% de las ventas totales del Grupo, tres puntos más que el año pasado.

En cuanto a elementos de autoservicio, el Grupo Kutxabank sigue con el objetivo de renovación del parque de cajeros que cubre ya el 85% de la red. Por otra parte, el 98% de los cajeros ya dispone del módulo contactless con toda la operativa ya disponible que ofrece más agilidad a nuestros clientes con solo acercar la tarjeta, el móvil o el smartwatch al lector.

Además, atendiendo a nuestro compromiso con la sociedad, muchos de nuestros cajeros son accesibles a personas con diversidad visual funcional.

En el terreno de la Banca online Empresas subrayamos la ampliación de los procedimientos de firma electrónica a más tipos de documentos y mejoras en el acceso de proveedores no clientes para conocer el estado de las facturas de confirming.

### **Red de sucursales**

El Grupo Kutxabank cuenta a 30 de junio de 2024 con una **red de 663 oficinas**, de las que 425 pertenecen a Kutxabank y 238 a Cajasur. La distribución geográfica es la siguiente:

<b>RED DE OFICINAS</b>			
<b>CCAA</b>	<b>Kutxabank</b>	<b>CajaSur</b>	<b>GRUPO</b>
<b>País Vasco</b>	<b>257</b>		<b>257</b>
<i>Bizkaia</i>	129		129
<i>Gipuzkoa</i>	77		77
<i>Araba</i>	51		51
<b>Andalucía</b>		<b>238</b>	<b>238</b>
<i>Córdoba</i>		97	97
<i>Jaén</i>		30	30
<i>Resto Andalucía</i>		111	111
Madrid	65		65
C.Valenciana	24		24
Catalunya	25		25
Castilla-León	11		11
Cantabria	8		8
Aragón	7		7
Navarra	7		7
Galicia	7		7
La Rioja	5		5
Castilla-La Mancha	5		5
Murcia	2		2
Asturias	2		2
<b>Total</b>	<b>425</b>	<b>238</b>	<b>663</b>

#### **4. GESTIÓN DE RIESGOS**

El mantenimiento de un perfil global de riesgo apropiado constituye un elemento clave de la gestión del Grupo Kutxabank, ya que en último término constituye la mejor garantía de la continuidad en el tiempo de su actividad y, por extensión, de su aportación a la sociedad, especialmente a través de los dividendos repartidos a sus propietarias, las fundaciones bancarias.

##### **Estrategia de riesgos**

En este sentido, las directrices estratégicas establecidas por los órganos de gobierno del Banco en materia de riesgos, formuladas en el *Marco de Apetito al Riesgo del Grupo Kutxabank*, establecen como objetivo corporativo la presentación de un perfil de riesgo medio-bajo, basado en una infraestructura de gestión de riesgos adecuada en términos de gobernanza interna y de disponibilidad de medios materiales y humanos, una base de capital y liquidez coherente con su modelo de negocio, y una política prudente de admisión de riesgos.

El citado documento complementa la formulación genérica de su nivel de apetito al riesgo, con el establecimiento de objetivos cualitativos y cuantitativos más concretos. En la vertiente cualitativa, se identifican los siguientes rasgos básicos que deben caracterizar el perfil de riesgo del Grupo:

- El Grupo debe basar su modelo empresarial en líneas de negocio viables a largo plazo, apoyadas en sus fortalezas estructurales y gestionadas con niveles de riesgo controlados
- La estructura de gobierno del Grupo debe presentar un nivel de alineamiento muy elevado con los principales estándares internacionales en la materia, y garantizar que sus órganos de gobierno puedan desempeñar sus funciones en el ámbito de la gestión del riesgo con los niveles necesarios de capacitación e independencia
- La infraestructura de gestión del riesgo del Grupo debe abarcar todos los tipos de riesgo a los que está expuesta, e incorporar marcos de control proporcionales a su nivel de complejidad y relevancia
- El Grupo debe mantener una base de capital suficiente para cumplir con los requerimientos de capital asociados a su cartera de riesgos, desde la triple perspectiva regulatoria, supervisora e interna, y contar además con excedentes de capital suficientes para garantizar dicho cumplimiento bajo escenarios especialmente desfavorables
- El Grupo debe mantener una estructura financiera que determine un nivel moderado de dependencia de los mercados mayoristas de financiación, y que incluya activos líquidos disponibles y fuentes alternativas de financiación suficientes para garantizar el cumplimiento de sus compromisos de pago durante un período prolongado de tiempo, incluso bajo escenarios particularmente adversos desde la perspectiva de la liquidez

Adicionalmente, en el *Marco de Apetito al Riesgo* del Grupo Kutxabank se identifican diversos indicadores de riesgo capaces de reflejar, de forma resumida, la evolución de su perfil global de riesgo, y se establecen para los mismos objetivos corporativos y umbrales de observación y de alerta cuya vulneración activaría automáticamente los correspondientes protocolos de gestión. El seguimiento periódico de la evolución de los indicadores de riesgo incluidos en la *Batería Central de Indicadores* y en la *Batería de Indicadores Complementarios* garantiza el acceso de los órganos de gobierno del Banco a una visión resumida y actualizada de la evolución del perfil global de riesgo del Grupo.

El *Marco de Apetito al Riesgo* completa sus aportaciones a la estrategia de gestión de riesgos del Grupo a través de la formulación de unas Políticas Generales de Gestión del Riesgo y del diseño de un Sistema de Monitorización de su perfil global de riesgo.

Adicionalmente, para los tipos de riesgo más relevantes el Grupo cuenta con *Manuales de Políticas de Gestión* específicos, donde se establecen las líneas de actuación a seguir para cada uno de ellos.

### **Gobierno interno de la gestión del riesgo**

En paralelo, el Grupo define las líneas maestras de la gobernanza interna de la gestión del riesgo a través de su *Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo*, que entre otros abarca los siguientes contenidos:

- La asignación de roles en el gobierno interno de la gestión del riesgo del Grupo a sus diversos participantes
- El establecimiento de una tipología corporativa de riesgos
- La definición en detalle del papel que debe jugar la Función de Gestión de Riesgos
- La definición metodológica de las fases del ciclo de gestión del riesgo
- El establecimiento de los niveles de responsabilidad en la gestión de cada tipo de riesgo
- La asignación concreta de responsabilidades dentro de la Organización, para cada ámbito de responsabilidad, fruto de la combinación entre los tipos de riesgo definidos y los niveles de responsabilidad establecidos
- La definición del papel asignado al ICAAP y al ILAAP en la gestión de riesgo
- La formulación de una política de información al mercado en materia de riesgos
- La formulación de una política de difusión interna de la cultura del riesgo

Estas directrices de gobierno interno de la gestión del riesgo en el ámbito ordinario se complementan con una gobernanza prevista para situaciones excepcionales, recogida en el Recovery Plan del Grupo. Este documento aborda la gestión del riesgo bajo diversos escenarios hipotéticos en los que, tras un fuerte deterioro de sus constantes vitales, pero todavía en niveles de cumplimiento con los requerimientos normativos y supervisores de solvencia y liquidez, el Grupo trataría de reconducir la situación por sus propios medios, en el ámbito de una gestión autónoma excepcional.

### **Nivel de solvencia**

Por lo que respecta a la base de capital que soporta los riesgos a los que está expuesto el Grupo, cabe mencionar que el Ratio de Capital Total del Grupo Kutxabank, calculado según las especificaciones recogidas en los calendarios transitorios previstos en la legislación vigente (versión *phased-in*), se situaba al 31 de diciembre de 2023 en el 18,04%. De esta forma, la solvencia del Grupo se mantiene muy por encima de los requerimientos regulatorios y supervisores vigentes para el Grupo Kutxabank en 2024, que están establecidos en el 11,70% (incluyendo un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20% y un colchón de conservación del capital del 2,50%).

El cálculo de la solvencia de las entidades financieras está regulado por la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (conocida como CRD IV) y el Reglamento UE 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (conocido como CRR) y sus posteriores versiones, entre las que cabe destacar el Reglamento UE 2019/876 (conocido como CRR II), y el Reglamento UE 2020/873, que introdujo ajustes transitorios adicionales en el cálculo de la solvencia en respuesta a la crisis del Covid-19.

La mencionada normativa establece diversos períodos transitorios, de cuya aplicación resulta el dato del coeficiente de solvencia en su versión *phased-in*. Aplicando las especificaciones normativas definitivas como si ya hubieran transcurrido los citados períodos transitorios (versión *fully loaded*), el Ratio de Capital Total del Grupo Kutxabank quedó situado a 31 de diciembre de 2023 en el 17,91%.

Es importante destacar que la totalidad de los Recursos Propios Computables del Grupo se componen de capital de la máxima calidad (*Core Tier One*), magnitud para la que los requerimientos regulatorios y supervisores aplicables al Grupo Kutxabank están situados en el 7,675%.

Asimismo, a la hora de valorar la posición relativa de la solvencia del Grupo Kutxabank con respecto a otras entidades financieras, resulta necesario tener en cuenta que, para el cálculo de sus Activos Ponderados por Riesgo, el Grupo utiliza los enfoques estandarizados previstos en la normativa, lo que en general se traduce, con respecto a las entidades que utilizan modelos internos para dicho cálculo, en mayores niveles de consumo de capital para exposiciones al riesgo idénticas. Esta distorsión metodológica no afecta al Ratio de Apalancamiento, que cerró 2023 en el 8,32%, muy por encima de la media de los sectores financieros español y europeo.

Por último, cabe señalar que el 19/06/2024 han sido publicados la Directiva 2024/1619 del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se modifica la Directiva 2013/36/UE (CRD), y el Reglamento 2024/1623, por el que se modifica el Reglamento 575/2013 (CRR). La publicación de estos textos tiene un gran impacto para las entidades financieras, ya que supone la adaptación de la normativa europea de solvencia al texto definitivo de Basilea, conocido como Basilea IV o finalización de Basilea III, e implica un conjunto de novedades muy relevantes en el cálculo de los ratios de capital de las entidades financieras. El Reglamento será de aplicación a partir del 01/01/2025.

### **Exposiciones a los principales riesgos**

Con respecto a la evolución de las principales exposiciones al riesgo del Grupo durante el primer semestre de 2024, cabe señalar lo siguiente:

#### **Riesgos crediticios**

El contexto económico vigente en este semestre ha estado marcado por unas tasas de crecimiento ligeramente al alza en la Zona Euro, que unidas a la moderación de la inflación están alejando el riesgo de estancamiento en la zona.

Por lo que se refiere a la economía española, cabe señalar que está mostrando una mayor fortaleza relativa que el conjunto de la Zona Euro. Con respecto al PIB español, tras haber crecido el 2,5% en el año 2023, el consenso de previsiones económicas apunta a un crecimiento superior al 2% para el 2024, frente a un crecimiento de la Zona Euro que no se espera que supere el 1% en el ejercicio.

La evolución de la actividad está encontrando su principal apoyo en la evolución del consumo y en la fortaleza del mercado laboral. Además, el cambio de signo de la política monetaria y las elevadas tasas de ahorro están impulsando el crecimiento de la renta disponible de los hogares.

En cuanto a la inflación, si bien está disminuyendo en menor medida de lo esperado, su evolución ha permitido que el Banco Central Europeo tomara la decisión de bajar los tipos de interés en junio (-0,25%), después de 9 meses de mantenimiento de los tipos de referencia sin cambios. Tras esta primera bajada, el mercado descuenta nuevas bajadas de tipos, si bien los siguientes movimientos están condicionados a la evolución de las tasas de inflación.

Finalmente, con respecto al impacto que esta coyuntura económica pudiera tener sobre el Grupo Kutxabank, cabe señalar que no se han constatado deterioros apreciables en la calidad media de sus exposiciones crediticias. De hecho, la tasa de mora del Grupo al cierre del primer semestre de 2024 ha evolucionado a la baja con respecto al cierre del ejercicio 2023 (1,31% al 30/06/2024, frente a 1,39% al 31/12/2023), manteniéndose significativamente por debajo de la media del sector financiero español. En cualquier caso, el Grupo sigue trabajando en la identificación y gestión de aquellas exposiciones crediticias e inmobiliarias con mayores niveles de riesgo, y que pudieran verse afectadas por un eventual deterioro de las condiciones macroeconómicas generales.



## Riesgos financieros

Tras un ejercicio 2023 particularmente convulso en este ámbito, con niveles elevados de volatilidad en los mercados financieros y episodios puntuales de crisis de entidades financieras derivadas de la materialización de algunos riesgos financieros, el primer semestre de 2024 se ha caracterizado por una tranquilidad relativa en lo referido a los riesgos financieros del sector bancario.

En materia de riesgo de liquidez, el Grupo Kutxabank cuenta con una estructura de financiación fuertemente basada en los depósitos estables de su clientela, lo que permite que su recurso a la financiación mayorista se mantenga en niveles poco relevantes.

Esta situación se ha mantenido durante el primer semestre de 2024, periodo en el que el Grupo ha presentado niveles de LCR y NSFR significativamente superiores a los mínimos regulatorios vigentes, después de haber devuelto al BCE la totalidad de los fondos obtenidos a través del programa de financiación TLTRO III que había sido puesto en marcha con motivo de la pandemia del Covid-19.

Además de la monitorización de los indicadores específicos de liquidez, la metodología de gestión de este tipo de riesgo contempla una serie de ejercicios periódicos que tratan de evaluar la posición de liquidez del Grupo ante hipotéticas situaciones adversas. Estas pruebas ponen de manifiesto la elevada capacidad del Grupo para afrontar hipotéticas situaciones de crisis.

Por otro lado, el Grupo presenta diversos niveles de exposición al riesgo de mercado, procedentes principalmente de sus carteras de instrumentos de capital y de instrumentos de deuda. El buen comportamiento de los mercados de renta variable durante el semestre ha permitido mejorar las valoraciones de los instrumentos de capital. En cambio, el repunte experimentado por las tires de la renta fija a lo largo del primer semestre de 2024 ha lastrado las valoraciones de los activos de renta fija en cartera, especialmente en la cartera con mayor duración, ocasionando un ligero incremento de las minusvalías tácitas presentes en las carteras de renta fija del Grupo.

En cuanto al riesgo estructural de tipo de interés, el Grupo ha continuado monitorizando la sensibilidad de su balance frente a movimientos de la curva de tipos de interés del euro, manteniendo su apertura a este tipo de riesgo en niveles acordes con su apetito al riesgo, para lo que viene contratando coberturas de diferente naturaleza, en función de los objetivos perseguidos en cada momento.

## Otros riesgos

Por otro lado, el Grupo sigue gestionando activamente los riesgos operacionales a los que está expuesto. Bajo esta categoría se enmarca un amplio abanico de factores de riesgo, que van desde los riesgos relacionados con activos físicos hasta los riesgos reputacionales, pasando por los riesgos legales, de cumplimiento normativo, de modelo, tecnológicos, etc.

Este tipo de riesgos adquirió un protagonismo especial tras el inicio de la guerra de Ucrania, especialmente en lo relativo a la implementación de las sanciones económicas aprobadas contra Rusia y a un potencial repunte de las amenazas en el ámbito de la ciberseguridad. Transcurrido ya dos años desde el inicio del conflicto, no se han registrado materializaciones de riesgos operacionales asociadas al mismo que sean dignas de mención, de forma que los principales quebrantos registrados por el Grupo por motivos operacionales siguen procediendo del elevado nivel de litigiosidad que afecta a las relaciones del sector financiero español con su clientela.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2024, el Grupo Kutxabank ha seguido profundizando en el diseño e implantación de marcos de control específicos para otras categorías de riesgo presentes en su tipología corporativa, dentro de unos parámetros de proporcionalidad con respecto a la complejidad y relevancia de las mismas. En este sentido, cabe destacar el mayor protagonismo que están adquiriendo los factores de riesgo climáticos y medioambientales, que junto con los factores sociales y de gobernanza están siendo objeto de una creciente monitorización y gestión por parte del Grupo.

## **5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

El Grupo Kutxabank ha mantenido una política de aprovechamiento de los recursos tecnológicos con buenos resultados en la mejora de la eficiencia y racionalización de procesos. Se han desarrollado aplicaciones que permitan el ahorro de costes, mejorar la calidad del servicio prestado a los clientes y afrontar nuevas necesidades de renovación tecnológica y funcional. El Grupo ha continuado con su esfuerzo de formación y adaptación de la plantilla a las nuevas necesidades del negocio y al desarrollo continuo de sus profesionales.

Para facilitar este proceso, se ha impulsado una estrategia de desarrollo de la formación enfocada al aprendizaje continuo, al desarrollo profesional y al aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías.

## **6. PERSPECTIVAS PARA EL 2024**

La situación patrimonial y de solvencia del Grupo Kutxabank, su prudente política de cobertura de los riesgos, su contrastado modelo de negocio de banca local de bajo nivel de riesgo, centrado en particulares y pymes, y su demostrada capacidad de generación de ingresos recurrentes, le sitúan en la mejor posición para afrontar y superar los retos y dificultades que se plantean en el segundo semestre de 2024.

## **7. HECHOS POSTERIORES**

Los acontecimientos acaecidos entre el cierre del primer semestre de 2024 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales están explicados en la Nota 8 de las notas explicativas consolidadas.

## **8. INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

El Grupo Kutxabank está firmemente comprometido con la Sostenibilidad. El objetivo es maximizar el impacto positivo de su actividad en la economía real y en la sociedad, considerando los factores ambientales, sociales y de gobernanza, y siendo un agente activo en la transición hacia un sistema productivo no intensivo en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

La sostenibilidad se encuentra firmemente representada en las directrices estratégicas (misión, visión y valores). Este compromiso ha sido heredado de las cajas de ahorros, que convertidas hoy en fundaciones bancarias, son las accionistas del banco (titulares de la totalidad de su capital social). Kutxabank genera un resultado creciente y sostenible que las Fundaciones revierten a la sociedad a través de sus Obras Sociales.

Kutxabank ha dado un paso adelante con la creación de **Kutxabank Eragin**, el área de sostenibilidad dentro del banco que engloba más de 25 iniciativas y que cuenta con su propia sede para impulsar nuevos proyectos en este ámbito.

El arraigo de Kutxabank y su compromiso con la mejora económica y social del territorio se han completado con los 1.595 millones de euros que han recibido las fundaciones bancarias accionistas con cargo a beneficios y reservas de ejercicios anteriores. El Consejo de Administración aprobó la propuesta de destinar de nuevo un dividendo del 60% con cargo a los resultados de 2023, un total de 306,43 millones de euros.

La Entidad ha continuado mejorando la gobernanza en sostenibilidad con la creación de un **Comité de Sostenibilidad** con dependencia directa de Presidencia para debatir sobre nuevas iniciativas e impulsarlas.

El Grupo Kutxabank ha actualizado su **Política de Sostenibilidad** para incorporar los desarrollos más importantes desde mayo de 2021. La Política incluye múltiples principios corporativos de alto nivel en los ámbitos de la sostenibilidad. Entre ellos procede destacar estos tres al menos: i) avanzar en un modelo de negocio sostenible, tratando de maximizar el impacto positivo económico, social y medioambiental de la actividad; ii) promover la inclusión financiera como palanca de desarrollo y de crecimiento y iii) establecer y desarrollar relaciones comerciales a largo plazo con clientes y

proveedores, basadas en la cercanía, la transparencia y las buenas prácticas; y, en este mismo sentido, acompañar a los grupos de interés en general, y a los clientes en particular, en su proceso de transición hacia una economía no intensiva en emisiones de gases de efecto invernadero.

Por la parte del **Marco Interno de Financiación Sostenible**, tras la aprobación de una primera versión en junio de 2023, se ha procedido a aprobar por el Consejo de Administración de Kutxabank su actualización en mayo de 2024, en la que se han incorporado el aprendizaje y las actualizaciones regulatorias del periodo.

El proyecto Kutxabank Eragin tiene cinco focos de interés prioritario: desarrollo social del entorno, cuidado del medio ambiente, financiación sostenible, formación financiera y territorios vaciados.

**Desarrollo social:** Kutxabank va a iniciar, en los próximos meses, un programa de microcréditos. Impulsar la justicia salarial para los jóvenes está entre sus prioridades y para ello se ha puesto en marcha un plan que incorpora incrementos salariales (14% de incremento en dos años en la retribución de los jóvenes y del 17% de incremento en el caso de los contratos de prácticas, por ejemplo). Además, el Plan de Igualdad realizado por la entidad refleja su compromiso con la equidad de género entre mujeres y hombres en todas sus actividades. El banco también mantiene desde hace años un firme compromiso de contratar con empresas que sean de carácter social.

**Medio Ambiente:** en este sentido, destaca la gestión de 982,77 hectáreas de bosque en Euskadi, distribuidas entre Gipuzkoa (859,23 ha), Araba (79,14 ha) y Bizkaia (44,4 ha). Desde el año 2020, el banco ha repoblado más de 300 hectáreas con más de 250.000 árboles de especies con alta capacidad de absorción de CO<sub>2</sub>. Con las acciones realizadas en este sentido, permitirá compensar parcialmente la huella de carbono generada por la entidad durante 50 años.

**Financiación sostenible:** Una buena parte de las necesidades de financiación a las que ha respondido Kutxabank se engloba dentro de los parámetros de la sostenibilidad. El Grupo ha cerrado el semestre con 1.478 millones en financiación sostenible, de acuerdo a los criterios internos recogidos en el Marco Interno de Financiación Sostenible de la Entidad, lo que supone un alza del 28%<sup>2</sup> respecto al mismo período del año anterior. El incremento más significativo se ha producido en la banca de empresas e instituciones, que cierra el semestre con un total de 1.098 millones de euros, frente a los 763 millones del primer semestre de 2023, en buena medida gracias a la firma de importantes operaciones corporativas englobadas dentro de los criterios ESG.

Los préstamos hipotecarios considerados 'verdes', de acuerdo a los criterios internos (letra de consumo de energía A o B), han alcanzado los 362 millones a cierre de junio de 2024 suponiendo ya a esa fecha el 22,5% del total de la nueva producción hipotecaria minorista. Adicionalmente, en el ámbito del consumo, se añaden a la financiación sostenible del primer semestre 18,5 millones correspondientes fundamentalmente a la adquisición de vehículos eléctricos, híbridos o de otros combustibles alternativos.

Kutxabank ha continuado habilitando herramientas financieras para favorecer la eficiencia energética de las viviendas. Para ello, ha lanzado al mercado un nuevo producto de financiación, denominado Préstamo de Eficiencia Energética, especialmente diseñado para las comunidades de propietarios que tengan previsto realizar obras para rehabilitar o reformar viviendas, con la posibilidad de acceder a las subvenciones de los fondos europeos Next.

Kutxabank mantiene acuerdos de colaboración con las firmas Mugabi, Effic y Agentia R+, que se encargan de realizar todos los trámites, aportando experiencia y conocimiento para una gestión integral de los procesos de mejora de eficiencia energética para las viviendas.

---

<sup>2</sup> A partir de diciembre 2023 se han aplicado mejoras metodológicas en el cálculo de la financiación sostenible correspondiente a las hipotecas "verdes" y a los préstamos consumo "verde". El % de variación interanual del total de la financiación se calcula sobre la comparativa de las cifras de 2023 calculadas proforma, esto es, recalculadas de acuerdo a los mismos criterios aplicados actualmente para el cálculo del volumen de financiación sostenible. De este modo, se asegura que la comparativa sea homogénea.

En este contexto, y de acuerdo con su función de impulso transversal, Kutxabank Eragin se ha marcado como objetivo que la entidad alcance en los próximos dos años 10.000 millones de euros de financiación sostenible.

**Formación financiera:** Un total de 2.432 escolares de 3º y 4º de ESO, 1º bachillerato y de 1º de Formación Profesional Básica de 123 aulas de centros públicos y concertados de Euskadi han adquirido las habilidades financieras necesarias para su vida diaria de la mano de Kutxabank Eragin, con la colaboración de La Fundación de las Cajas de Ahorro (Funcas), en la IX edición de 'Finanzas para la Vida'.

Este programa ha iniciado en el mundo de las finanzas a más de 18.000 escolares de entre 13 a 17 años en sus nueve años de existencia.

Una de las novedades del curso que acaba de finalizar ha consistido en la incorporación de jóvenes vulnerables para su inserción en el mercado laboral. Un total de 30 personas pertenecientes al Centro de Formación Profesional de Gureak en Donostia han participado en esta experiencia, que han valorado como muy satisfactoria.

**Territorios vaciados:** Kutxabank alcanza a 16 de las 20 localidades más pequeñas de la CAPV a través de su oficina móvil. Esto garantiza el acceso bancario en áreas remotas donde otros no llegan, demostrando así su compromiso con la inclusión financiera y la igualdad de oportunidades. Además, mantiene cajeros automáticos en casi el 60% de las localidades de Euskadi que no cuentan con oficina bancaria.

### Actualización y ampliación de los Objetivos de Descarbonización

Se han revisado y ampliado los Objetivos de Descarbonización intermedios fijados para 2030. Se parte de los objetivos que se definieron, aprobaron y publicaron en 2022 (también para 2030).

En 2022 se publicaron objetivos de la cartera hipotecaria y de los sectores de Energía y Petróleo y Gas. Se ha modificado el objetivo del sector Petróleo y Gas por los cambios metodológicos realizados, pasando de un objetivo del 30% a un objetivo del 20%.

Se han incluido los objetivos de los sectores Acero, Cemento y Carbón. Estos objetivos también toman como año base el ejercicio 2021.

SECTOR / CARTERA	ESCENARIO DE REFERENCIA	ALCANCE DE EMISIONES	MÉTRICA	AÑO BASE 2021	% OBJETIVO REDUCCIÓN (2021-2030)	Detalle Actualización
Energía	NZE 2050 (IEA) 1.5°C	1	kgCO2eq/MWh	138	-30%	n.a
Petróleo y Gas(*)	NZE 2050 (IEA) 1.5°C	1, 2 y 3	kgCO2eq/GJ	75	-20%	Revisión jun-24
Cemento	NZE 2050 (IEA) 1.5°C	1 y 2	kgCO2eq/t-cemento	794	-10%	Nuevo jun-24
Acero	NZE 2050 (IEA) 1.5°C	1 y 2	kgCO2eq/t-acero	1.022	-10%	Nuevo jun-24
Carbón(**)	N/A	N/A	Exposición en euros	0	~0	Nuevo jun-24
<b>Cartera Hipotecaria (***)</b>	<b>NZE 2050 (IEA) y CRREM 1.5°C</b>	<b>1 y 2</b>	<b>kgCO2eq/m2</b>	<b>49,3</b>	<b>-10%</b>	<b>n.a</b>

Además de la cartera de riesgo de crédito, se incluyen la cartera de Renta Fija y de Renta Variable para el cálculo de los objetivos totales (eliminando las exposiciones con las administraciones públicas y la deuda soberana).

El Área de Sostenibilidad, como área coordinadora de la fijación de los Objetivos de Descarbonización, realiza un seguimiento anual de los mismos. El seguimiento se realiza tanto a nivel sector/cartera, para ver el avance, como a nivel contraparte (analizando las principales contrapartes que se han incorporado en cada sector).

Se ha realizado la verificación externa por parte de AENOR sobre la Huella de Carbono Total de la Grupo, cuyo resultado ha sido positivo, ya que no detallan "No Conformidades".

## Formación en sostenibilidad

En primer lugar, se lanzó fase inicial de nueva formación obligatoria para todos los empleados como introducción a las finanzas sostenibles. Entre los objetivos destacaba enfatizar el impacto financiero de la sostenibilidad, junto con el deber de considerar e integrar progresivamente los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en las oportunidades, los riesgos y en la gestión, para que todos los empleados lo interioricen y lo vayan teniendo en cuenta en su día a día.

A continuación, en el mes de junio se impartieron sesiones presenciales a las Áreas de i) Banca corporativa, ii) de empresas, iii) promoción inmobiliaria e iv) instituciones; v) Marketing, vi) Riesgos y vii) Sostenibilidad. El propósito de las mismas ha sido profundizar, a partir de los conocimientos adquiridos en la fase inicial y con un enfoque eminentemente práctico, en cómo sigue evolucionando el entorno estratégico como consecuencia de la sostenibilidad. Además, se ha focalizado en que, para poder aprovechar las oportunidades, es necesario considerar los riesgos ESG de manera prudente. Esto es: entender, medir, gestionar e integrar secuencialmente los factores ESG en los riesgos para poder aprovechar las oportunidades ayudando a nuestros clientes en su transición.

Kutxabank considera que la formación es esencial y un elemento necesario para poder llevar a cabo el acompañamiento a nuestros clientes ofreciéndoles soluciones de valor que les ayuden en su proceso de transición, siendo ésta una medida de mitigación del riesgo reconocida por el BCE y la EBA.

Se ha ampliado el equipo de perfiles relacionados con la sostenibilidad. Para apoyar la integración de la sostenibilidad en el negocio, se han designado dos especialistas en Desarrollo de Negocio Mayorista.

Kutxabank ha aprobado su segundo **Plan de Igualdad**, cuyo principio fundamental consiste en continuar garantizando la igualdad de oportunidades en las relaciones laborales, con nuevas medidas que prevén avanzar en la representación de las mujeres en todos los ámbitos de actuación del Grupo financiero.

Esta hoja de ruta, que ha contado con el apoyo de la mayoría sindical y que permanecerá vigente hasta el final de 2028, fija una serie de compromisos de actuación enfocados en diversas direcciones.

El Plan incorpora medidas adicionales para mejorar la conciliación de la vida profesional y la familiar, con la ampliación de las horas retribuidas disponibles. Además prevé reducir la jornada o reordenar las horas de trabajo para las personas que sufren situaciones de violencia de género. Además se adquiere el compromiso de fomentar la igualdad efectiva y garantizar los derechos de las personas LGTBI.

En la actualidad, el 63% de la plantilla del Banco está formada por mujeres, con un porcentaje que sube hasta el 69% entre las trabajadoras menores de 40 años. Esta curva de edad constata que los procedimientos de selección garantizan la igualdad de oportunidades, ya que las mujeres protagonizan también la mayor parte de las candidaturas.

## **GLOSARIO ADJUNTO AL INFORME DE GESTIÓN**

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento, elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se incluyen ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057, directrices ESMA).

Las directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La información adicional que aportan estas MAR utilizadas por el Grupo Kutxabank, proveen al lector de información adicional, pero no sustituyen la información elaborada bajo las NIIF. La forma en la que el Grupo Kutxabank define y calcula sus MAR puede diferir de las definiciones y cálculos de otras compañías comparables.

A continuación, se presenta el detalle de las **Medidas Alternativas de Rendimiento** utilizadas y así como su forma de cálculo:

**Tasa morosidad del crédito (%):** cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela y los préstamos y anticipos a la clientela brutos.

*Objetivo:* medir la calidad de la cartera crediticia.

		jun.-24	dic.-23
Numerador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	659.858	672.431
Denominador	Préstamos y anticipos a la clientela brutos	48.928.651	47.194.682
=	<b>Tasa de morosidad del crédito</b>	<b>1,35</b>	<b>1,42</b>

Fuente: Información reservada remitida a Banco de España - Estado F18

**Tasa de cobertura del crédito (%):** cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela.

*Objetivo:* medir el grado en que las provisiones cubren los créditos dudosos.

		jun.-24	dic.-23
Numerador	Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos clientela	652.864	655.925
Denominador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	659.858	672.431
=	<b>Tasa de cobertura del crédito</b>	<b>98,94</b>	<b>97,55</b>

Fuente: Información reservada remitida a Banco de España - Estado F18

**Tasa de morosidad (%):** cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela incluyendo los asociados a riesgos contingentes y los préstamos y anticipos a la clientela brutos más riesgos contingentes.

*Objetivo:* medir la calidad del riesgo crediticio, que incluye tanto la cartera crediticia, como los riesgos contingentes.

		jun.-24	dic.-23
Numerador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	659.858	672.431
	Más Activos deteriorados riesgos contingentes	21.293	22.048
Denominador	Préstamos y anticipos a la clientela brutos	48.928.651	47.194.682
	Más Riesgos contingentes	2.901.111	2.904.710
=	<b>Tasa de morosidad</b>	<b>1,31</b>	<b>1,39</b>

Fuente: Información reservada remitida a Banco de España - Estado F18

**Tasa de cobertura (%):** cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela, incluyendo en ambos casos los riesgos contingentes.

**Objetivo:** medir el grado en que las provisiones cubren los activos dudosos incluyendo los riesgos contingentes.

		jun.-24	dic.-23	
Numerador	Más			
		Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos clientela	652.864	655.925
		Pérdidas por deterioro de riesgos contingentes	48.136	55.526
Denominador	Más			
		Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	659.858	672.431
		Activos deteriorados riesgos contingentes	21.293	22.048
=		<b>Tasa de cobertura</b>	<b>102,91</b>	<b>102,44</b>

Fuente: Información reservada remitida a Banco de España - Estado F18

**Índice de eficiencia (%):** cociente entre los gastos de explotación (gastos de personal, otros gastos de administración y amortización) y el margen bruto.

**Objetivo:** medida de productividad que permite conocer el porcentaje de recursos utilizados para generar ingresos de explotación.

		jun.-24	jun.-23	
Numerador	Más			
		Gastos de personal	232.658	215.319
		Otros gastos de administración	88.972	81.634
	Más			
		Amortización	21.268	20.362
Denominador		Margen Bruto	990.098	815.000
=		<b>Índice de eficiencia</b>	<b>34,63</b>	<b>38,93</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**ROA (%):** cociente entre el resultado consolidado del ejercicio y los activos totales medios.

**Objetivo:** medir la rentabilidad del total del activo.

		jun.-24	jun.-23	
Numerador		Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (1)	524.160	417.582
Denominador		Activos Totales Medios (2)	64.168.907	65.933.367
=		<b>ROA</b>	<b>0,82</b>	<b>0,63</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Suma cuatro últimos trimestres

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Total Activo" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

**ROE (%):** cociente entre el resultado consolidado del ejercicio y los fondos propios medios.

**Objetivo:** medir la rentabilidad sobre los fondos propios.

		jun.-24	jun.-23	
Numerador		Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (1)	524.160	417.582
Denominador		Fondos Propios Medios (2)	6.035.596	5.857.157
=		<b>ROE</b>	<b>8,68</b>	<b>7,13</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Suma cuatro últimos trimestres

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Fondos propios" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

**Ingresos por servicios:** agregación del neto de ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

**Objetivo:** medir el resultado neto obtenido de la prestación de servicios y comercialización de productos que se factura vía comisiones.

		jun.-24	jun.-23	
		Ingresos por comisiones	270.546	257.498
	Menos	Gastos por comisiones	21.376	19.932
=		<b>Ingresos por Servicios</b>	<b>249.170</b>	<b>237.566</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Margen Básico:** agregación del margen de intereses y los ingresos por servicios.

*Objetivo:* medida de los ingresos relacionados con la actividad financiera típica.

		jun.-24	jun.-23
	Margen de Intereses	686.684	510.827
Más	Ingresos por comisiones	270.546	257.498
Menos	Gastos por comisiones	21.376	19.932
=	<b>Margen Básico</b>	<b>935.854</b>	<b>748.393</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Contribución recurrente cartera de participadas:** agregación de los ingresos por dividendos y los resultados por puesta en equivalencia.

*Objetivo:* medir la contribución recurrente de ingresos relacionada con la tenencia de participaciones.

		jun.-24	jun.-23
	Ingresos por dividendos	66.534	72.917
Más	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	2.463	1.797
=	<b>Contribución recurrente cartera participadas</b>	<b>68.997</b>	<b>74.714</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Resultados netos operaciones financieras y diferencias de cambio:** sumatorio de las diferentes partidas de la cuenta de resultados consolidada relacionadas con las ganancias o pérdidas por operaciones financieras incluyendo los resultados por diferencias de cambio.

*Objetivo:* conocer el importe agregado de resultados relacionados con la actividad financiera asociados a la actividad de mercados.

		jun.-24	jun.-23
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-167	330
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	1.495	1.321
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	3.249	554
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	0	0
Más	Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	0	0
Más	Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	1.225	1.425
=	<b>Resultados Netos Operaciones Financieras y Diferencias de Cambio</b>	<b>5.802</b>	<b>3.630</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Otros resultados de explotación:** sumatorio del neto de otros ingresos y gastos de explotación e ingresos, y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.

*Objetivo:* medir los ingresos y gastos relacionados con el negocio pero que no provienen de la actividad financiera.

		jun.-24	jun.-23
	Otros ingresos de explotación	12.834	13.714
Menos	Otros gastos de explotación	105.196	91.582
Más	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	127.115	121.506
Menos	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	55.308	55.375
=	<b>Otros Resultados de Explotación</b>	<b>-20.555</b>	<b>-11.737</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública



**Negocio asegurador:** sumatorio del neto de ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro y la aportación de la compañía aseguradora en otros ingresos financieros.

*Objetivo:* reflejar el impacto total en el epígrafe de Otros resultados de explotación de la contribución del negocio asegurador.

		jun.-24	jun.-23
	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (1)	127.115	121.506
Menos	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (1)	55.308	55.375
Más	Aportación compañía aseguradora en Otros ingresos de explotación (2)	103	139
=	<b>Negocio Asegurador</b>	<b>71.910</b>	<b>66.270</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) Fuente: Datos de gestión propios

**Ingresos por servicios más seguros:** sumatorio de los ingresos por servicios y de la contribución al resultado del negocio asegurador.

*Objetivo:* medir el resultado neto obtenido de la prestación de servicios y comercialización de productos que se factura vía comisiones e incluyendo la contribución del negocio asegurador incluido en otros resultados de explotación.

		jun.-24	jun.-23
Más	Ingresos por Servicios (1)	249.170	237.566
Más	Negocio Asegurador (1)	71.910	66.270
=	<b>Ingresos por servicios más seguros</b>	<b>321.080</b>	<b>303.836</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

**Ingresos core negocio bancario:** sumatorio de margen de intereses, ingresos por servicios y contribución del negocio asegurador.

*Objetivo:* medida de los ingresos relacionados con la actividad financiera y aseguradora considerados recurrentes.

		jun.-24	jun.-23
	Margen de Intereses (1)	686.684	510.827
Más	Ingresos por Servicios (2)	249.170	237.566
Más	Negocio Asegurador (2)	71.910	66.270
=	<b>Ingresos core negocio bancario</b>	<b>1.007.764</b>	<b>814.663</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

**Margen bruto:** sumatorio de margen básico (margen de intereses e ingresos por servicios), de la contribución recurrente de las participadas, de los resultados netos por operaciones financieras y diferencias de cambio y de otros resultados de explotación.

*Objetivo:* reflejar el resultado obtenido por el Grupo de su actividad antes de gastos y saneamientos.

		jun.-24	jun.-23
	Margen Básico (1)	935.854	748.393
Más	Ingresos por dividendos (2)	66.534	72.917
Más	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (2)	2.463	1.797
Más	Resultados Netos Operaciones Financieras y Diferencias de Cambio (1)	5.802	3.630
Más	Otros Resultados de Explotación (1)	-20.555	-11.737
=	<b>Margen Bruto</b>	<b>990.098</b>	<b>815.000</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

(2) Fuente: Cuenta consolidada pública

**Gastos de explotación:** sumatorio de gastos de personal, otros gastos de administración y amortización.

*Objetivo:* indicador de los gastos incurridos en el ejercicio.

		jun.-24	jun.-23
	Gastos de administración	321.630	296.953
Más	Amortización	21.268	20.362
=	<b>Gastos de Explotación</b>	<b>342.898</b>	<b>317.315</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Margen de explotación:** margen bruto menos gastos de explotación.

*Objetivo:* reflejar el resultado obtenido por el Grupo de su actividad antes de saneamientos.

		jun.-24	jun.-23
	Margen Bruto (1)	990.098	815.000
Menos	Gastos de Explotación (2)	342.898	317.315
=	<b>Margen de Explotación</b>	<b>647.200</b>	<b>497.685</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

**Dotación a provisiones (neto):** provisiones o reversión de provisiones.

*Objetivo:* reflejar los importes netos dotados en el ejercicio para provisiones por pensiones, prejubilaciones, impuestos y riesgos contingentes anticipando impactos futuros.

		jun.-24	jun.-23
	Provisiones o (-) reversión de provisiones	159.628	41.634
=	<b>Dotación a provisiones</b>	<b>159.628</b>	<b>41.634</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Pérdidas por deterioro de activos financieros:** deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.

*Objetivo:* reflejar el deterioro o reversión del deterioro de inversiones crediticias y de otros activos financieros que recogen el saneamiento efectuado en el periodo.

		jun.-24	jun.-23
	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación	2.385	26.165
=	<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros</b>	<b>2.385</b>	<b>26.165</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Pérdidas por deterioro del resto de activos:** sumatorio de deterioro de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de deterioro de activos no financieros.

*Objetivo:* reflejar el deterioro o reversión del deterioro de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y en activos no financieros efectuado en el periodo.

		jun.-24	jun.-23
	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-164	-116
Más	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros	64.516	2.431
=	<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos</b>	<b>64.352</b>	<b>2.315</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Otras ganancias y pérdidas:** sumatorio de ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta (incluyendo los deterioros de valor).

*Objetivo:* indicador del impacto en el resultado de la baja o enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

		jun.-24	jun.-23
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	615	1.341
Más	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-78.541	-66.228
=	<b>Otras Ganancias y Pérdidas</b>	<b>-77.926</b>	<b>-64.887</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Resto otras ganancias y pérdidas:** sumatorio de ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta.

*Objetivo:* indicador del impacto en el resultado de la baja o enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

		jun.-24	jun.-23
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (1)	615	1.341
Más	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (1)	-78.541	-66.228
Menos	Deterioros de Activos no corrientes en venta (activo material) (2)	-91.837	-73.702
=	<b>Resto Otras Ganancias y Pérdidas</b>	<b>13.911</b>	<b>8.815</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) Fuente: nota 10 estados financieros intermedios consolidados

**Saneamientos:** sumatorio de dotación a provisiones, pérdidas por deterioro de activos financieros, del resto de activos y de activos no corrientes en venta.

*Objetivo:* reflejar el volumen de saneamientos y deterioros del Grupo.

		jun.-24	jun.-23
	Dotación a provisiones (1)	159.628	41.634
Más	Pérdidas por deterioro de activos financieros (1)	2.385	26.165
Más	Pérdidas por deterioro del resto de activos (1)	64.352	2.315
Más	Deterioros de Activos no corrientes en venta (activo material) (2)	91.837	73.702
=	<b>Saneamientos</b>	<b>318.202</b>	<b>143.816</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

(2) Fuente: nota 10 estados financieros intermedios consolidados

**Tesorería activa:** agregación de efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista y de las partidas de préstamos y anticipos a Bancos centrales y entidades de crédito.

*Objetivo:* indicador agregado de las posiciones en efectivo y en bancos centrales y entidades de crédito.

		jun.-24	dic.-23
	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.286.552	4.830.295
Más	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Bancos Centrales	0	0
Más	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Entidades de Crédito	763.838	754.662
=	<b>Tesorería Activa</b>	<b>7.050.390</b>	<b>5.584.957</b>

Fuente: Balance consolidado público

### **Crédito a la clientela:** préstamos y anticipos a la clientela

*Objetivo:* reflejar el importe de préstamos y anticipos a la clientela incluyendo otros activos financieros y neto de ajustes por valoración

		jun.-24	dic.-23
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela	48.243.760	46.522.953
=	<b>Crédito a la clientela</b>	<b>48.243.760</b>	<b>46.522.953</b>

Fuente: Balance consolidado público

### **Inversión crediticia neta:** préstamos y anticipos a la clientela excluyendo los anticipos distintos de préstamos

*Objetivo:* reflejar el importe de préstamos a la clientela neto de ajustes por valoración sin tener en cuenta otros activos financieros.

		jun.-24	dic.-23
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela (1)	48.243.760	46.522.953
Menos	Anticipos distintos de préstamos (2)	298.110	327.132
=	<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>47.945.650</b>	<b>46.195.821</b>

(1) Fuente: Balance consolidado público

(2) Fuente: Datos de gestión propios

### **Inversión crediticia bruta:** préstamos y anticipos a la clientela excluyendo los anticipos distintos de préstamos y los ajustes por valoración

*Objetivo:* reflejar el importe bruto de préstamos a la clientela sin tener en cuenta otros activos financieros.

		jun.-24	dic.-23
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela (1)	48.243.760	46.522.953
Menos	Anticipos distintos de préstamos (2)	298.110	327.132
Menos	Ajustes por valoración (2)	-1.360.616	-1.348.160
=	<b>Inversión Crediticia Bruta</b>	<b>49.306.266</b>	<b>47.543.981</b>

(1) Fuente: Balance consolidado público

(2) Fuente: Datos de gestión propios

### **Cartera de activos financieros:** agregación de los instrumentos de capital, de los valores representativos de deuda y de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

*Objetivo:* indicador del importe total de activos financieros en balance

		jun.-24	dic.-23
Más	<i>Activos financieros mantenidos para negociar</i> Valores representativos de deuda	0	0
Más	<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i> Instrumentos de patrimonio	33.217	35.959
Más	Valores representativos de deuda	13.599	14.433
Más	<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i> Instrumentos de patrimonio	1.597.638	1.582.503
Más	Valores representativos de deuda	3.010.502	3.279.004
Más	<i>Activos financieros a coste amortizado</i> Valores representativos de deuda	3.881.531	3.401.554
Más	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	150.735	148.363
=	<b>Cartera de Activos Financieros</b>	<b>8.687.222</b>	<b>8.461.816</b>

**Renta fija en cartera de activos financieros:** agregación de los valores representativos de deuda.

*Objetivo:* indicador del importe de valores representativos de deuda en balance.

		jun.-24	dic.-23
Más	<i>Activos financieros mantenidos para negociar</i> Valores representativos de deuda	0	0
Más	<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i> Valores representativos de deuda	13.599	14.433
Más	<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i> Valores representativos de deuda	3.010.502	3.279.004
Más	<i>Activos financieros a coste amortizado</i> Valores representativos de deuda	3.881.531	3.401.554
=	<b>Renta Fija en Cartera de Activos Financieros</b>	<b>6.905.632</b>	<b>6.694.991</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Renta variable en cartera de activos financieros:** agregación de los instrumentos de capital y de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

*Objetivo:* indicador del importe total de instrumentos de capital e inversiones en negocios conjuntos y asociadas en balance.

		jun.-24	dic.-23
Más	<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i> Instrumentos de patrimonio	33.217	35.959
Más	<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i> Instrumentos de patrimonio	1.597.638	1.582.503
Más	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	150.735	148.363
=	<b>Renta Variable en Cartera de Activos Financieros</b>	<b>1.781.590</b>	<b>1.766.825</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Tesorería pasiva:** agregación de los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito.

*Objetivo:* indicador agregado de las posiciones de bancos centrales y entidades de crédito.

		jun.-24	dic.-23
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Bancos Centrales	0	582.643
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Entidades de Crédito	419.513	772.494
=	<b>Tesorería Pasiva</b>	<b>419.513</b>	<b>1.355.137</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Recursos de clientes gestionados:** agregación de los depósitos de la clientela, sin tener en cuenta las cédulas hipotecarias contabilizadas en depósitos a plazo, y los recursos fuera de balance (fondos de inversión, EPSVs y fondos de pensiones, seguros mixtos y otros).

*Objetivo:* conocer el saldo total de los recursos de clientes gestionados por el Grupo tanto de balance como de fuera de balance.

		jun.-24	dic.-23
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Clientela (1)	52.940.240	49.469.966
Menos	Cédulas hipotecarias registradas en Depósitos de la Clientela (2)	153.775	157.481
Más	Recursos Fuera de Balance (Fondos de inversión , EPSVs y Fondos de pensiones, Seguros mixtos y otros) (2)	34.636.609	33.121.517
=	<b>Recursos de Clientes Gestionados</b>	<b>87.423.074</b>	<b>82.434.002</b>

(1) Fuente: Balance consolidado público

(2) Fuente: Datos de gestión propios

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL

Los miembros del Consejo de Administración de Kutxabank, S.A. que posteriormente se indicarán, entidad con CIF A-95.653.077 y domicilio en Bilbao, Gran Vía de Don Diego López de Haro 30-32, a los efectos previstos en el artículo 100 de la “Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión”, y en el artículo 11 del “Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre”, declaran bajo su responsabilidad, hasta donde alcanza su conocimiento, que los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio Resumido Consolidado de la Entidad y sociedades dependientes (Grupo Consolidado), correspondientes al período que abarca desde el 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024, han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Kutxabank, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Kutxabank, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Bilbao, a 24 de julio de 2024

---

D. Anton Joseba Arriola Boneta

---

D. Eduardo Ruiz de Gordejuela Palacio

---

Dña. Rosa María Fátima Leal Sarasti

---

D. Jorge Hugo Sánchez Moreno

---

D. Joseba Mikel Arieta-araunabeña Bustinza

---

D. José Ignacio Merino Martín

---

Dña. María Aranzazu Iraizoz Real

---

Dña. María Manuela Escribano Riego

---

D. Alexander Bidetxea Lartategi

---

D. Ricardo del Corte Elduayen

---

Dña. María Eugenia Fernández-  
Villarán Ara

---

D. Josu de Ortuondo Larrea

---

D. Hipólito Suárez Gutiérrez

---

D. José Miguel Martín Herrera

---

D. Iñigo Calvo Sotomayor

---

D. Marco Pineda Gómez